



BENEMERITA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE PUEBLA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA



LA REFORMA LIBERAL EN MÉXICO DESDE LA HISTORIOGRAFÍA
MARXISTA CONTEMPORÁNEA: REVOLUCIÓN PASIVA Y
ACUMULACIÓN ORIGINARIA EN LA CIUDAD DE PUEBLA, 1854-1867

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIATURA EN HISTORIA

PRESENTA:

LUIS IVÁN MARÍN JARAMILLO

ASESOR:

MARCO ANTONIO VELÁZQUEZ ALBO



**Colegio de
Historia**

HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, PUE.,

JUNIO DEL 2023

“No hay Dios; los seres de la naturaleza se sostienen por sí mismos”

Ignacio Ramírez Calzada “El nigromante”

“Si se toma un fuerte, quedarán los otros fuertes. Después quedan las torres de las iglesias, los patios, los cementerios, los claustros, las celdas. En cada pieza se hace un castillo, en cada puerta una muralla. Después todas las aldeas. Si esto se perdiera, las cavernas, las montañas. Y cuando todo se haya perdido tendremos todavía por patria nuestras tumbas y por sudario nuestra divina bandera hecha jirones”

Guillermo Prieto, marzo 1863

A mi madre Lizbeth quien siempre ha creído en mí y me ha apoyado en la realización de este sueño y de muchos otros, aun sin entenderme del todo siempre me ha comprendido; su ejemplo de dignidad y dedicación se ve plasmado en esta obra.

A mi padre Omar por haberme inculcado el gusto por la historia desde temprana edad con las visitas a los museos, los viajes a las zonas arqueológicas y las historias que me contaba; su ejemplo de trabajo duro y disciplina férrea lograron la conclusión de esta carrera.

Al profesor Marco Velázquez quien me apoyó orientándome por los recovecos del marxismo y siempre creyó en este proyecto de investigación; su ejemplo de vida es una inspiración y su labor como docente es admirable.

A mi familia que sin entender algunas veces de lo que hablo nunca dejan de maravillarse con la información que les presento; su apoyo y motivación me inspiraron a continuar con esta investigación.

A mis amigos de toda la vida y a los que hice en este colegio por haberme escuchado en mis momentos de mayor inspiración y también en los de mayor desesperación; su amistad es el tesoro más valioso que poseo.

A Zeus por su impaciente compañía en las largas noches de estudio y su afelpado consuelo; un amigo como pocos.

Presentación

El texto que a continuación se presenta es el resultado de los 4 años de la licenciatura en historia ya que en él se ponen de manifiesto los conocimientos adquiridos y las técnicas desarrolladas durante los diferentes cursos que se ofrecen; la investigación realizada es una prueba del compromiso personal como estudiante y de la motivación adquirida de algunos profesores para hacer del oficio de historiar una práctica constante y una profesión. El tema que se trata es un tema ya gastado en la investigación histórica que tiene además un papel importante en los discursos oficiales, la reforma liberal, por lo que en este trabajo no se pretende transformar la manera de estudiarla, pero si proponer un regreso crítico a la historia política del siglo XIX.

Mi primer acercamiento profundo al tema lo tuve gracias a la publicación de la obra de Paco Taibo "*Patria*", una serie de tres volúmenes en los cuales el escritor plasma de una manera novelesca un proceso histórico complejísimo, inspirado por la narrativa tan atractiva me decidí a indagar por cuenta propia y de forma más académica lo que significaba la revolución liberal. En la materia de construcción de textos académicos y en el seminario metodológico comencé a desarrollar la idea de estudiar el tema desde las relaciones sociales, la economía y la historia política, sin embargo, durante dos semestres fui guiado a simplificar mi análisis y adentrarme a corrientes más populares como la historia de la vida cotidiana y la historia cultural que si bien son campos interesantes no lograban llamar mi atención.

No sería hasta el 6° semestre de la carrera en el Seminario de Historia Regional cuando orientado por el Dr. Marco Velázquez retomaría la investigación en torno a los ámbitos sociales, políticos y económicos, buscando la continuidad del proyecto los seminarios de investigación histórica y de titulación que corresponden al 7° y 8° semestre también los tome con el Dr. Velázquez quien nunca puso en duda la validez de mi investigación y me mantuvo motivado a encontrar el camino indicado para mí, este camino fue el camino del marxismo como un método de estudio superior y que me enseñó a conectar las estructuras económicas con las superestructuras de la sociedad.

Dentro de mi acercamiento al marxismo logre un crecimiento asombroso en mí que hacer como historiador ya que me permitió establecer el dialogo con historiadores sociales como Edward P. Thompson y Eric Hobsbawm cuya historia desde abajo me permitió establecer los orígenes de un proto proletariado en México; de la misma manera logre comprender el fenómeno de la revolución liberal como una revolución pasiva en la cual las elites y las masas bailan un compás tenso para lograr que los cambios que se logren no comprometan del todo la estructura, esto no lo habría logrado sin la obra de Gramsci y los marxistas italianos que desarrollaron este concepto útil para entender los procesos revolucionarios en toda la historia; sin lugar a dudas las aportaciones más fuertes en el campo económico se las debo a la obra de Karl Marx y Friedrich Engels, su visión de la historia y el análisis del capitalismo me ayuda a entender las etapas y medios por los cuales se va desarrollando con énfasis especial en el proceso de acumulación originaria.

El historiador tiene un compromiso social enorme que muchas veces pasa desapercibido y que con el paso del tiempo ha sido relegado casi hasta el olvido haciéndonos preguntarnos con frecuencia ¿para qué estudiar la historia? ¿para qué sirve la historia? Y es gracias a este cuestionamiento que la historia como ciencia permanece en constante crítica y reflexión, dicho esto los jóvenes historiadores tenemos que hacer nuestras estas dudas y proponer a la historia nuevas visiones críticas de lo que la gente da por hecho, alejarnos de los trabajos tradicionales y evocar el interés social de la historia, para hacer de esta una ciencia presente fuera del ámbito académico.

Ahora bien de vuelta al texto debemos mencionar que no está exento de errores, algunos juicios personales y por supuesto de una postura política clara al momento de hacer el ejercicio de la crítica histórica, pero estas faltas al rigor histórico no consisten en una debilidad sino más bien en una fortaleza ya que la crítica no puede ser objetiva, así como el historiador aunque critico no puede dejar de lado su subjetividad, sus valores, sus objetivos y sus palabras responden también a su persona y a sus creencias. La reforma liberal y lo que significó para la historia de nuestro país no puede dejarse al trabajo de los historiadores oficiales y de los mercenarios de la historia que abundan en nuestro país, es un tema tan rico en los diferentes matices que aún no hemos logrado

explotarlo de una manera crítica que aporte con el compromiso social una nueva visión del mundo actual.

Es por eso por lo que me decidí a tocar este tema, ya que actualmente vemos el presente de México sin entender las bases sobre las cuales nos hemos parado, hoy en día el capitalismo vive una nueva crisis general, el desgaste ambiental, la apertura enorme de la brecha entre quienes lo tienen todo y los que no tienen nada han generado nuevos problemas que para poder entenderlos debemos regresar al pasado para encontrar no respuestas, pero sí guías para el cambio necesario.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1 PUEBLA DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES A LA CIUDAD DE ZARAGOZA	10
Los orígenes de la ciudad de Puebla de los Ángeles y sus habitantes	18
<i>Religión, comercio y tierra: la formación de la elite social</i>	<i>23</i>
<i>Artisanos y labradores: la base social</i>	<i>28</i>
México decimonónico: la sociedad poblana entre la continuidad y la ruptura	31
CAPITULO 2 LA TRANSFORMACIÓN MATERIAL DEL SIGLO XIX: DE LA TEMPRANA ECONOMÍA COLONIAL A LA ECONOMÍA PRECAPITALISTA	38
Encomiendas, repartimiento y haciendas: la agricultura colonial.....	41
Obrajes, fábricas y molinos: la pequeña industria textil en Puebla.....	47
Los caminos de hierro y el sistema financiero: comercio y banca en el siglo XIX	49
<i>El sistema financiero del siglo XIX: el Banco de Avió y su papel como agente modernizador</i>	<i>55</i>
CAPITULO 3 LA PROLONGADA GUERRA CIVIL: LA REVOLUCIÓN LIBERAL COMO UNA REVOLUCIÓN PASIVA	64
Entre revoluciones, asonadas e intervenciones: Puebla y el siglo XIX	66
<i>Liberales y conservadores: una lucha intestina.....</i>	<i>72</i>
<i>El proyecto de Napoleón y los conservadores en el exilio.....</i>	<i>79</i>
Repican las campanas de guerra: el imperio contra la republica	85
<i>Reconstrucción y persecución: el afincamiento del régimen imperial en Puebla</i>	<i>101</i>
La revolución pasiva, un concepto clave para analizar el triunfo liberal.....	110
Conclusiones.....	119
Fuentes y bibliografía.....	124
Anexos.....	130

INTRODUCCIÓN

En 1789 Francia sacudió al mundo al estallar la revolución que cambiaría el mapa político de Europa para siempre y que inauguró el siglo XIX. Las ideas de la ilustración que habían nacido años antes cobraron vida en las acciones de los parisinos que tomaron por asalto La Bastilla, formaron la Asamblea Nacional y con ella la primera república francesa que pronto tomaría el lema de “Libertad, Igualdad, Fraternidad” y que se expandiría por el resto de Europa en años posteriores. El mayor triunfo de la revolución fue la “Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano” donde quedaron plasmadas las garantías individuales de los hombres, así como su reconocimiento como ciudadanos base fundamental del pensamiento liberal.

Si bien durante el resto del siglo XIX las ideas liberales se expandirían no solo por Europa sino por el mundo en contraposición a ellas se gestarían, desde la vieja aristocracia y otros grupos privilegiados por el viejo régimen, movimientos reaccionarios que buscaban conservar el orden de la vieja sociedad y detener a los movimientos liberales; esta confrontación de ideas se haría más notoria hacia mediados del siglo XIX cuando en 1848 sucedieron en Europa diferentes movimientos revolucionarios de carácter liberal y nacionalista, aunque también se originaron algunos movimientos de organización obrera. Así pues, la primera mitad del siglo XIX es considerado como “La Era de la Revolución”, nombre dado por el historiador Eric Hobsbawm en una de sus obras, pero también de su enfrentamiento con las posturas contrarrevolucionarias.

De igual forma el siglo XIX marcará un antes y un después en la historia humana gracias a otra revolución aunque ahora de carácter industrial, la llegada de las máquinas de vapor transformaron la producción de materias en el viejo continente y comenzaron a gestar un fenómeno de mercantilización que poco a poco desplazo la producción artesanal que había predominado durante siglos; la conversión de los trabajadores libres en proletarios y la acumulación de los medios de producción en pocas personas harían del siglo XIX el “Siglo del Capital”, cuyo comienzo en Europa no tardaría en expandirse al resto del mundo mediante el imperialismo.

Con ambas revoluciones al comienzo del siglo XIX una nueva clase comenzó a hacerse fuerte entre los grupos de poder, la aristocracia y el clero fueron poco a poco desplazados por la naciente burguesía que ya en 1789 en Francia motivó la revolución y la creación de nuevas estructuras políticas, pero que también en Inglaterra sería la principal promotora de la industrialización y de la expansión del capitalismo mediante el comercio y la guerra; la burguesía es pues producto y causa de las dos revoluciones que sacudieron al mundo esto por la lucha de clases que desarrollaron entre ellos y la aristocracia.

El siglo XIX mexicano fue también una época de cambios, rupturas y continuidades que coexistieron en el mismo espacio temporal y que llevaron a su vez a una serie de cambios políticos, sociales y económicos que darían como resultado la creación del Estado-Nación, aunque no se daría a la par del siglo XIX europeo. El México decimonónico comienza en 1808 con la crisis política peninsular que aconteció cuando Napoleón Bonaparte, emperador de los franceses, invade la península ibérica y obliga a los monarcas españoles Carlos IV y Fernando VII a abdicar a favor de su hermano José Bonaparte generando inestabilidad política en los territorios de ultramar, que motivara a los movimientos independentistas criollos.

La primera parte de este siglo se caracteriza por la lucha independentista, los intentos de formar un gobierno nacional y las amenazas del expansionismo estadounidense. La separación de la metrópoli no significó el fin de la lucha ya que de manera inmediata se vieron enfrentados los primeros proyectos de nación entre los partidarios de la monarquía constitucional, antiguos realistas y criollos privilegiados, y los de la república, viejos insurgentes y algunos militares criollos, tras el efímero Primer Imperio Mexicano y con el triunfo de la República en 1824 comenzaría el debate entre el federalismo y el centralismo cuyo punto más álgido fue la separación de Texas en 1836 y la derrota ante los Estados Unidos en 1848 que puso en una crisis política al país.

Estas condiciones de la primera mitad del siglo XIX dieron paso al debilitamiento del régimen social heredado de la colonia, que era mantenido por los sectores privilegiados como el clero, los militares y los grandes terratenientes, esto ocasiono descontento entre el sector de la clase media y de los menos privilegiados. El

regreso del general López Santa Anna al gobierno y su tentativa de convertirse en dictador absoluto motivo a algunos liberales a movilizarse militarmente contra el dictador, iniciando la Revolución de Ayutla en 1854.

De igual manera la influencia de la iglesia católica en la vida política, social y económica del naciente estado chocó de lleno con el fortalecimiento de las ideas liberales, ya en 1833 Valentín Gómez Farias había intentado mellar la supremacía eclesiástica en la vida civil, aunque sin éxito planteó las bases para la reforma liberal con la secularización de misiones, la educación laica y un esbozo de ley de desamortización. La fuerza del clero en aquel momento y las posteriores crisis políticas no hicieron más que reafirmar su posición como un eje rector de la vida social y símbolo de la unidad nacional bajo la bandera de la religión católica.

Tras la derrota de 1848 nació en México el Partido Conservador como un intento de mantener la unidad de la república basado en los principios centralistas y conformado principalmente por militares y eclesiásticos, entre los cuales había partidarios de la monarquía, en contra posición sería hasta 1856 que los liberales se organizarían en dos grupos ante las discusiones del congreso constituyente, por un lado surgieron el grupo mayoritario de los liberales moderados y por el otro un pequeño, pero sólido grupo autoproclamado como los puros o también llamados liberales rojos. Ambos grupos, liberales y conservadores, protagonizarían la lucha política entre dos proyectos de nación opuestos, los primeros defenderían la república, federal y el estado laico, los segundos la monarquía moderada y los privilegios del clero.

La economía nacional durante la primera mitad del siglo XIX se veía afectada sin lugar a duda por el clima de confrontación política y social que se daría por la lucha emancipadora y el conflicto entre los distintos proyectos de nación; a pesar de ser un país con preminencia rural la actividad agrícola se encontraba estancada debido a la poca explotación comercial, la mayoría de los cultivos eran para autoconsumo en las fincas y ciudades cercanas y los cultivos industriales como la caña o el algodón de azúcar eran aprovechados por una industria primitiva marcada por los códigos coloniales.

Esto cambiaría con la llegada de los nuevos capitales extranjeros al país y con la iniciativa de algunos grandes terratenientes y comerciantes de convertir la tierra y los pequeños obrajes en una industria moderna que fortaleciera la posición de la nueva nación entre las potencias mundiales, así pues, veremos el nacimiento de la industria textil moderna y los primeros intentos de tender los caminos de hierro que conectarían la industria con los puntos principales de comercio apoyados en gran medida por políticas públicas como las del Banco de Avió.

La ciudad de Puebla es pues un espacio interesante para estudiar el fenómeno del siglo XIX mexicano y en especial de las condiciones de la segunda mitad de este. La ciudad contaba con una población importante que la situaba como una de las más importantes solo por debajo de la capital, dentro de esta población se encontraba una fuerte presencia del clero debido a la existencia de varios recintos dedicados a la práctica religiosa desde la colonia; también destacamos de la ciudad la industria textil que, aunque primitiva, su fuerza venía de los caudales de los ríos, significaba una importante actividad económica. Estas condiciones hacen de Puebla el espacio indicado para entender la lucha de poderes entre el estado y el clero, la lucha social entre los liberales y conservadores y el germen de la acumulación originaria que iniciaría la era del capital moderno.

El interés para estudiar este proceso histórico surgió del acercamiento literario al siglo XIX mexicano desde el punto de vista del romanticismo y del modernismo, guiado por las cualidades del romanticismo encontramos en este proceso una historia que ha sido novelizada en incontables ocasiones y que si bien la literatura se enfoca en historias personales es útil para formar un panorama de la época que le llena de un tinte de misterio; en igual medida esta aproximación se dio buscando los orígenes del movimiento obrero y de la lucha social de las clases trabajadoras, es justo en este momento histórico en el que aún no existe ni burguesía ni proletariado nacional, sin embargo la revolución liberal puede ser entendida como una revolución burguesa sin burguesía.

La metodología y teoría histórica que ocupamos para entender de forma tan compleja los procesos históricos que se vieron inmiscuidos en nuestro espacio tiempo seleccionado fue la del Marxismo y el materialismo histórico ya que no se puede estudiar a la sociedad si no se entienden los medios materiales por los cuales vive; en el caso de la reforma liberal y el México decimonónico es vital entender la historia económica y la forma en la que las condiciones del campo y la industria van a influir en el pensamiento de los liberales que verán un México retrasado y dominado por las costumbres en vez del librepensamiento y la modernidad.

A su vez la teoría gramsciana en la historia política nos aporta para nuestra materia de estudio el concepto de la “revolución pasiva” que será crucial para entender el cómo es posible una revolución burguesa donde no existe una burguesía sólida y como se busca la transformación económica de la nación sin la existencia previa del capital, ya que el proceso de “acumulación originaria” que describe Marx en su crítica a la economía política no ha hecho más que comenzar con las reformas liberales, que no sean del todo efectivas hasta la restauración de la república y que concluirá en su totalidad en los años del porfiriato, en los cuales el despojo se generaliza y los trabajadores poco a poco se van convirtiendo en proletarios.

El objetivo de esta investigación no es el de cambiar la forma en la que se entiende la reforma liberal sino simplemente aportar una nueva mirada que recupera e integra algunas de las áreas de la investigación histórica que ha sido marginada desde finales del siglo pasado como lo es el marxismo y el pensamiento gramsciano. Dicho lo anterior nos proponemos analizar las condiciones sociales en las que se desarrollaron los grupos políticos en Puebla; de igual manera debemos describir las condiciones sobre las cuales se fundó la ciudad y que nos ayudaran a entender el contexto político-social de la ciudad.

Al momento de tratar la historia económica nos limitamos a entender la formación de la industria primitiva que en el caso de la ciudad de Puebla será la textil y al mismo tiempo estudiar el comportamiento de los grupos del poder en torno al proceso de modernización del comercio y la industria; por último al carácter político de esta investigación debemos ir más a profundidad para analizar las condiciones políticas que permiten una revolución burguesa donde no existe una clase burguesa consolidada, así como el impulso reformador liberal como el proyecto germinal de la acumulación originaria previa a la formación del capital.

Explicado pues el contexto del tema y de la investigación prosigamos a presentar de forma resumida el contenido temático del texto. El primer capítulo Puebla de la ciudad de Los Ángeles a la ciudad De Zaragoza es un brevísimo repaso a la historia de la ciudad desde el proyecto original de su fundación por el obispo Julián Garcés, hasta su consagración en el discurso oficial como la ciudad de Zaragoza; como es sabido la fundación de esta ciudad se encuentra entre el mito y la realidad, su fuerte relación con la vida religiosa novohispana le ha dado un toque místico y providencialista a su fundación, aquella leyenda del sueño de un obispo en el que los ángeles le muestran el lugar donde debe fundar esta ciudad y como debe poblarse por colonos hispanos es una de las versiones más populares. Es por ello por lo que nos proponemos en este apartado alejarnos de este discurso y poner a la ciudad bajo una lupa crítica y científica que nos permita analizar los factores políticos, sociales y económicos que llevaron a la fundación de la colonia.

Este primer apartado es de vital importancia ya que nos pinta el contexto social de la ciudad como una colonia sumamente estratificada según el carácter racial del régimen colonial español en el cual los peninsulares y criollos viven apartados legalmente de los mestizos, los indios, los negros y las diferentes castas que fueron inventados para definir al mestizaje multirracial que dio origen a los habitantes del futuro México independiente. También veremos los diferentes procesos de ruptura y continuidad que se dieron dentro de la ciudad como un ejemplo menor del contexto nacional, aquí analizamos las posturas de diferentes sectores en torno a los diferentes momentos que atravesó el nascente estado, en especial énfasis analizamos el papel del

clero poblano dentro de la vida social y en parte de la vida política de la ciudad como una manera de evidenciar la fuerte influencia que tuvo en la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX y en los enfrentamientos entre el partido conservador y los liberales.

De igual forma en este capítulo se hace un análisis de la producción historiográfica en torno a los diferentes temas que se tratan en el resto de la investigación, esto como una necesidad del historiador para contextualizar sus fuentes y su obra dentro de los marcos de la historiografía. Para este trabajo hemos decidido dividir la historiografía en tres grandes temporalidades que se relacionan con los eventos de conmemoración que se han llevado a cabo, tanto por el gobierno como por las academias de historia.

El primer momento que identificamos corresponde a la producción temprana que comenzó a elaborarse al calor del enfrentamiento de los ideales (liberal-conservador, republica-imperio) y hasta principios del siglo XX con la reescritura de la historia porfirista, entre ellos destacan las obras de los liberales triunfantes como José María Iglesias, los conservadores como Niceto de Zamacois, el crítico del oficialismo Francisco Bulnes y en los últimos momento tenemos a los escritores del porfiriato como Justo Sierra y Carlos Pereyra, la principal característica de este primer momento es el uso de fuentes de primera mano y de documentos oficiales e incluso personales, es una historia política muy marcada por el conflicto antagónico liberal-conservador y no tratan de manera particular la historia de Puebla, de la sociedad o si quiera de la economía.

La segunda y tercera etapa de la historiografía corresponden concretamente a las conmemoraciones del centenario y de los 150 años de los eventos, aunque principalmente estas conmemoraciones giran en torno a la batalla de Puebla ambas coinciden con la entrada de nuevos autores y corrientes de vanguardia como los serán en el centenario la historia económica, la historia social acompañada de la historia regional y en el caso del 150 aniversario nos encontramos con corrientes como la historia de la ciencia y la tecnología, la historia cultural, la historia de las mentalidades y la historia de la vida cotidiana, en ambos encontramos historia militar que solo cambia en contemplar nuevos datos. Resalta que en la segunda etapa la historia política sigue controlada por la narrativa oficial como parte la historia de bronce; por el contrario, en

la tercera etapa comienza un análisis crítico de la historia política que pone bajo análisis el verdadero alcance de la reforma liberal.

El segundo apartado, La transformación material del siglo XIX: de la temprana economía colonial a la economía precapitalista, es uno de los capítulos con mayor peso ya que es en este en el cual se hace una revisión del proceso de industrialización en su etapa temprana, de las condiciones de la actividad agrícola en el espacio rural y de las condiciones del comercio y las primeras instituciones de crédito. En cuanto al primer tema analizamos el origen de la industria textil en Puebla con los primeros obrajes coloniales que se ubicaron en torno a los cauces de los ríos que circundaban la ciudad y de los cuales se obtenía la fuerza para los molinos; estudiar esta actividad primitiva nos ayuda a entender la complejidad de los regímenes de trabajo precapitalistas y de la producción no mercantilista.

Los regímenes de trabajo de las fábricas textiles eran en realidad similares a los de las haciendas que existían en los valles fértiles que circundaban a la ciudad, es decir los trabajadores eran asalariados, pero vivían dentro de las inmediaciones de la propiedad y estaban sujetos a códigos especiales, así como al consumo de los productos, que por lo regular eran de baja calidad y no destinados al comercio. Esta es una particularidad interesante de la industria textil que a su vez la relaciona de manera directa con la actividad agrícola, en este apartado analizaremos algunos de los regímenes de trabajo que existieron en la colonia, las formas de propiedad de la tierra que nacieron ante la conquista y que se mantuvieron por mucho tiempo.

Será también en este segundo capítulo donde abordaremos el problema económico que significaba para los liberales la tenencia de la tierra por parte del clero ya que este no hacía producir sus tierras con la intensidad deseada de una economía moderna generando estancamiento y evitando la modernización de la explotación de la tierra, de igual forma la explotación comunitaria que los pueblos de indios daban a sus tierras y que se había mantenido como una costumbre dentro de los primeros años de vida independiente va a chocar con el ideal liberal de la propiedad privada y de su arquetipo de ciudadano clasemediero; ambos casos serán analizados de la mano del proceso de desamortización que tendrá como objetivo convertir la producción agrícola

de una de subsistencia a una de explotación comercial apoyándose en la creación de medianas y pequeñas propiedades, aunque al final el proceso será un acaparamiento de tierras por jefes políticos y terratenientes liberales. Al final pues veremos a la reforma liberal como la fuerza impulsora del proceso de acumulación originaria y del germen del capitalismo moderno en México.

Por último, el tema del comercio y la banca es uno de los puntos a tratar con mayor interés ya que es el tema que conecta tanto a la industria textil como a la agricultura con las relaciones de poder en el resto del país. El comercio se había visto afectado desde la lucha emancipatoria por la inestabilidad política de las regiones, el bandidaje y la carga fiscal que diferentes bandos ponían sobre los comerciantes, esto ocasiono un estancamiento comercial significativo y la falta de un mercado interno solido; la mala condición de los caminos de tierra hizo que algunos empresarios y los diferentes gobiernos pusieran ojos en la construcción de un camino de acero que comunicara el puerto de Veracruz con la Ciudad de México principal ruta de comercio extranjero, la llegada del ferrocarril fue lenta y la inestabilidad ocasiono que muchas concesiones fueran malbaratadas en el extranjero y que muchos proyectos fracasaran.

Una de las principales figuras promotoras tanto de la modernización de la industria en Puebla fue Esteban de Antuñano, un empresario bien posicionado entre las esferas de poder que con el apoyo de Lucas Alamán y Anastasio Bustamante, mediante la creación del Banco del Avió, busco la importación de materiales y maquinaria industrial para revolucionar el sector textil algodonero con la fábrica “La constancia”. Si bien estos primeros intentos no fueron fructíferos sentarían el precedente para un sistema de crédito público con miras a la industrialización.

Por último, el tercer apartado tratara de esclarecer el enigma tantas veces planteado en párrafos anteriores de la revolución liberal como una revolución pasiva, esto es, como entendemos el contexto político y su función dentro de la sociedad para gestar transformaciones que en este caso en particular no puede ser entendido como un proceso activo ya que será un estira y afloje entre distintos grupos de poder en los cuales no figura como tal la burguesía, pero que aun así los cambios van dirigidos a la creación de un estado moderno y por lo tanto de un capitalismo moderno.

CAPÍTULO 1

PUEBLA DE LA CIUDAD DE LOS ÁNGELES A LA CIUDAD DE ZARAGOZA

La ciudad de Puebla fue desde su fundación en 1531-1534 una ciudad de gran importancia debido a su ubicación privilegiada en medio de las rutas comerciales que conectaban a la Ciudad de México, capital de la naciente Nueva España, con los puertos de Veracruz y Acapulco controlando así el tráfico de mercancías desde el océano pacífico y el golfo de México hacia la región central del país convirtiéndose en la segunda ciudad del virreinato hasta mediados del siglo XVIII. La fundación de la ciudad era parte de los primeros proyectos de colonización hispana en los recién conquistados territorios de ultramar, pasada solamente una década desde la caída de la gran Tenochtitlan, por lo que se buscó que los colonos se asentaran en terrenos fértiles con óptimas condiciones para desarrollar poblados similares a las comunas hispanas.

Gracias a los beneficios y privilegios de los que se doto a la naciente colonia se fue creando una comunidad de comerciantes y terratenientes españoles que poco a poco fueron dominando los espacios de poder político, económico y social junto con los miembros del clero al establecerse en la ciudad la capital del obispado de Puebla-Tlaxcala. En contra parte para sostener a esta casta predominantemente europea se establecieron en la periferia de la ciudad pequeñas comunidades de trabajadores indios, así pues, la ciudad quedo dividida en primera instancia en dos, una ciudad de españoles y una de indios.

El sistema colonial de dominación estableció la división de la población en castas lo que genero un ambiente de privilegio basado en el origen de los habitantes formándose la elite social, económica y política por los peninsulares, los criollos y los indios que acreditaran su origen noble dentro de los territorios aliados o conquistados, en contraste los negros, los indios no nobles y los hijos de parejas interraciales llamados mestizos quedaban en una situación de servidumbre o sin privilegios. Cabe destacar que

el sistema de castas no era tan estricto en los territorios fuera de la metrópoli y las grandes ciudades permitiendo movilidad social mediante las conexiones familiares o el dinero.

La ciudad continuó con ese modelo de crecimiento y desarrollo durante la mayor parte de la época colonial de la Nueva España e incluso siguió divida en los primeros años de la vida independiente en los que el modelo colonial seguía siendo el predeterminado para la organización de la sociedad y la economía. La revolución liberal radical que comenzaría con la Revolución de Ayutla en 1854 sería el esbozo de un programa reformista encabezado por el grupo político de los liberales puros o rojos como Benito Juárez, Melchor Ocampo, Miguel Lerdo de Tejada, etc. los cambios que planteaban se llevaron a cabo durante casi tres lustros de guerras, crisis políticas y económicas.

Aunque los primeros intentos de instaurar el pensamiento liberal en México se pueden rastrear a las reformas de la constitución de Cádiz el triunfo de Agustín de Iturbide y la proclamación del primer imperio impidieron la expansión de estas ideas políticas; otro intento importante de reformar la naciente nación vino en la década de 1830 de la mano de Valentín Gómez Farias, quien fungía como presidente en ausencia de Antonio López de Santana, y José María Luis Mora quienes intentaron promulgar cambios en la constitución que garantizaran la separación del Estado y la iglesia así como la educación laica, sin embargo la reacción de algunos políticos conservadores y del clero genero el fin de esta primera reforma.

Hacia el último cuarto del siglo XIX con la restauración del gobierno republicano y de las ideas liberales la ciudad paso a convertirse en un hito de la historia nacional, la defensa del 5 de mayo la convertía en la ciudad donde nació la patria, Zaragoza se convertía en uno de los héroes del panteón oficial que había muerto con la convicción de defender a la República. Pero aun así persiste una pregunta ¿Cómo fue que la ciudad de Los Ángeles se convirtió en la ciudad de Zaragoza? La respuesta simple respondería a las necesidades del gobierno de construir la unidad nacional, pero más allá de eso la respuesta se puede encontrar en los habitantes de la ciudad, víctimas de las guerras, las enfermedades y el hambre.

A esta época de luchas intestinas, intervenciones extranjeras y conflictos locales y nacionales se le conoce en la historiografía oficial como la Década Nacional (1857-1867) que comienza con la proclamación de la Constitución del 57 y termina con el triunfo de los republicanos sobre los imperiales en el Cerro de las Campanas en 1867; en estos diez años se llevaron a cabo reformas políticas, económicas y sociales que tenían como mira la destrucción del sistema colonial que se había perpetuado y la instauración de un nuevo sistema moderno que coincidiera con el capitalismo de mercado que se instauraba en el panorama global de la económica (Gilly, 2014). Por lo tanto, será este el periodo que estudiaremos para entender por qué cambios pasó las relaciones sociales de los dos grupos principales que habitaban la ciudad, las elites del centro de la ciudad y las clases populares de la periferia.

Es importante entender la reforma liberal de esta segunda mitad del siglo XIX como un proceso clave dentro de la transición de la economía colonial a una economía capitalista ya que será en este periodo en el cual se instauraran las bases de la privatización de la propiedad con la desamortización de los bienes eclesiásticos y la segmentación de las tierras comunales de los indígenas, es también el final del proceso de acumulación originaria que describe Karl Marx mediante el cual los trabajadores son separados de los medios de producción dejando a los primeros como proletarios y a los medios como propiedad de la burguesía comenzando su transformación en capital.

Con la intención de estudiar a los grupos sociales es necesario acercarse a la historia social y a la sociología como medios de apoyo metodológico que nos ayuden a entender mejor quien es nuestro sujeto de estudio y cuál es nuestro objeto de estudio. Para este particular caso creemos pertinente hacer uso de conceptos como clases sociales, relaciones sociales, red social, relaciones laborales, comunidad, costumbres y relaciones políticas para entender a quienes vamos a estudiar; por otro lado, tenemos los conceptos de nuestro objeto, aquellos que vemos preciso explicar para entender el problema que nos trata, entre ellos esta reforma, liberalismo, conservadurismo, republica, imperio, libre mercado, desamortización y secularización.

Con la necesidad de entender los aspectos básicos de estos conceptos y el entendimiento de los programas políticos de los partidos y sus seguidores estudiaremos a autores clave en el pensamiento y la política decimonónica como Beatriz Zepeda, Josefina Zoraida y Francisco Xavier-Guerra quienes nos ayudaran a dar una perspectiva variada de los objetivos de los liberales y conservadores así como sus proyectos de nación y su organización en partidos políticos a partir de la radicalización con las crisis de la segunda mitad del siglo XIX.

Para poder abordar los conceptos sociales y su entrelazo con la vida económica de la sociedad hemos realizado un acercamiento a la historia marxista buscando entender a la sociedad de clases que se desarrolla en la ciudad de Puebla. La idea de tomar en cuenta los concepto marxistas se debe a que México en la reforma liberal se encuentra dentro de un proceso de cambio y transición de un capitalismo mercantilista a un capitalismo de libre mercado, mientras que las potencias extranjeras se encuentran desarrollando un capitalismo imperialista por lo que consideramos pertinente estudiar clases sociales en vez de solo grupos sociales, Aunque hemos de aclarar que la teoría que Marx y Engels exponen en cuanto al curso de la historia es la de una constante lucha de clases entre los opresores y los oprimidos (2010,. Manifiesto del Partido Comunista), que para ser honestos no es completamente visible en el marco de la reforma liberal ya que no se ha consolidado aun la posición de la burguesía.

De igual manera para lograr un análisis completo de la sociedad debemos acercarnos a la historia política como una forma de entender las complejas relaciones de poder que existían entre las diferentes elites de la ciudad y lo que significó la reforma liberal y la lucha interna en esta estructura jurídica. En el caso de la ciudad de Puebla podemos ver la importancia de controlar el cabildo entre familias afines como explica el Dr. Rafael Alfaro en la conformación de una oligarquía dentro de este órgano de gobierno durante la época colonial y lo que significa un movimiento reformador, en el caso de su área de estudio la reforma borbónica y en el nuestro la reforma liberal radical.

Otro punto importante a destacar es el caso de la historiografía sobre el artesanado en el siglo XIX en México en la cual confluyen diferentes escuelas historiográficas como la liberal, que ve a los artesanos desde un punto de vista político y los comprende en el estudio de las ideas liberales como el objetivo del ciudadano de clase media; la marxista en la que se le estudia como parte del sistema de la lucha de clases y se analiza su papel en la transición del capitalismo y la proletarianización de los trabajadores; y la historiografía social, que los estudia como clases sociales dentro de la dinámica social del México decimonónico (Orduña, 2013).

Aunque la mayoría de los textos analizados se concentran en la población de artesanos en la Ciudad de México sus fuentes y métodos de estudio nos permitirán realizar una investigación que esclarezca las particularidades de los artesanos en la ciudad de Puebla. En nuestro caso debemos ser conscientes de que los gremios de artesanos estaban controlados por las mismas familias que controlaban el cabildo y la economía; es decir una sola familia podía controlar la producción en las haciendas y molinos, la transformación y venta en las tiendas de la ciudad y sus regulaciones con la presencia en el cabildo.

En cuanto a la condición de la historiografía en torno a la ciudad de Puebla y al proceso de la reforma liberal nos encontramos con un proceso apropiado por la historia oficial que ha pasado por una serie de cambios y contradicciones desde diferentes escritores y tiempos. Para este trabajo hemos decidido dividir la historiografía en tres grandes temporalidades que se relacionan con los eventos de conmemoración que se han llevado a cabo, tanto por el gobierno como por las academias de historia.

El primer momento que identificamos corresponde a la producción temprana (1857-1910) que comenzó a elaborarse al calor del enfrentamiento de los ideales (liberal-conservador, republica-imperio) y hasta principios del siglo XX con la reescritura de la historia porfirista, entre ellos destacan las obras de los liberales triunfantes como José María Iglesias, los conservadores como Niceto de Zamacois, el crítico del oficialismo Francisco Bulnes y en los últimos momento tenemos a los escritores del porfiriato como Justo Sierra y Carlos Pereyra; la principal característica de este primer momento es el uso de fuentes de primera mano: documentos oficiales,

documentos personales, relatos hablados o escritos de militares y civiles que participaron el conflicto, es una historia política muy marcada por el conflicto antagónico liberal-conservador y no tratan de manera particular la historia de Puebla o de la gente común, es por así decirlo una historia política clásica.

La segunda y tercera etapa de la historiografía corresponden concretamente a las conmemoraciones oficiales de la Batalla de Puebla del 5 de mayo tanto del centenario (1962) y de los 150 años (2012). Estas etapas cuentan con demasiadas similitudes ya que por un lado tenemos una gran cantidad de producción oficialista que gira en torno a la historia militar y por otro lado tenemos la producción académica, ambas coinciden con la entrada de nuevos autores y corrientes de vanguardia como los serán en el centenario la historia económica, la historia social y la historia regional, en el caso del 150 aniversario nos encontramos con corrientes como la historia de la ciencia y la tecnología, la historia cultural, la historia de las mentalidades y la historia de la vida cotidiana. Resalta que en la segunda etapa la historia política sigue controlada por la narrativa oficial como parte la historia de bronce y del nacionalismo posrevolucionario; por el contrario, en la tercera etapa comienza un análisis crítico de la historia política que pone bajo análisis el verdadero alcance de la reforma liberal y sujeta a una crítica seria a los hombres y mujeres que se vieron inmiscuidos en este proceso.

Esta división se logró gracias a la lectura de obras de carácter historiográfico de investigadores como Norma Zubirán, Erika Pani y María Macías. En el artículo de la Dra. Norma Zubirán Escoto *El estado de la historiografía de la intervención francesa* (2001) se tratan los problemas sobre la producción historiográfica en torno al periodo de la intervención francesa y el segundo imperio, ella plantea que esta producción, hacia principios finales del siglo XX, se encontraba estancada en el discurso oficialista que se enfocaba en los estudios de historia militar y política que tenían como objetivo destacar el papel del nacionalismo y la construcción de la patria.

Sin embargo, a pesar de ese estancamiento en los años anteriores comenzó una expansión en las diferentes teorías de la historia, en especial en las corrientes vanguardia en la investigación histórica. Destaca en el texto el papel de la historia social y regional como una nueva mirada a los procesos históricos que se hallaban en obras monográficas limitadas a repetir el discurso oficialista, ella propone que sobre esas áreas se debe comenzar a trabajar para la construcción de nuevas explicaciones en torno a este periodo tan estigmatizada (Escoto, 2010).

De igual manera en este artículo la Dra. Zubirán hace una breve revisión historiográfica sobre el periodo de la intervención francesa en el cual divide en tres momentos los estudios realizados sobre la época; el primer apartado está dedicado a las obras que se publicaron durante y en los años inmediatos a la intervención, en esta primera parte hace un recuento de las obras que se produjeron bajo las indicaciones del gobierno republicano concentrándose en las obras de los participantes como jefes políticos militares; el segundo apartado lo dedica a las obras que salieron a razón del centenario, en ella nos presenta obras de carácter socioeconómico que fueron escritas en los 60 y hace una crítica a la falta de textos de historia política; su última etapa solo abarca el final del siglo XX y el primer año del siglo XXI por lo que para esta investigación se adaptó su división ampliando el tercer periodo a los textos que se crearon a raíz de los 150 años conmemorativos de la batalla de Puebla como mencionábamos en los párrafos anteriores.

Una de las partes más enriquecedoras de este texto es que las fuentes de la Dra. Zubirán son obras claves para entender la construcción de la historiografía durante el siglo XX de este proceso histórico. La doctora recurre a otros investigadores mexicanos como Enrique Florescano, Luis Gonzales y Gonzales y Josefina Mac Gregor para hablar acerca del discurso histórico oficialista, la historia regional y la historia política. En sus acercamientos al tema cita autores clave como Luis Chávez Orozco, Ernesto de la Torre Villar, Erika Pani, Martín Quirarte, etc. Muchos de estos autores nos brindan información valiosa en cuanto las fuentes primarias que se usan para estudiar el proceso de la intervención, el segundo imperio y la restauración de la república.

La obra de la Dra. Zubirán ha sido de gran ayuda para localizar textos y autores relacionados a aspectos generales del proceso que me he propuesto investigar. La revisión puntual tanto de obras de primera mano, como las elaboradas en el mismo periodo, como de investigaciones posteriores nos dotan de una bibliografía muy rica y de diferentes enfoques que nos pueden ser de utilidad al momento de buscar relaciones entre las diferentes regiones en que se desarrolló la intervención y donde fue notoria la influencia del segundo imperio.

El texto que revisamos de la doctora Erika Pani es *El “llamado imperio”*: la construcción historiográfica de un episodio de la memoria nacional. (2001) en este texto se abarca el imperio de Maximiliano desde la historiografía que se ha producido sobre él. El principio del artículo es una explicación de los motivos y una introducción al contenido del texto, Pani destaca que el imperio se ha visto desplazada a la periferia de la historia nacional debido a las condiciones en que llegó y al resultado que al final tendría la guerra civil y de intervención.

Los textos que analiza Erika Pani en este texto son de diferentes vertientes políticas que se elaboraron tanto al momento del conflicto como a la posterior república; por un lado tenemos las publicaciones de José María Iglesias en Revistas históricas que sentaría las bases para el futuro de la narración republicana frente al imperio; también está la obra de Francisco de Paula Arrangoiz y de Niceto de Zamacois que funciona como una defensa intelectual de los conservadores al proyecto imperial; la obra de José María Vigil en México a través de los siglos producida ya con la victoria de la república; la crítica al oficialismo que Francisco Bulnes construyó en Juárez y la verdad sobre la intervención y el imperio; también analiza obras que se construyeron desde el porfiriato en el cual la visión era menos radical en ambas vertientes como fueron las obras de Justo Sierra y Carlos Pereyra (Pani, 2001).

El último de los textos carácter historiográfico que consultamos fue el artículo de María Macías, *Las versiones de la historia en la Intervención francesa en México: La Batalla del 5 de mayo* (2015), en la cual hace una revisión historiográfica sobre la famosa batalla. Esta revisión a diferencia del trabajo de la Dra. Zubirán es que consulta diferentes autores tanto nacionales como extranjeros; en este texto la revisión hace

también una crítica de los diferentes textos y destaca la importancia de estudiar no solo el material sino también quien lo produce.

En la línea de estudiar a los diferentes autores ella divide los periodos de la producción historiográfica en aquellos que se elaboraron por los personajes involucrados en la contienda y por aquellos que la vieron desde lejos. Esta obra al igual que las anteriores resultaron ser muy útiles para encontrar bibliografía e identificar algunas fuentes vistas desde un punto de vista objetivo que nos permite ahondar en diferentes versiones que a veces se encuentran en posiciones antagónicas.

Ahora bien, este trabajo es producido una década después de los 150 años y se encarga de una recopilación de fuentes de los tres momentos que nos muestran un cambio significativo en la forma en que vemos estos procesos y como poco a poco los historiadores se han acercado al estudio de la gente común, de los trabajadores, de los civiles y hacen una nueva crítica a los grandes personajes, a sus decisiones y a las condiciones en las que llevaron las riendas del naciente país.

Los orígenes de la ciudad de Puebla de los Ángeles y sus habitantes

Así pues, al comprometernos en el estudio de una sociedad debemos entender sus orígenes, la tierra sobre la cual se asienta, el clima que la envuelve, los motivos de sus líderes y las convicciones de su pueblo, en pocas palabras debemos entender el contexto general más allá de lo que a simple vista se puede ver. Para el particular caso de la ciudad de Puebla está se fundó entre el mito y la realidad, entre el providencialismo y el colonialismo entre la solución y el problema; es muy conocida aquella historia fantástica en la que un grupo de ángeles señala a Julián Garcés obispo de Tlaxcala, el lugar donde fundar la nueva colonia y la posición en que deben colocarse las calles y los edificios en un sueño afín a sus creencias ideológicas.

Pero la realidad es contrastante ya que el obispo conocía el territorio cercano a su sede episcopal por la información que los misioneros franciscanos le transmitían con sus viajes entre los pueblos en los que buscaban evangelizar a los locales que se

demuestra por la central posición de la ciudad entre las rutas entre algunos señoríos antiguos. De igual manera este proyecto se gestaba en realidad debido a la preocupación del obispo de que los españoles errantes, aventureros y conquistadores fracasados, siguieran abusando de los indios de los territorios dominados y esto causara una respuesta agresiva, en especial al estar la sede episcopal en una ciudad de indios.

La región donde se asentaría la nueva ciudad se encontraba rodeada por asentamientos humanos anteriores a la llegada de los españoles. Los señoríos y pueblos de Tlaxcala, Cholula, Huejotzingo, Tepeaca y Totimehuacan, por mencionar algunos, se habían establecido desde hace más de 500 años en la región (Salazar & Méndez, 2017) y habían jugado papeles importantes en los periodos clásico y posclásico del mundo prehispánico, su presencia ya estaba documentada por los diferentes poderes que habían dominado la región, el último de ellos, la Triple Alianza (Tenochtitlan, Texcoco y Tlacopan) había encontrado en estos pueblos aliados estratégicos en su expansión y estados tributarios con los que se habían formado relaciones de servidumbre y vasallaje así como de comercio.

La llegada de los conquistadores y el establecimiento de un gobierno colonial no fueron un rompe aguas en la conformación de la sociedad ni en las relaciones de poder entre estos pueblos, el poder que ejercía la triple alianza sobre ellos fue suplantada por el de una autoridad nueva la corona española, que mantuvo las relaciones de vasallaje que le ayudarían a la construcción del nuevo mundo. En el caso de la ciudad de Puebla estas relaciones resultarían benéficas ya que volverían a los pueblos circundantes en canteras para la mano de obra necesaria para mantener la ciudad y a sus habitantes.

El principio de esta ciudad, como se menciona en párrafos anteriores, surgió de una idea para solucionar los problemas de la conquista y de un ideal para comenzar la colonización del territorio conquistado; los problemas inmediatos que trajo la conquista fueron de carácter político y social ya que los conquistadores comenzaban a ganar demasiado poder y riquezas aprovechándose de sistemas de explotación como la encomienda y de los privilegios que la corona les concedía, esto atrajo a muchos peninsulares a buscar una vida de privilegios que al no encontrarla se dedicaron a vagar por las tierras conquistadas causando rozas con los aliados y los pueblos dominados; el

ideal de la colonización hispana se basaba en parte en las ideas que nacían del humanismo cristiano del renacimiento por lo que creían conveniente que en el nuevo mundo se creara una nueva sociedad justa e igualitaria conformada por comuneros hispanos que fuera autosustentable y no gozara de los privilegios de la conquista ni abusara del trabajo de los nuevos vasallos indios.

Con la insistencia del obispo Julián Garcés y gracias a la practicidad del proyecto tanto los oficiales de la península como los de la metrópoli autorizaron la fundación de la colonia, aunque no fue bien visto por la naciente elite de encomenderos que se había formado a raíz de las grandes conquistas. La fundación fue problemática debido a diversos factores que veremos a continuación, de igual manera a pesar de que en la práctica el proyecto inicial no pudo ser llevado en su totalidad la idea de la colonia hispana persistió en la expansión colonial al coste del ideal humanista y religioso.

Fue así como en 1531 bajo la supervisión de las autoridades coloniales y de la mano de los monjes franciscanos se fundó la Ciudad de Puebla y se oficializó el acto con la primera misa oficiada por Fray Toribio de Benavente, llamado por los indios Motolinía. La llegada de los nuevos colonos parecía ser una buena señal de que la nueva ciudad sería una colonia próspera y fructífera que ayudara a la hispanización del territorio, ya que se buscó que la ciudad que creciera como una comuna española en la cual los labriegos contribuyeran con la producción de víveres y se estableciera un ayuntamiento formado por los habitantes que regularía las leyes y serviría como medio de comunicación entre la corona y sus súbditos en el nuevo mundo.

Pero los problemas comenzaron a surgir, inundaciones, malos tiempos y las facultades limitadas para pedir mano de obra indígena ocasionaron que muchos de los colonos abandonaran la ciudad. Ante este posible fracaso las autoridades convencidas de la necesidad de establecer una colonia hispana comenzaron una nueva fundación en un terreno más elevado y atrajeron a los desertores y a nuevos colonos con la promesa de privilegios especiales como los que poseían las ciudades en la metrópoli (Hirschberg, 1978), así la ciudad comenzó una segunda etapa en la cual fue poblada por algunos conquistadores, hombres de negocios y artesanos españoles que pronto formaron una elite comercial, política y social apoyada en privilegios como la modificación de la ruta

de los puertos a la Ciudad de México, el aumento y permanencia de la mano de obra de los indígenas y la captación de impuestos especiales así como la condonación de impuestos a sus habitantes

Como explica Luz Marina Morales

En 1532 el rey le dio el título de ciudad y la excepción de pagar impuestos por 30 años; en 1538 se le concedió por cédula real el escudo de armas; en 1543 obtuvo la sede episcopal de Tlaxcala y fue bautizada como ciudad de los ángeles; en 1558 recibió el título de noble y leal. Y en 1576 el de muy noble y muy leal (2020, p. 34)

Todos estos beneficios motivaron a nuevos colonos y fomentaron un ambiente de elitismo en los migrantes que poco a poco fueron conformando una elite basada en el control de la tierra, los espacios públicos de poder y el clero que se relacionaba gracias a las redes familiares y comerciales que se tejieron entre ellos.

Para entender la conformación social de Puebla, como vimos en los párrafos anteriores, debemos entender que se conformó con una población mixta, contraria a la idea original, en la que se desarrollaron relaciones de trabajo de un manera desigual ya que los habitantes peninsulares tenían el privilegio de solicitar la ayuda de los indios de los señoríos cercanos, como una especie de pago de tributo a la nueva ciudad, que pronto terminaron por establecerse en la periferia de la ciudad y terminaron siendo parte de la dinámica social citadina.

Esto ocasiono que la ciudad tuviera una división racial desde los primeros años, la parte central se encontró poblada por los colonos y se convirtió en una ciudad a imagen y semejanza de las ciudades españolas, mientras que la periferia se fue poblando con los obreros y labradores indígenas que pronto comenzaron a formar sus propias comunidades más semejantes a los barrios que existían en las ciudades de indios diferenciándose tanto por su trabajo como por su filiación étnica encontrándonos barrios cholultecas, tlaxcaltecas, texcocanos, etc. así como barrios de orfebres, pintores, obreros y labradores; la frontera entre estos dos mundos fue el rio San Francisco y los puentes

que comunicaban ambas partes se volvieron lugares emblemáticos para la historia de la ciudad.

Como mencionábamos en el apartado anterior la fundación de la ciudad de Puebla respondía a la problemática de los abusos hacia las poblaciones indias por el establecimiento de españoles. Este experimento que se proponía y defendía desde las instituciones coloniales poco a poco se fue distanciando de la sociedad igualitaria y autónoma que pensaban construir. Las vicisitudes de los primeros años de la nueva ciudad hicieron a los colonos dependientes del trabajo de los naturales de la región no solo para la construcción sino también para la agricultura y la ganadería.

La frecuente llegada de grandes grupos de tlaxcaltecas, cholultecas, texcocanos y otros grupos de naturales para el trabajo constante llevo al estableciendo de nuevas leyes que le permitieran vivir cerca de la ciudad para poder trabajar, pero no dentro debido a la idea de mantener a la ciudad como una ciudad hispana (Marín, 1960). Así fue como se tomó la decisión de dividir a la población periférica en barrios que respondieran a su afiliación cultural; esta división se marcaba por el rio San Francisco, ahora entubado, donde hasta la fecha podemos identificar las características de la parte más hispana de la ciudad y del otro la más indiana, entre estas diferencias nos encontramos con la organización de las cuadras y hasta en los rasgos culturales que siguen siendo visibles hoy en día.

Esta división no solo fue para evitar la mezcla racial sino también para defender a los naturales de los abusos y provocaciones de algunos colonos blancos, como consta en las actas del cabildo indígena era común que los colonos interrumpieran las sesiones para burlarse de las costumbres de los habitantes. A esta división entre blanco e indio se agregó la llegada de los esclavos de las costas africanas, este grupo era diferente a los otros dos debido a que no eran considerados personas sino objetos, aunque la mayoría residía en las fincas como trabajadores aquellos que llegaban a la ciudad también estaban reglamentados para no intervenir en las instituciones ya establecidas.

Con la llegada de mano de obra y el establecimiento de relaciones de trabajo entre los habitantes de la ciudad, los nativos, que llegaban a trabajar como labradores o constructores, y los esclavos africanos, dedicados a labores domésticas y trabajos pesados, la ciudad empezó a crecer con la idea de una división racial, ya que, si bien algunos caciques habitaron el centro de la ciudad, la mayoría de los indios trabajadores fueron relegados a vivir en la periferia de la ciudad donde formaron sus propios barrios y autoridades mientras que la población africana vivió estos años como propiedad de los blancos y relegados de toda acción social. Si bien esta división parecía ser una imposición era también una respuesta de las autoridades a los abusos que a veces cometían los colonos blancos contra los indios.

Religión, comercio y tierra: la formación de la elite social

Otra de las características de la ciudad de los ángeles es la presencia temprana del clero tanto secular como regular ya que como mencionábamos anteriormente los franciscanos jugaron un papel muy importante en la fundación de la ciudad y contaron, al ser los primeros misioneros del nuevo mundo, con gran apoyo de la corona para fundar sus monasterios y poder cumplir con la labor evangelizadora que se les había encargado, de igual forma muchas otras ordenes tanto masculinas como femeninas formarían cedes importantes en la ciudad como lo son la orden de Santo Domingo, los agustinos, los carmelitas descalzos, las clarisas, etc. aunado a eso la ciudad se convirtió en 1543 en la sede de la diócesis del obispado convirtiéndose en el centro del poder político de uno de los primeros y más prósperos obispados. Esto ocasiono que desde su fundación la ciudad y sus habitantes se hallaran en estrecha relación con las autoridades religiosas y sus costumbres.

El número de iglesias, conventos, claustros, monasterios y escuelas que eran propiedad de las diferentes órdenes religiosas y de la iglesia católica es todavía visible en el cuadro histórico del centro de la ciudad en la que se pueden ver los vestigios de estas órdenes e imaginar las dimensiones que podían llegar a tener sus bienes, cuadras enteras de hoy en día pertenecían a un solo recinto y hasta la fecha su relación con la ciudad es estrecha debido al impacto cultural de su presencia. Además, la relación de la iglesia con las elites de la ciudad quedo íntimamente tejida con la presencia de familias

en los altos cargos de las ordenes, el cabildo eclesiástico y el cabildo civil que presidieron notables familias.

Los conventos y monasterios se convirtieron en unidades sociales, políticas y económicas autónomas dentro de la estructura eclesiástica y colonial donde se llegaban a acumular grandes riquezas desde tierras hasta bienes especiales; esto lo podemos ver gracias a la Dra. Rosalba Loreto y su artículo *Familias y conventos en Puebla de los Ángeles durante las reformas borbónicas: los cambios del siglo XVIII* (1990) en el que trata como fueron objeto de conflicto estos espacios durante la época del reformismo borbón mientras que estudia también la relación que existía entre la sociedad poblana y los conventos en cuestión de jerarquía social y organización.

Para comenzar se nos muestra el origen de estas instituciones durante los primeros años de la colonización en la ciudad de Puebla. Muchos de estos conventos eran fundados bajo el auspicio de los reyes y de los aristócratas que se encontraban en la ciudad, con el objetivo de traer el esquema de las ciudades hispanas (Loreto, 1990). Estos conventos se dividían en dos tipos según las ordenes que los regían; los conventos de calzas eran fundados por órdenes como las clarisas que creían en los buenos valores de la fe, pero que no buscaban emular la vida mendicante de Cristo; mientras que los conventos de descalzas eran fundados por órdenes como las carmelitas descalzas que creían en que la mejor manera de acercarse a Cristo era por el voto de pobreza, en la ciudad de Puebla ambas ordenes tuvieron sedes y se podía notar la diferencia entre sus respectivas edificaciones.

Los casos que nos interesan son aquellos conventos que desde el reformismo borbón y hasta el reformismo liberal serían objeto de discusiones por la extensión de sus bienes y el volumen de su riqueza; estos son los conventos de calzas ya que muchas de sus habitantes poseían bienes materiales y tierras de gran valor, esto debido a que las reglas del convento no prohibían la posesión de fortunas heredadas. Por lo tanto, en la alta jerarquía había monjas que poseían haciendas, casas, esclavos, etc., por lo que la administración borbónica buscaba fiscalizar estos activos para poder, en caso de necesidad, disponer de ellos según lo considerado pertinente el oficial real.

Esta situación se daba a causa de la relación que existía entre la sociedad pública y la eclesiástica en la ciudad. Las monjas y novicias de estos conventos se dividían en tres grupos según sus relaciones sociales y el estrato económico del cual provenían; el primero de estos grupos eran las mujeres de las familias de la aristocracia, estaban relacionadas con oficiales del cabildo público y eclesiástico y por lo tanto cubrían la dote sin problemas, la dote era un capital personal que se daba en los matrimonios en este caso con Cristo, de igual manera heredaban grandes propiedades y bienes; el segundo grupo lo conformaban las mujeres de familias de “clase media” relacionadas con familias de pequeños propietarios y oficiales del cabildo como notarios y escribanos; el último grupo lo conformaban aquellas que por sus características sociales eran propias de los conventos pero que carecían de dinero para cubrir la dote, este grupo ingresaba gracias a las capellanías y obras pías de los adinerados, pero tenían que mantener su estancia con trabajo (Loreto, 1990).

Los conventos como instituciones contaban con grandes espacios dentro de la ciudad en cuales podían llegar a tener huertas, establos, claustros, iglesias, patios y estancias para la servidumbre, por ello las reformas borbónicas estaban enfocadas en reducir tanto los gastos como el nivel de fortuna que se acumulaban en este tipo de conventos. Para esto los oficiales reales echaron manos de los valores cristianos y de la comparación con los conventos de descalzas que promulgaban su fe mediante la pobreza y la caridad.

Este texto nos muestra a los conventos más allá de su papel religioso y nos permite estudiar sus relaciones con la sociedad y con el estado, en especial cuando tratamos temas socioeconómicos como los momentos de reformismo que generan conflictos entre la iglesia y el estado. También podemos identificar gracias a este texto que la acumulación de la riqueza en manos muertas era una tradición emanada de la aristocracia criolla y que persistió hasta la intensificación de las reformas liberales durante la segunda mitad del siglo XIX. Y aunque este ejemplo solo abarca al clero regular la riqueza que acumulaba el clero secular no era menor ya que el cobro del diezmo y las obenciones parroquiales junto con los préstamos de la iglesia se convirtieron en ingresos libres de impuestos y a disposición de una clase privilegiada.

Otro caso dentro de este texto que nos resulta de gran ayuda para analizar a la sociedad de la ciudad de Puebla es la misma división de clases y castas que se realizaba al interior de estas instituciones, los privilegios que ciertos grupos tenían en la vida civil permanecían incluso en la vida clerical y muchas veces se compartían mediante las relaciones que se forjaban con las autoridades seculares, regulares y civiles mediante el ingreso de miembros de una misma familia a puestos altos dentro de las administraciones.

Muchas de estas familias encontraban sus orígenes en los primeros pobladores y se conformaban por miembros muy distinguidos que compartían y se relacionaban mediante matrimonios, relaciones comerciales y por su injerencia en el cabildo de la ciudad. Incluso estas familias permanecieron durante y después del movimiento independentista convirtiéndose en familias al poder del naciente estado y de la república que se verían envueltos en la trama política y social que la reforma liberal desató.

En los textos de Luz Marina Morales *Redes y negocios en Puebla. Fortuna y mentalidad nobiliaria* (2006) y *Elites poblanas en la transición del México colonial a la Nación-Estado mexicana: continuidad hegemónica y adaptabilidad, 1634-1941* (2020) se hace un análisis de la conformación social de las elites nobiliarias de la ciudad de Puebla, las familias que estudia en el primer artículo son familias presentes en una gran parte de la vida colonial, independiente y contemporánea de la ciudad de Puebla cuyos orígenes se remontan incluso a un pasado noble de la península hispánica o a títulos de nobleza criollos como los marquesados. Mientras que en el segundo texto dedica toda su atención a la vida de la familia Furlong-Malpica convirtiéndola en un ejemplo de la vida de la elite.

De la misma forma la Dra. Morales nos introduce en el concepto de “red social”, formado a partir de la década de los sesenta con la escuela de los Annales, mediante este concepto el estudio de las familias y sus relaciones se ve entretejido con el estudio de un conjunto social y los grupos que los conforman (Morales, 2006), así como las relaciones económicas y políticas que van surgiendo entre ellos que a la larga conforman lo que entendemos como red social. Las tres familias que se estudian son; los Pérez de Salazar, una familia presente desde la fundación en el siglo XVI, cuyo primer miembro

fue el encargado de la partición de los solares en la ciudad, esta familia se dedicó al comercio transatlántico mediante el control de la ruta que comunica a la ciudad de México con Veracruz, sus miembros ocuparon cargos en el ayuntamiento durante largos periodos y se relacionaron mediante matrimonios con otras familias, en especial con familias de conquistadores, llegando a sostener títulos nobiliarios.

La familia Haro y Tamariz, cuyos miembros serán importantes en acontecimientos del México independiente, se estableció en el siglo XVIII en la ciudad de Puebla y su principal negocio fue la cría de puercos y la venta de los productos cárnicos, aunque también destacaron como terratenientes de plantaciones de algodón y financiadores de la industria textil primigenia en Puebla, la familia se relacionaría con importantes personajes del siglo XIX como Antonio López de Santana, Ignacio Comonfort y Anastasio Bustamante. La posición ideológica durante el siglo XIX fue del lado conservador siendo Antonio de Haro y Tamariz uno de los cabecillas de los primeros golpes reaccionarios contra la constitución del 57, aunque su fortuna y prestigio social les valió la permanencia en la ciudad hasta el día de hoy.

Por ultimo tenemos a la familia Furlong Malpica cuyos orígenes mixtos, por parte Malpica desde el siglo XVI y la parte Furlong del siglo XVIII, les valieron una gran trascendencia en la vida pública de la ciudad; en tiempos coloniales se dedicaron a la tocinería y a la agricultura de cereales en el valle de Atlixco estas actividades los llevarían a la compra de cargos y un título nobiliario, el marquesado, que les valdrían el prestigio social durante todo el siglo XIX; los miembros sobresalientes de esta familia se dedicaron al comercio, a la milicia, la política y la iglesia estando presentes en los cabildos civiles y religiosos durante el México decimonónico e incluso los posiciono como gobernadores y representantes en el congreso nacional, su fortuna termino a mediados del siglo XX.

Las elites de la ciudad de Puebla como podemos ver gracias a las contribuciones de la doctora Morales se formaron como unidades complejas que buscaban sobresalir mediante el rescate de un pasado noble con origen en el viejo mundo y la creación de un presente próspero. En el caso de los Furlong-Malpica se destaca el control de la tierra como la base para la creación de riqueza lo que ocasionaría en la economía colonial un

sistema de explotación de haciendas con grandes latifundios en manos de una sola familia.

Aunado a ese poder económico y al renombre social que dan los títulos nobiliarios viene la entrada al plano político de la ciudad. En este caso el primer gran espacio político es el ayuntamiento en el cual se discuten los asuntos civiles y que se forma por los notables de la ciudad, parece ser que durante la época colonial las familias no tenían problema en compartir estos espacios de poder ya que solo se buscaban buenos administradores y no tenía lugar una lucha política cosa que cambio con los movimientos sociales del siglo XIX.

Como podemos ver por la descripción de estas familias el poder civil, eclesiástico y económico en la ciudad de Puebla no se vio modificado por el cambio del régimen cuando se consumó la independencia en 1821 ni con la entrada de los diferentes sistemas de gobierno durante todo el resto del siglo XIX, su fortuna y relaciones les permitieron poseer una gran influencia en la vida pública de la ciudad que les tendría por miembros notables incluso algunos de ellos se inmiscuyeron en los vaivenes políticos que estudiaremos a continuación.

Artisanos y labradores: la base social

En toda sociedad existen dos grupos principales de personas, o clases sociales, por un lado, tenemos una elite que controla los aspectos políticos, sociales y económicos que se relaciona mediante redes sociales de poder; por el otro tenemos una base social que se encarga de trabajar y generar la riqueza del primer grupo; en resumidas cuentas, tenemos un grupo de explotadores y otro de explotados dentro de la lógica marxista.

En la sociedad colonial de la ciudad de Puebla no es diferente la elite de peninsulares y criollos mantuvo control en los principales puntos de poder, el cabildo de la ciudad, el cabildo clerical, el consulado y los gremios de artesanos se vieron dominados por miembros de las más distinguidas familias de la ciudad desde la agricultura hasta los servicios religiosos eran asuntos de la elite, mientras que los indios

que no eran nobles, los esclavos, los mestizos y otras castas estaban relegados a las actividades fuera del poder.

Los artesanos en México tienen un origen muy variado, una parte de ellos viene de la tradición de los pueblos originarios en el trabajo de la alfarería, los adornos litúrgicos, la construcción, la escritura y la confección textil; en el otro lado tenemos a los artesanos migrantes de Europa, en especial españoles e italianos, que llegaron en los años inmediatos a la conquista panaderos, herreros, carniceros, tejedoras, vidrieros, ebanistas y artistas. Ambos coinciden en la estructura gremial del oficio una organización primitiva mediante la cual se protegen y regulan según sus relaciones con el poder; durante la colonia los artesanos comenzaron a organizarse según las prácticas de la tradición, maestros y aprendices formaron sociedades por área de producción y los gremios se vieron dominados por los maestros, pertenecientes a la elite criolla y peninsular, estas corporaciones formaron códigos especiales que perduraron hasta ya bien entrado el siglo XIX.

La creación del nuevo Estado-nación mexicano significó la ruptura con el régimen político colonial, sin embargo, las estructuras de poder social y económico se mantuvieron casi intactas, las corporaciones mantuvieron sus privilegios y los gremios siguieron con sus tradiciones, manteniendo la elite el control de la vida social y económica de México. Las ideas liberales y sus seguidores pugnaban por un cambio social y económico en la naciente nación que transformara a la vieja colonia en un país moderno por lo que era necesaria una transición hacia un capitalismo liberal donde se garantizaran las libertades individuales de asociación, propiedad privada y libre comercio.

En el caso de la ciudad de Puebla las cosas no eran diferentes los artesanos europeos habían dominado los principales gremios y habían establecido monopolios en la producción y distribución de los productos, destaca la participación de los españoles en la panadería y la carnicería que se veía favorecida con el control de las tierras de pastoreo y los cultivos, así como con el control del comercio. Mientras que en los barrios de indios vivían los artesanos de los sectores de la construcción, los arrieros y otros oficios considerados menos adecuados para los españoles.

La primeros colonos se beneficiaron de la posesión de tierras en los alrededores de la ciudad y de las ventajas para establecer sus negocios, oficios como el de panaderos, molineros, tocineros, malleros, etc. con el que comenzaron a formar sus capitales y en los cuales dominarían las estructuras gremiales las grandes familias como la Furlong Malpica, Haro y Tamariz y los Pérez Salazar (Morales, 2006) con lo que dominaban tanto la producción de los insumos como su transformación y distribución mediante el control del comercio gracias a los beneficios que había otorgado la corona.

Una de las particularidades de la ciudad es la existencia de fábricas textiles y obrajes que se establecieron durante la colonia y que perdurarían como la principal industria de la ciudad hasta mediados del siglo XX. Estos obrajes fueron posibles gracias a la ventaja natural de los cauces de los ríos que rodeaban la ciudad; esta industria era casi por completo artesanal y se dedicaba a la producción de telas simples como cobijas y mantas que se comerciaban dentro del territorio nacional y tendría un gran crecimiento en la época posterior a la que estudiaremos, sin embargo, es importante entender sus orígenes y su relación con los capitales de la elite.

En el caso de los labradores si bien en un principio se había planeado que los españoles fueran autosuficientes dentro de la colonia y se dedicaran a labrar los campos las dificultades que se presentaron cambiaron el modelo. Los españoles se convirtieron en propietarios de las tierras y los indios se convirtieron en sus peones, si bien la mayor parte de la producción agrícola se concentraba en el valle de Atlixco los terrenos cercanos a la ciudad también fueron utilizados para la cosecha por lo que proliferaron los campesinos en la periferia de la colonia que trabajaban la tierra de los españoles.

Los campesinos de la periferia de la ciudad y de las zonas con mayor producción agrícola como Atlixco, Izúcar, San Martín quedarían inmersos en el sistema colonial de la hacienda que los mantenía hasta cierto punto sujetos a la tierra que no siempre era de su propiedad por lo cual dependían del beneplácito del propietario de las tierras que bien podían ser los hacendados o en algunos casos estas propiedades quedaban sujetas a la administración eclesiástica.

México decimonónico: la sociedad poblana entre la continuidad y la ruptura

Hacia la segunda mitad del siglo XIX los artesanos tomaron un postura política diferente, si bien muchas familias de la aristocracia criolla y del clero seguían controlando los medios de producción en las ciudades y el campo las ideas liberales continuaban buscando un cambio en estas relaciones que lograran la conformación de un clase media de pequeños propietarios y artesanos que no se vieran forzados a la unión gremial como lo habían estado con los códigos coloniales, por ello muchos artesanos y medianos propietarios, rancheros, se unieron a las filas del liberalismo y serian conocidos líderes como Ignacio Zaragoza, Santos Degollado o Mariano Escobedo.

La reforma liberal se proponía romper con el viejo régimen colonial que perduraba en la sociedad y transformar la economía del país hacia la modernidad que emanaba de Europa y de los Estados Unidos. El principal obstáculo que veían era el de la iglesia como un estado dentro del estado que se regía por sus propias reglas y que de manera constante intervenía en los asuntos civiles, así como también controlaba grandes extensiones de tierra agrícola y de inmuebles urbanos que se destinaban al culto en menor medida y que en mayor forma eran arrendados a bajos costos o simplemente se encontraban inactivos de forma económica.

En cuanto a la cuestión económica México era un país eminentemente rural y la mayor parte de la riqueza provenía de la tierra de cultivo que se encontraba en manos de grandes propietarios, la iglesia y algunas comunidades indígenas; los grandes propietarios hacían uso de la tierra para su propios intereses comerciales e industriales, pero no era diferente a los procesos coloniales; la iglesia tenía parte de la tierra inactiva y las comunidades indígenas se mantenían de sus productos sin buscar un uso económico mayor.

El comienzo de la revolución liberal en 1854 no fue recibida con completo júbilo por los habitantes de la ciudad de Puebla, muchas de las familias de la elite habían mantenido una relación estrecha con la iglesia y se habían aliado con el santanismo para

poder dominar la estructura política de la ciudad, por lo tanto fue difícil la ruptura inicial haciendo de la ciudad una base para el régimen frente a las partidas insurrectas en los estados del sur, en especial del cuerpo principal de Juan Álvarez en Guerrero, el gobernador Francisco Pérez se posicionó del lado del gobierno dictatorial y motivó a los ciudadanos a apoyar al régimen, incluso so pena de castigo (Rivera, 2016).

Aun así el desgaste del ejército y la poca voluntad del dictador de mantener su gobierno ocasionaron la expansión del movimiento a otros estados de la república, en la ciudad ocurrieron algunos motines en apoyo a la revolución “cuando el pueblo festejaba el día de la virgen de Guadalupe [diciembre 12 de 1854] se pronunció, en el cuartel de San José, la octava compañía del Regimiento de Lanceros de Puebla [...] [y] [...] En el cerro de Loreto, cien hombres de la cuarta compañía del Batallón Activo de Querétaro se pronunciaron a favor del Plan.” (Rivera, 2016). Ambas rebeliones intramuros fueron sofocadas por la autoridad del gobernador quien mandó a fusilar a los cabecillas del movimiento, la expansión del movimiento absorbió a la ciudad en agosto de 1855 poniendo en fuga al dictador.

La integración de algunas figuras importantes de la ciudad al movimiento terminó por concretar una postura anti santanista, pero dentro del área conservadora y liberal moderada como los fueron Antonio de Haro y Tamariz e Ignacio Comonfort. Otro grupo importante en este primer movimiento fue el de los exiliados liberales que desde Brownsville y Nueva Orleans se habían adherido en los últimos momentos de la insurrección y que representarían posturas políticas y sociales más radicales como lo fueron Benito Juárez y Melchor Ocampo.

Otras importantes figuras del liberalismo después de la revolución habían sido parte del aparato del estado santanista como es el caso de los hermanos Lerdo, Miguel y Sebastián, quienes habrían ocupado algunos cargos en las oficinas del gobierno centralista y que tras el triunfo de los revolucionarios pasarían a ser figuras importantes dentro del liberalismo. Así pues, la revolución de Ayutla llevó a la ruptura de la sociedad mexicana con el esquema centralista y con la figura dictatorial de Antonio López de Santa Anna, sin embargo, abriría un nuevo sesgo político que sería el enfrentamiento de

las ideas entre el grupo liberal y el conservador cuya primera zona de conflicto sería en el recién formado Congreso Constituyente.

A finales de 1855 con el triunfo del movimiento armado se llamó a la formación de un Congreso Constituyente que elaborara una nueva constitución política basada en el federalismo, la laicidad y las ideas liberales; el presidente interino Juan Álvarez comenzó con la reunión del congreso y durante su breve mandato se expidió la Ley Juárez, habiendo sido nombrado Benito Juárez presidente de la Suprema Corte de Justicia, que limitó los fueros eclesiásticos y militares afectando a los grupos que habían acumulado más poder desde la época colonial, sin embargo debido a las presiones del sector conservador abandonó la presidencia y la depositó sobre el segundo hombre de la revolución el poblano Ignacio Comonfort.

La presidencia de Comonfort comenzó el 12 de diciembre de 1855 día en el que un grupo de militares y religiosos se alzaron en armas en la comunidad de Zacapoaxtla en la sierra norte de Puebla al grito de “religión y fueros” azuzados por el cura del pueblo, de este episodio hablaremos en capítulos posteriores, la insurrección llegó hasta la ciudad de Puebla que se vio envuelta en un sitio militar que culminaría con la derrota de los alzados ante la cual el gobierno optó por la nacionalización de los bienes del clero en el obispado de Puebla y que motivaría la Ley Lerdo de Desamortización de los Bienes Eclesiásticos y Civiles. En febrero de 1856 comenzó a reunirse el congreso en la Ciudad de México que comenzó a sesionar el día 17 de ese mes, en el quedaron representados tres facciones políticas los liberales radicales, los liberales moderados y los conservadores quedando como presidente el liberal Ponciano Arriaga y fueron excluidos los miembros de las congregaciones religiosas y los militares con servicio activo para garantizar la laicidad del proyecto.

Los sitios militares y la reacción de las clases dominantes ante las primeras medidas del nuevo gobierno liberal motivaron una vez más a la sociedad poblana a entrar en los cambios del siglo, así como había partidarios de los liberales tanto entre las milicias como entre los ciudadanos y políticos locales los había de los conservadores por parte especial del clero, que dominaba la vida social de la ciudad, y de las grandes familias. El 11 de diciembre ante algunos rumores de la prensa que increpaban a Juan

Álvarez de haber ordenado la detención del obispo de Puebla un grupo de ciudadanos se manifestó frente al ayuntamiento entre los cuales se vio a miembros activos del cuerpo de dragones estacionado en la ciudad.

De igual manera ante la llegada de los sublevados del plan de Zacapoaxtla muchos habitantes y militares se adhirieron con júbilo al caudillo Antonio de Haro y Tamariz quien logro ocupar la ciudad sin combatir y sumar a la guarnición y sus pertrechos a la causa reaccionaria; el apoyo del clero oficialmente fue difícil de comprobar ya que el ejército de alzados recurrió a la petición de préstamos forzosos y aunque la iglesia aporó siempre defendió el cabildo de la catedral haberlo hecho bajo amenaza más que por convicción.

Por otro lado, las continuas leyes liberales que se expidieron tras la derrota de los sublevados como la Ley Lerdo y la Secularización de los panteones y del registro civil llevaron al clero a continuar la intriga y terminaron convertidos en conspiradores a favor de un movimiento reaccionario que “salvara” a la nación y a la fe católica que veían amenazada por las garantías individuales que el liberalismo empujaba desde las discusiones del congreso constituyente.

En julio de 1856 comenzaron las discusiones en torno al proyecto de constitución que la junta redactora había presentado el mes anterior. Los artículos más debatidos recurrieron en torno a los proyectos que atentaban contra los intereses de los grupos en el poder como fueron la Ley Juárez y la Ley Lerdo, de las cuales ya hemos hablado; así como la tolerancia de cultos que comenzó un debate de 8 días en la cual se argumentarían por un lado su necesidad como ley que permita la libertad de los hombres y por el otro como una ley que atentaba contra la tradición ya que siendo los habitantes de México en su mayoría católicos decretar la libertad del culto podría dividir más al país.

También fue motivo de discusión la ley agraria en ella dos visiones del liberalismo se vieron enfrentadas, si bien ambas coincidían con la necesidad de liberar la tierra de las corporaciones civiles y religiosas como lo marcaba la ley Lerdo, un grupo de diputados defendía la necesidad de mantener el régimen de propiedad comunal que

las comunidades indígenas de México habían formado desde la época colonial, mientras que otro grupo era partidario de la formación de pequeños propietarios al enajenar las tierras comunales para sacar del atraso a las comunidades y así fortalecer el proyecto social liberal, al final de la discusión la última postura gano más adeptos y se mantuvo la privatización total de la tierra.

Estas discusiones cesaron y finalmente en enero de 1857 el proyecto de constitución fue creado y el 5 de febrero se oficializo la vigencia de la nueva Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en ella quedo establecido que el sistema de gobierno sería una república federal y laica, de igual forma quedaron intactas las garantías individuales que ya se habían aprobado en anteriores proyectos como lo fueron la prohibición de la esclavitud en el territorio y el derecho a la propiedad, el paquete de leyes liberales quedo enmarcado dentro del rango moderado al no prever cambios radicales en las formas políticas y sociales.

Sin embargo, ante la inclinación liberal del gobierno comenzaron a resurgir los movimientos reaccionarios que a lo largo del año 1857 serían motivos de una polarización de la sociedad mexicana al punto de desencadenar a finales del mismo año una golpe de estado, o autogolpe pues el mismo presidente Comonfort renunció al cargo y desconoció la constitución, a la que seguiría una guerra civil entre los estados fieles al orden liberal constitucional y aquellos estados que dominado por el clero y los militares preferían un orden conservador.

La sociedad poblana no fue ajena a las reformas sociales que se plantearon en el congreso constituyente en especial ante las leyes de desamortización que afectaban en gran medida a la elite clerical dentro de la ciudad, así como a las corporaciones religiosas, en especial tras el fallido intento de rebelión que llevo a los reaccionarios a soportar el sitio militar de las fuerzas constitucionales al margen de las discusiones en el congreso.

Muchos de los grandes terrenos en propiedad de la iglesia fueron inmediatamente confiscados y puestos en venta, los colegios pasaron a ser parte del estado y los espacios de las corporaciones religiosas se limitaron a los necesarios para

realizar el culto y vivir. Un suceso muy especial fue la prohibición legal de los claustros masculinos y femeninos ya que se consideraban que cortaban la libertad de sus miembros al no permitirles vivir en contacto con el exterior.

Hubo dentro de la ciudad un gran rechazo a las leyes de reforma que se tradujo en una gran simpatía por el bando reaccionario desde un buen parte de la añeja aristocracia criolla que veía perder un espacio de poder que habían tenido desde el principio de la ciudad. Tras el golpe de estado de Félix Zuloaga la Ciudad de Puebla fue atacada por las tropas del coronel Miguel Negrete quien al principio desconoció a los golpistas y puso a los estados de Tlaxcala y Puebla del lado de la constitución sin embargo a principios del año 1858 cambio de bando y ambos estados se unieron al grupo de militares reaccionarios; Miguel Negrete seria ascendido a general y tendría gran participación en las campañas del centro del país durante la Guerra de Reforma.

Al quedar dividido el país y la sociedad en general hubo un repliegue de los grupos liberales dentro de la ciudad y la resistencia de los constitucionalistas se trasladó al interior del Estado de Puebla donde destacarían los liberales Juan N. Méndez, Juan C. Bonilla y Juan Francisco Lucas en la sierra Norte y el gobernador liberal Miguel Cástulo Alatraste, abuelo de los hermanos Serdán Alatraste que mucho darán de hablar en el siglo venidero, la resistencia al interior de estado se fortaleció de la mano de la resistencia liberal en Veracruz y en los estados del Norte y el Occidente. La ciudad de Puebla vio partir al ejército de Miramón en sus dos infructuosos intentos por tomar el fortificado puerto de Veracruz lo que le valdría el debilitamiento de sus tropas y el desgaste económico de sus principales promotores, el clero y la aristocracia, la derrota final de los reaccionarios en 1860 en Calpulalpan significo el avance general de los liberales sobre los territorios sublevados.

La ciudad de Puebla fue recuperada por el bando constitucionalista sin la necesidad de disparar un solo cartucho y el gobernador Miguel Cástulo Alatraste puso en vigor las leyes de Reforma que se habían radicalizado a raíz de la guerra expropiando al clero sus propiedades y comenzando con el proceso de exclaustación de una manera mucho más radical que las medidas iniciales del gobierno de Comonfort. El regreso de los liberales supuso también un enfrentamiento entre los distintos grupos políticos que

no duraría mucho al reiniciarse las actividades bélicas con la presencia de guerrillas conservadoras en el sur del estado y la amenaza de invasión de las potencias europeas.

En conclusión, este primer apartado nos ha ayudado a contextualizar la investigación en términos generales ya que nos hemos acercado a la metodología de la investigación y a la labor historiográfica para definir al lector de manera acertada que la investigación realizada no es una obra maestra sino que es un texto de introducción a las problemáticas sociales, políticas y económicas de la segunda mitad del siglo XIX poniendo como ejemplo la tumultuosa vida de la ciudad de Puebla y de sus habitantes.

Este apartado también ha servido para brindar un contexto del contenido de la investigación, es decir en estas páginas lo que nos hemos propuesto es la redacción del contexto histórico de la investigación, esto con la finalidad de ayudar al lector a entender cómo es que la ciudad de Puebla se ha formado desde su origen colonial y como fue desarrollándose intramuros una sociedad clasista y racista que basándose en los privilegios políticos de la colonia domina también el margen social y económico con los movimientos familiares y el dominio de los espacios públicos de poder.

Estas condiciones sociales sobre las cuales se fundara la elite dominante de la ciudad nos ayuda a entender cómo funciona el entramado político del México decimonónico y nos ayudara a integrar las condiciones económicas sobre las cuales se desarrolló el capitalismo primitivo al principio y como este fue transformándose ya por mano de las elites como por el enfrentamiento entre ellas a un capitalismo moderno y liberal consiguiendo una gran expansión económica y por su puesto trascendiendo al final del siglo al capitalismo total donde se definen tanto la burguesía como el proletariado.

En el siguiente apartado haremos una revisión del proceso de industrialización en su etapa temprana, de las condiciones de la actividad agrícola y de las condiciones del comercio y las instituciones de crédito. Analizaremos el origen de la industria textil en Puebla; abordaremos el problema económico que significaba la desamortización; y hablaremos del tema del comercio y la banca que es el tema que conecta tanto la industria textil como a la agricultura con las relaciones de poder en el resto del país.

CAPÍTULO 2

LA TRANSFORMACIÓN MATERIAL DEL SIGLO XIX: DE LA TEMPRANA ECONOMÍA COLONIAL A LA ECONOMÍA PRECAPITALISTA

Dentro del proceso reformista del liberalismo en México debemos destacar su enfoque modernizador de la economía nacional que tras años de inestabilidad política se encontraba estancada o con un muy leve crecimiento que no permitió el desarrollo de una industria fuerte como las que se habían gestado en Europa y Norteamérica en menos de un siglo antes de la reforma. Pero qué significaba para los liberales rojos la modernización de México, si bien dentro de sus ideales se encontraba la formación de una clase media rural y urbana que tuviera acceso a la educación y por lo tanto fortaleciera la democracia y movilizara la economía de una producción de subsistencia a una de comercio, la diversidad regional represento un reto para estos cambios.

En el análisis marxista de la economía las sociedades transitan una transformación a veces paulatina, a veces violenta de la forma de producción; en el tránsito hacia el capitalismo moderno la sociedad pasa por un periodo llamado por Marx *la acumulación originaria*, en el cual las clases dominantes afianzan su control sobre los medios de producción y comienzan la privatización de estos separando a los trabajadores de ellos y convirtiéndolos en trabajadores libres que para subsistir deben ofrecer su fuerza de trabajo, siendo estos trabajadores ahora proletarios (Marx, 2015). Estas condiciones de la acumulación originaria son claves para que los medios de producción, el dinero y la masa de trabajadores se conviertan en el capital y se cree una sociedad capitalista.

En el caso de México la reforma liberal será la que de paso a la acumulación originaria mediante la liberalización de la tierra al quitarla de manos de la iglesia y de las comunidades indígenas para convertirla en propiedad privada de medianos y pequeños agricultores, sin embargo, por las condiciones en que fue ejecutada y las

particularidades de cada región los resultados serían diferentes a los planteados al principio por los liberales mexicanos aunque consecuentes con la teoría marxista al convertir a los campesinos en jornaleros y obreros.

En “El Capital” Marx explica este proceso usando de ejemplo a la gran potencia del siglo XIX, Inglaterra. Es sabido que, aunque la Revolución Francesa sea vista como la primera Revolución Burguesa, durante los siglos XVI y XVII en Inglaterra se llevó a cabo un proceso político complejo que daría como resultado el reconocimiento de un nuevo poder dentro del esquema feudal que sería la burguesía y que a la larga sería la promotora de la revolución industrial que la posicionaría como una potencia económica durante más de un siglo. Esto comenzó con la reforma religiosa que llevó al estado inglés a posesionarse de las propiedades del clero católico y poniéndolas a disposición de la aristocracia y en menor medida de algunos comerciantes esto significó la fracturación de la propiedad comunal agraria y el comienzo de la privatización.

Los campesinos ahora sin tierra se vieron obligados, por las circunstancias que crearon las clases dominantes, a vender su fuerza de trabajo a los propietarios de los medios de producción convirtiéndose en jornaleros en las zonas rurales y en obreros en las ciudades que contaban ya con una industria primitiva. Este fenómeno ocasiona a su vez una crisis de migración interna en la cual los otrora campesinos emprenden la huida del campo a las ciudades, poblando las periferias y convirtiendo a las ciudades en centros industriales y de trabajo para el proletariado.

Al hablar de la economía de una región como lo es el valle de Puebla no podemos limitarnos solamente a un análisis local ni mucho menos encerrarnos en el limitado territorio de la ciudad de Puebla. El estudio de la economía requiere una visión mucho más profunda y extensa ya que involucra diferentes procesos como lo son la producción, la transformación y el comercio de las mercancías por lo que para poder explicar estos procesos debemos contextualizar la manera en que se originan y desarrollan estos procesos; además debemos ser capaces de identificar las complejas redes sociales y políticas que influyen de forma directa o indirecta como lo hemos visto en los párrafos anteriores.

El texto de la Dra. Ramírez Villalobos *El desarrollo del capitalismo en México en la 2ª mitad del siglo XIX* (2012) es una breve síntesis de la producción historiográfica en torno a la economía de la segunda mitad del siglo XIX; en este texto podemos encontrar las principales visiones del paso de la economía y sobre todo nos permite darnos cuenta de la transición hacia el capitalismo total en México. Así como en Europa en el siglo XVIII el siglo XIX mexicano es la época donde nace y se forma la burguesía nacional, en especial desde la reforma liberal que será el comienzo de este proceso de formación.

Esta formación de la burguesía y la consolidación del capitalismo se darán a la par de un proceso económico global por el cual el capitalismo se convierte en una economía global debido al gran excedente en la producción de las potencias económicas y en el crecimiento de su población lo que obligo a buscar nuevos mercados y áreas de inversión. En el caso de México, señala la autora, el territorio había sido 200 años antes una fuente para la acumulación originaria del capital europeo por lo que no existía aun en el país un capital desarrollado, aunque si uno primitivo que se basaba en el control de la tierra, del comercio, de los trabajadores y de la producción local.

Este momento económico en México está marcado por la existencia de un mercado interno débil basado en los intercambios regionales, como mencionábamos en párrafos anteriores, que se ve limitado por los malos caminos, el difícil acceso a las zonas montañosas y la falta de medios de comunicación más eficientes a causa de la inexistencia del capital, como Marx lo explica en el capítulo XXIV de *El Capital*, a pesar de que existía la tenencia privada de la tierra, el intercambio de dinero y la fuerza de trabajo estos factores aun no eran conjuntados para formase un capital (Marx, 1990) en México como el que ya existía en Europa y los Estados Unidos.

Es por eso por lo que aun en la primera mitad del siglo XIX México y su población acaudala aún se encuentra en el proceso de la acumulación originaria que en Europa se dio en los años anteriores, que en parte se debió a la explotación de las colonias americanas (Ramírez, 2012) cuyo tránsito de mercancías y sobre todo de plata

ayudo a la conformación de un mercado internacional abierto y a la implementación de un sistema bancario moderno, que en México se gestara de manera tardada al final del siglo XIX. Por lo tanto, tenemos que hacia el siglo XIX mientras en México apenas se logra ver la llegada del capitalismo como modelo económico en Europa este ya ha echado raíces y conduce en parte las motivaciones para diferentes intervenciones.

Encomiendas, repartimiento y haciendas: la agricultura colonial

La economía en el territorio que hoy ocupa la ciudad de Puebla y los territorios aledaños, como mencionábamos en los apartados previos, se formó principalmente alrededor de la agricultura ya que desde el comienzo de la colonización el proyecto era formar una población de labradores. Dentro del periodo colonial encontramos diferencias regionales en la tenencia de la tierra ya que se mezclaron diferentes tradiciones junto con las costumbres de los conquistadores de repartirse el botín; en los pueblos de indios, conformados por las viejas poblaciones de los nativos, la tierra mantuvo tanto en la tenencia como en el sistema de la forma explotación comunal; en las ciudades españolas la propiedad privada era la base de la tenencia de la tierra, buscando que los habitantes trabajaran sus tierras, sin embargo pronto recurrieron al trabajo de los indios muchas veces en condición de asalariados, esta forma de tenencia pronto llevo a la formación de grandes propiedades.

En el continente americano, durante el periodo colonial, se establecieron tres modelos básicos con formas distintas en los regímenes de trabajo para explotar la tierra que Frederic Mauro nos explica de la siguiente manera:

- a) La zona de la hacienda, explotación de economía cerrada o dirigida al mercado local, regional o nacional, a menudo con una parte importante del suelo reservada a la ganadería. Esta hacienda es el resultado de la fusión de la encomienda, de la estancia de ganado y de la estancia de labor.

b) La zona de la plantación, dirigida al mercado internacional, se encuentra en las llanuras costeras del trópico húmedo, y eventualmente en las zonas templadas de México o de América central.

c) La zona de la granja, de la explotación agrícola familiar, propiedad de aprovechamiento directo común en Canadá o en el norte y el centro de las trece colonias. Su agricultura es de subsistencia y su excedente va a parar al mercado local. Este sistema, está dispuesto a acoger la maquinaria agrícola en el siglo XIX, a renunciar a una agricultura de subsistencia y a dirigirse cada vez más hacia el mercado internacional, aun conociendo los fenómenos de concentración de tierras que aumentan su rentabilidad. (1992, pp. 214–215)

En el caso de la región de Puebla el modelo de explotación que va a predominar es el régimen de la hacienda, esto debido a las condiciones particulares que se establecieron con el proyecto colonizador como fueron: la entrega de tierras en los alrededores de la ciudad, los beneficios comerciales al forzar el paso del camino México-Veracruz y las concesiones fiscales para promover el desarrollo. Estas condiciones, que hemos explicado a profundidad en apartados anteriores, forjaron una casta de terratenientes peninsulares que con el paso de los años y mediante las uniones familiares consolidaron la producción agrícola en torno a las haciendas.

En cuanto a las condiciones de trabajo debemos diferenciar las formas de explotación que se llevaron a cabo desde el final de la conquista; la primera fue la encomienda en la cual un grupo de indios era encomendado a un español con el objetivo de educarlos y evangelizarlos y a cambio este grupo debía pagar con trabajo en el campo, este modelo se desechó cuando comenzaron a llegar quejas de parte de los religiosos por los abusos cometidos contra los indios; para corregir la situación anterior la encomienda fue abolida y en lugar se pasó al sistema de repartimiento mediante el cual los indios de las poblaciones cercanas a las villas y ciudades de españoles debían trabajar en las tierras de estas últimas a cambio de un pago, sin embargo al ser una obligación no se pudo considerar a los indios como trabajadores asalariados.

Este último modelo fue sobre el cual se levantó la actividad agrícola en Puebla y sobre la cual se formaron las haciendas en el territorio aprovechando la importante presencia de poblaciones nativas como los cholultecas, los tlaxcaltecas, los totimehuacanos, etc. Este sistema hizo que poco a poco las haciendas se poblaran con los trabajadores formando unidades económicas autosustentables y dedicadas a mercados regionales; en el caso de Puebla muchas veces estas haciendas se complementaban con tierras para los animales que llegaban de Europa tales como cerdos, reses, cabras y borregos que modificarían la fauna y el terreno ocupando grandes pastizales para su alimentación, aunque más predominante en el bajío y en el norte la actividad ganadera, en la ciudad de Puebla existió una explotación del cerdo considerable.

Tanto las haciendas de los españoles como las tierras comunales y algunas pequeñas propiedades agrarias concentraron su producción en alimentos para satisfacer la demanda local. Desde la llegada de los conquistadores al territorio comenzó la introducción de nuevas especies a la tierra como los cereales: el trigo y la cebada, que no existían en el continente, con la llegada de nuevos colonos se popularizó la producción de este grano y en el caso de Puebla tuvo su mejor zona de explotación en la tierra fértil del Valle de Atlixco, que durante la colonia se conocía como el granero de la Nueva España, este grano era vital en la dieta de los peninsulares al ser base para la elaboración del pan y promovió la construcción de molinos que aprovechaban los caudales de los ríos para impulsarse. El negocio del pan y la harina se convertiría en una actividad bastante lucrativa y sería dominada por importantes familias de Puebla.

Otro de los productos que entro al continente por medio de los españoles fue la caña de azúcar, originaria de África, que ya había sido sembrada en los dominios insulares como las Islas Canarias y las Antillas. En la Nueva España este producto tuvo gran importancia gracias a la producción y consumo del azúcar, en Puebla su cultivo encontró el clima ideal en los valles de Atlixco e Izúcar, donde comenzó a surgir una pequeña zona de plantación, aunque el comercio de este producto estaba también destinado a satisfacer más la demanda local que la extranjera.

Los productos de la tierra locales se mantuvieron gracias al cultivo y cuidado de las tierras comunales en los pueblos de indios ya que eran la base ancestral de la dieta de los trabajadores, tales como, el maíz, el frijol, el chile, el tomate, etc., pero su cultivo no se fijaba tanto en el comercio como en la subsistencia; un producto de la tierra que se cultivó más para el uso de los pequeños obreros fue el algodón, que se cosechaba en los valles de Chalchicomula y Veracruz y motivo la creación de una industria textil primitiva que se posicionó en Puebla gracias a diferentes factores y que se mantendría hasta ya entrado el siglo XX.

Otra condición de la tierra durante los primeros años del siglo XIX y contra la cual promovieron una gran disputa las fuerzas liberales era la falta de actividad que había en las tierras propiedad de la iglesia y la falta de proyección comercial de las tierras comunales en los pueblos de indios. Para modificar esta situación desde 1856 en el congreso constituyente que se había organizado los liberales propusieron un proceso de desamortización de los bienes eclesiásticos, es decir, se proponía que todos los inmuebles que estaban en propiedad de la iglesia se integraran de forma activa a la economía de la nación forzando a esta institución a venderlos para que fueran productivos.

La Ley Lerdo de Desamortización de los Bienes Civiles y Eclesiásticos preveía la liberalización de las propiedades urbanas y rurales que estuvieran en manos de corporaciones tanto civiles como eclesiásticas mediante su venta obligada a particulares con el fin de agilizar el movimiento económico y a su vez conseguir mediante el cobro de impuestos un ingreso importante a las arcas en boca rota. Esta ley venía de la mano del decreto presidencial de nacionalización de los bienes eclesiásticos del obispado de Puebla que se había visto inmiscuido en actividades de insurrección contra el gobierno liberal.

Pero que significaba para la economía la amortización y en consecuencia la desamortización de la tierra y los inmuebles materiales. Como señalan Pérez Castañeda y Mackinlay:

“La amortización y desamortización [...] constituyen procesos territoriales que han repercutido secularmente en la estructura agraria [...] se relacionan con las posibilidades de circulación mercantil de la tierra, su capacidad jurídica para ser objeto de [cambios] de dominio, uso o usufructo, y de entrar al comercio en los mercados inmobiliarios, lo que se articula con su potencial para la producción de riqueza” (2015, p. 139)

Por lo tanto, ambos procesos estaban dentro del marco económico que la reforma liberal se había propuesto cambiar, en el particular caso de esta época la desamortización respondía también al factor ideológico de la modernización de México, ya que la propiedad extensa de la iglesia católica le dotaba poder económico de tal magnitud que se convertía en un estado dentro del estado.

El proceso económico de la desamortización no tendría el efecto esperado por los liberales moderados que la habían propuesto, en cambio generó una reacción tal en el seno de la conservadora iglesia que la decidió por apoyar al bando de los conservadores y motivó los golpes de estado de Zuloaga y Miramón contra el gobierno de Comonfort y en oposición al gobierno de Juárez, estallando la Guerra de Reforma.

Pero esta reacción conservadora concentró la legalidad en las manos de los radicales quienes proclamaron sanciones a la iglesia reformando la desamortización por una nacionalización inmediata de los bienes inmuebles ante el recrudecimiento de la guerra civil, sin embargo, esta medida solo afectó a los bienes de la iglesia y aun así fue muy difícil concretar los procesos de compraventa debido a la falta de privados interesados en la compra de bienes amenazados con la excomunión.

Cañidos a la materia económica lo que se buscaba era agilizar el mercado inmobiliario y promover el crecimiento de la pequeña y mediana propiedad para generar, a similitud de los Estados Unidos, un incremento de la clase media que sería el sustento de las políticas liberales y su apoyo popular, sin embargo esto no fue así, tanto durante como después de la guerra de reforma los más beneficiados en los procesos de desamortización y nacionalización de los bienes eclesiásticos fueron los empresarios,

caciques y hacendados que a expensas de la iglesia y del gobierno liberal aumentaron sus propiedades y dieron inicio a una nueva etapa de la hacienda, el latifundismo.

El caso de los pueblos de indios y sus tierras comunales era similar, aunque cuenta con la característica jurídica que no amparaba a la iglesia, la propiedad comunal como hemos explicado con anterioridad era una práctica común en la región desde antes de la llegada de los españoles y se había preservado por su utilidad para el mantenimiento de las comunidades. Sin embargo, dentro del ideario liberal esto suponía un atraso y un obstáculo a la modernización y a la conversión de los indios en ciudadanos libres; en estas comunidades se llevaron a cabo durante este periodo muchos cambios ya que se planteaba dividir las tierras y repartirlas entre los habitantes, pero los caciques locales se habían aprovechado de sus privilegios para poner a su nombre algunas de esas tierras, lo que comenzó una etapa de despojos y desprendimiento de la tierra de las comunidades de indios a pesar de la oposición de algunos liberales más apegados a estas comunidades.

Estos despojos, que incrementarían con las leyes porfiristas sobre terrenos baldíos, ocasionarían un movimiento demográfico de los campesinos hacia centros económicos más atractivos como se convirtieron las grandes haciendas y las ciudades que pronto encontraron en las masas de trabajadores libres mano de obra para las fábricas que se fueron expandiendo y modernizando hacia el siglo XX. El origen del proletariado obrero, desprendido de los medios de producción y obligado a vender solo su fuerza de trabajo, se encuentra en los movimientos demográficos de la población rural, aunque dicho tema escapa de la temporalidad que en este trabajo se abarca es importante rescatarlo como un fenómeno cuyos primeros pasos se pueden encontrar en el proceso económico de la reforma liberal.

Así pues la reforma liberal en el campo llevaría a concentrar los medios de producción en manos de algunos pocos propietarios, lo que llevaría a los expropiados a convertirse en jornaleros libres y por lo tanto el proceso de acumulación llegaría a su parte final con la cual la tierra y el trabajo se convierte en capital disponible para la burguesía local que poco a poco comenzó a tomar mayor fuerza política y que hacía

principios del siglo XX tendría una importante presencia en el escenario social y político.

Obrajes, fábricas y molinos: la pequeña industria textil en Puebla

Los primeros obrajes textiles se establecieron en la ciudad de Puebla, también durante la época colonial, al margen de los ríos que la rodeaban aprovechando los caudales, que ya usaban los molinos, y las caídas de agua para alimentar algunas maquinas, aunque la mayor parte del trabajo era manual. Muchas familias españolas se dedicaron a estos negocios en conjunto con algunos dueños de la tierra y comerciantes que le permitían mantener un suministro contante y una salida segura; muchas veces el régimen de trabajo de las haciendas se repetía en los obrajes haciendo que estas zonas se poblaran con los trabajadores libres y en los primeros años con algunos repartimientos.

La proliferación de la temprana industria textil nos explica Linda Colón (1976, p. 12) se debió a diferentes factores; el primer factor importante es la existencia de un mercado interior resultado del desajuste entre las formas de producción indígenas por la imposición de la forma de explotación de la metrópoli orientada a la exportación, que se vio en la necesidad de recurrir a la producción local; el segundo eran los precios exuberantes de las telas europeas que eran importadas por los comerciantes y que se componían de prendas finas de seda, algodón y lana; el tercer factor eran los altos impuestos a la importación en cada puerto y lugar de transbordo; el cuarto también relacionado con el comercio era el monopolio colonial que no permitía obtener estas mercancías de otros países como Inglaterra o Francia; por último el quinto factor era que los productos artesanos de algodón producidos por indígenas se comercializaban libres de impuestos y alcabalas.

Ya entrado el siglo XIX y con el nacimiento de México como un país independiente existieron diferentes proyectos de modernización y fomento a la industria para convertir a la joven nación y su retrasada producción en una fuerza moderna que compitiera en los mercados abiertos del mundo, sin embargo esta modernización no

sería posible de forma tan acelerada debido a diferentes motivos; primero la inestabilidad de los gobierno dificultaba los proyectos y subvenciones; segundo no existía en México un capital verdadero que sostuviera estos proyectos; por último la mala condición de los caminos dificultaba la expansión comercial e incluso la importación de maquinaria y su traslado hacia los centros industriales como la ciudad de Puebla.

El punto de la inestabilidad política significaba tal vez el mayor obstáculo ya que los diferentes partidos y personas en el poder tenían ambiciones y proyectos propios que no lograban concretar el esfuerzo modernizador, junto a esto tenemos la flaqueza constante de las arcas y la dificultad para hacer que el dinero que se recaudaba fuera utilizado en algo que no fuera el esfuerzo bélico para mantenerse en el poder. Incluso durante el gobierno de Santa Anna se había propuesto la importación de maquinaria moderna para la fábrica textil de Esteban de Antuñano, sin embargo, La Constancia no vería un rápido desarrollo por los problemas que causaría la intervención de los franceses y el conflicto entre las facciones de liberales y conservadores.

El punto de los capitales nacionales como lo hemos explicado en párrafos anteriores era un problema consecuente a la inestabilidad, pero también a la falta de un proceso de acumulación original; este punto sería resuelto con la reforma liberal que transformaría la vieja estructura social y económica de la colonia en una sociedad moderna donde el capitalismo pudiera ingresar y por lo tanto la tierra y el dinero se pudieran convertir en capital que a su vez podría significar la creación y control de los medios de producción por parte de unos pocos.

A pesar de estas dos primeras condiciones la industria textil en la ciudad de Puebla se convertiría en una de las ramas más importantes, hacia mediados del siglo XIX había 19 fábricas de textiles, que consumían 45 708 quintales, que equivalían a 100 libras castellanas o aproximadamente 46 kilogramos, de algodón por año, elaborando 431 080 piezas de tejido y daban ocupación a 4 000 operarios (Cuenya, 2017). Entre las fábricas más conocidas nos encontramos con La Constancia Mexicana, La Economía Mexicana, Patriotismo, Santa Cruz, Mayorazgo, Molino de la Teja, Benevolencia, Molino de En medio, Molino de Guadalupe y Molino del Carmen; estas fábricas se

mantendrían operando aun durante los duros eventos de la intervención francesa y significarían hacia 1864 más del 80% de contribuciones mensuales al estado.

Aunado a la gran producción textil la ciudad de Puebla contaba con otro tipo de negocios como los dedicados a la producción y venta de alimentos, bebidas y tabaco, oficios como la herrería, la carpintería, la albañilería que se dedicaban a solventar las necesidades de los habitantes de la ciudad y que existían en pequeños talleres familiares siendo un trabajo más artesano y menos industrial, pero aun significativo en cuanto a la estructura productiva de la ciudad. No sería hasta el regreso del orden republicano que nuevos proyectos de modernización e industrialización verían la luz y finalmente se gestarían en los años del porfiriato.

Los caminos de hierro y el sistema financiero: comercio y banca en el siglo XIX

Otro de los puntos importantes a tomar en cuenta en la parte económica de una ciudad es el comercio y por lo tanto las formas en que esta se conecta con otros puntos importantes. Desde la fundación de la ciudad, como ya lo hemos visto en apartados anteriores, el camino principal que conectaba al puerto de Veracruz, punto clave para la comunicación con Europa y el comercio global, con la Ciudad de México, centro político del naciente virreinato de la Nueva España, llegaba directamente a la ciudad de Puebla; esta condición del camino la convirtió en un foco importante de comercio a la ciudad de Puebla que pronto encontró una salida para los diferentes productos que se elaboraban en la ciudad.

Los principales productos durante este periodo fueron aquellos que satisfacían la demanda de los viajeros como los alimentos, las telas y algunas mercancías valiosas, así como el servicio de vivienda temporal. En este contexto prosperaron negocios como las panaderías, carnicerías, obrajes textiles y por su puesto los mesones, la mayoría de estos establecimientos se surtían de los productos agrícolas y ganaderos de la región y por lo tanto estaban dominados por las grandes familias lo que formo una elite económica que se encargaba de todo el proceso desde la producción de las materias primas, con las haciendas y ranchos, la transformación en mercancías como los

alimentos y las telas, en los molinos y obrajes, hasta su distribución y venta, en los diferentes establecimientos de la ciudad, que se mantendría hasta bien entrado el siglo XIX.

El proceso de modernización del comercio, sin embargo, no se pudo modificar de manera instantánea en la Revolución Liberal ya que dependía de otros factores como la industrialización, de la que ya hemos hablado, y de los medios de transporte para el movimiento de los productos y mercancías. Desde la colonia el transporte no había cambiado mucho en el camino de Veracruz a la Ciudad de México, las personas se movían en animales, algunos carros y vagones y en diligencias a partir de mediados del siglo XIX, mientras que las mercancías se trasladaban principalmente a lomo de recuas, siendo los arrieros personajes indispensables para la actividad comercial.

Tras la guerra de independencia y aun dentro de la inestabilidad de los gobiernos republicanos las condiciones de los caminos habían empeorado. La falta de mantenimiento convertía a las rutas hacia el interior del país en lodazales difíciles de transitar por los pocos vehículos que existían y el trayecto podría demorar hasta 12 días desde el puerto de Veracruz hasta la ciudad de México; la inseguridad era también un problema importante, la falta de gobiernos estables y la abundancia de guerrillas y bandas hacían del viaje una travesía en la que se podía jugar la vida; por último los pueblos y ciudades que se encontraban en el camino habían desmejorado los servicios de descanso y alimentación, en parte por la crisis del campo que se suscitó desde finales del siglo XVIII, por lo que los viajeros comentaban constantemente las malas condiciones del hospedaje y la mala fama que había de algunos mesones.

En el caso de Puebla el primer intento por mejorar el servicio de transporte se llevó a cabo cuando Manuel Escandón compro un negocio de diligencias en 1833, estos nuevos vehículos más ligeros y cómodos que los antiguos carrmatos prometían una mejora en el servicio para los pasajeros y a la vez buscaban agilizar las comunicaciones entre las ciudades de Puebla y México con Veracruz y Jalapa, así como con otras poblaciones de mediana importancia como Córdoba y Orizaba, con tal propósito se conformó la compañía Diligencias Generales, bajo la dirección de Escandón y en

sociedad con importantes comerciantes como Antonio Garay, Francisco Gámez y Anselmo Zurutuza (Tirado Villegas, 2012).

Sin embargo, a pesar de la llegada de estos nuevos vehículos las condiciones de los caminos seguían siendo las mismas, por lo que a pesar de su mayor lujo que los carrromatos sufrían de igual manera con los atascos en los barrizales, el golpeteo constante de los malos caminos y por supuesto seguían siendo blanco de bandidos. La llegada de noticias del viejo mundo y en especial de los avances tecnológicos como los ferrocarriles generaron en los empresarios mexicanos la curiosidad por modernizar la manera en que se trasportaban las personas y las mercancías.

Numerosos proyectos comenzaron a llegar a oídos de los gobiernos y empresarios para comenzar la construcción de un camino de hierro que comunicara el vital puerto de Veracruz, entrada y salida de las mercancías más valiosas, con el centro del país. El primer proyecto se llevó a cabo en 1837 durante la presidencia de Anastasio Bustamante quien otorgo la primera concesión para tender un camino de hierro desde el puerto de Veracruz hacia el interior del país a Francisco de Arrillaga, un comerciante vizcaíno que se había establecido en el puerto, sin embargo, este proyecto no próspero y no se construyó ni un solo kilometro (Román, 2005), pero dejó abierta la idea de que sería este nuevo camino el principal motor de la modernización.

La inestabilidad que causaría la guerra con los Estados Unidos en 1847, las constantes batallas entre grupos políticos y las asonadas militares retrasarían las ambiciones del gobierno y de los empresarios en retomar la idea de construir un nuevo camino de hierro. En 1857, durante el gobierno de Ignacio Comonfort, el empresario Antonio Escando recupero una concesión ferroviaria y se propuso la realización del tramo de ferrocarril Puebla-México que comenzaría su planeación en 1861 mediante la fundación de la Compañía Anónima del Ferrocarril México-Puebla y la cesión del proyecto de Escando a la compañía.

Este proyecto se encontraría de nueva forma con un obstáculo de gran importancia, que fue la intervención tripartita y la posterior invasión del cuerpo expedicionario francés. Como mencionamos con anterioridad, el camino principal de

Veracruz a Ciudad de México cruzaba por la ciudad de Puebla y por lo tanto supondría el paso del ejército invasor por dicha ciudad, esto ocasiono la suspensión del proyecto debido al enfrentamiento militar y a la falta de recursos del gobierno que se vio obligado a invertir el escaso presupuesto en la defensa de la ciudad. El posterior sitio de 1863 y la victoria de los franceses pospusieron aún más el proyecto ferroviario que no vería la luz sino hasta 1864 con la creación de la Compañía Imperial del Ferrocarril Mexicano.

Esta nueva compañía bajo la dirección de Escandón y asociado con algunos empresarios europeos se había hecho de las concesiones para construir el camino de hierro de México-Puebla y de Orizaba-Veracruz, lo que significaba la consolidación de un proyecto que uniría la capital, ahora imperial, con el puerto de Veracruz. En 1865 bajo la supervisión del ejército francés se cubrían poco más de 70 kilómetros de vías férreas entre el puerto de Veracruz y Paso del Macho y en 1866 se inauguró el primer tramo de la Ciudad de México hacia Apizaco, que constaba de 29 kilómetros hasta la población de Totolcingo (Tirado Villegas, 2012), ambas construcciones se encontraron con diferentes complicaciones, como la llegada de materiales y maquinaria útil para su instalación y el acoso constante de las guerrillas republicanas que operaban en la retaguardia del imperio.

La etapa imperial del ferrocarril en México comenzó su decadencia justo en 1866 cuando el desgaste militar de los franceses y la poca gobernabilidad del imperio dificultaban la concentración de recursos para su construcción, aunado a este tema las relaciones del empresario Escandón con el gobierno imperial se desgastaron a tal punto que se ordenó su captura, teniendo que esconderse, por lo cual dejo abandonado el proyecto. La final caída de Maximiliano de Habsburgo en 1867 y la restauración del orden republicano en la ciudad de México significaron también el final de la Compañía Imperial del Ferrocarril Mexicano, pero no así del proyecto ferroviario que continuo bajo el gobierno de Juárez.

En 1867 se formó la compañía Ferrocarril Mexicano, con buena participación del capital extranjero, que buscaba reanudar el proyecto de tender un camino de hierro en la vía Veracruz-México, por su puesto con la participación de la ciudad de Puebla, lo que motivo al ayuntamiento y al gobierno del estado de Puebla a sesionar nuevos

acuerdos buscando que el camino de hierro siguiera el paso del camino tradicional hacia la ciudad. En 1869 se inauguró la estación del Ferrocarril Mexicano y se recibió al presidente Juárez en un simbólico evento el día 16 de septiembre de ese mismo año; a pesar de esto hubo constantes disputas entre la ciudad y la compañía férrea por la insistencia de que el troncal de la vía pasara por la ciudad, a pesar de que se había avanzado en el camino de Apizaco por lo que al final se estableció un camino Apizaco-Puebla como ramal del camino principal.

Finalmente, la gran vía férrea Veracruz-México se inauguraría en 1873, tras la muerte del presidente Benito Juárez, por el presidente Sebastián Lerdo de Tejada con una extensión de aproximadamente 666 kilómetros, aun así, la gran expansión de este medio de transporte se daría algunos años después. Durante el primer mandato de Porfirio Díaz las vías ferroviarias se expandieron de los 666 km, pertenecientes a la línea Veracruz-México, hasta llegar a los 1080 km y en el periodo del interregno de Manuel González de 1880-1884 se expandió hasta los 5891 km, llegando a los casi 20 mil km en 1910 (Gilly, 2014), convirtiendo a México en un país conectado por los ferrocarriles.

Aunque la llegada del ferrocarril a la ciudad de Puebla sería ya en los últimos años del periodo que en este trabajo nos hemos propuesto estudiar eso no nos excluye de analizar lo que su llegada significaría para la economía local y el gradual cambio hacia el capitalismo del siglo XIX. Para empezar, debemos señalar que, aunque estos proyectos nacieron y contaron con la participación de algunos comerciantes y empresarios mexicanos su promoción y financiamiento quedó a cargo de compañías extranjeras lo que significó un regreso paulatino del capital europeo y norteamericano a la economía mexicana.

De igual manera el paso del Ferrocarril Mexicano motivó hacia el último cuarto del siglo XIX el nacimiento de nuevos proyectos al interior del estado que conectarán otras regiones productivas como son los valles de Izúcar, Atlixco y Chalchicomula hacia la capital mediante vías de menor dimensión, pero con el objetivo de movilizar con mayor velocidad los productos de haciendas y plantaciones, así como de los ingenios azucareros y los molinos. Esta condición en el transporte abrió un nuevo horizonte para

la economía poblana al ampliar su mercado hacia una región más grande y con nuevas propuestas modernizadoras.

Sin embargo, existía aun un obstáculo importante para el desarrollo del mercado interno que no se resolvería hasta entrado el gobierno del general Porfirio Díaz, las alcabalas y por lo tanto el sistema fiscal en México. Desde los primeros años de la colonia las alcabalas habían aparecido como una forma de contribución indirecta por la cual tanto una persona como un grupo de ellas, ayuntamientos o cámaras de comercio, obtenían el derecho fiscal de cobrar este impuesto sobre algunas actividades comerciales a cambio de una remuneración anual al gobierno virreinal, lo que resultó útil, pero decayó en un sistema corrupto y beneficioso para las elites coloniales por lo que desde el siglo XVIII se llevaron a cabo intentos por reformar este sistema y lograr una contribución más exacta hacia la administración central.

La guerra de independencia debido a su dispersión por toda la Nueva España debilitó el poder central e hizo de las alcabalas un importante medio de obtener recursos para las regiones que poco a poco ganaban cierta autonomía frente a la metrópoli y a los virreyes; la consolidación de México como una república federal supuso a su vez una mayor importancia para las alcabalas dentro de las administraciones estatales que de esta forma reunían recursos propios y contribuían en poco a la federación (Delgado Córdova & López Martínez, 1994), las constantes guerras intestinas y los cambios de gobierno solo siguieron aumentando la necesidad de los estados de mantener este impuesto.

Así como en el siglo XVIII la corona española y la autoridad virreinal habían intentado reformar el sistema de las alcabalas, los diferentes gobiernos federales y centralistas habían buscado transformar el sistema fiscal de la naciente nación y promovieron el desuso de las alcabalas para crear un sistema fiscal de contribución directa que sopesara de mejor forma las crisis económicas en las que se sumía el Estado. Sin embargo, muchos estados continuaron optando por las alcabalas como una forma de ganar autonomía y acumular recursos propios, esta actitud pronto se comenzó a ver entre los grupos liberales como una herencia del régimen fiscal colonial y se volvió dentro de su proyecto político una amenaza más a la modernización de México.

Pero la segunda mitad del siglo XIX no fue más sencilla que la primera y a pesar de las victorias de los liberales sobre los conservadores en 1860 y 1867 no fue posible implementar un cambio radical en este sistema arancelario que no permitía la formación de un mercado interno homogéneo pues los comerciantes se veían en la necesidad de pagar las alcabalas de cada estado por el que pasaban sus mercancías. Sería hasta el afincamiento de Porfirio Díaz en el poder que las alcabalas serían suprimidas en pro de una mejor organización fiscal de la hacienda mexicana y de la modernización del comercio que a la postre permitiría la conformación del mercado interno en México.

El sistema financiero del siglo XIX: el Banco de Avi6 y su papel como agente modernizador

Una vez discutida la cuesti6n del comercio y los problemas que tuvo durante todo el siglo XIX debemos recurrir a un punto que, aunque pareciera ignorado al principio es de gran importancia para el entendimiento del proceso econ6mico que se vivi6 durante esta 6poca que fue el establecimiento del Banco de Avi6, una instituci6n p6blica que ocuparí­a fondos del gobierno para promover la inversi6n de los capitales en la industria. La necesidad de modernizaci6n no fue exclusivamente de los polít­icos liberales ya que desde la primera mitad del siglo distintas administraciones y personalidades propusieron que la industria se modernizara y dejara atrás el modelo artesanal tan ineficiente ya.

Desde el nacimiento de la joven naci6n mexicana se habí­a puesto un gran interés en recuperar el crecimiento econ6mico que se habí­a vivido en la 6poca de oro del dominio colonial, esta 6poca de oro habí­a estado marcada por la explotaci6n minera y la gran producci6n agrí­cola que habí­a alcanzado su má­ximo los primeros ańos del siglo XVIII, la regi6n del valle de Atlixco era conocida de manera popular en aquella 6poca como el granero de la nueva Espańa por su fertilidad y producci6n, la idea de recuperar este esplendor venía sin duda del sector criollo que habí­a sido el más beneficiado debido al debilitamiento del poder de los Habsburgo tanto dentro como fuera de sus dominios.

La 6poca de gran producci6n y fortuna de la Nueva Espańa concluy6 con la llegada de la dinastía borb6nica al trono espańol tras la guerra de sucesi6n de 1700-

1713, con la nueva dinastía monárquica llegó también una nueva forma de entender el funcionamiento del Estado y de la administración del mismo, los reyes borbones comenzaron una serie de reformas sociales, políticas y militares tanto en España como en sus colonias reorganizando a los virreinos y creando algunos nuevos como lo fueron el de Nueva Granada en 1717 (actuales Colombia, Ecuador, Venezuela y Panamá) y el virreinato del Río de la Plata en 1776 (actuales Argentina, Bolivia, Paraguay y Uruguay).

A lo largo de todo el siglo XVIII se llevó a cabo en la América española una reforma fiscal que buscaba optimizar los recursos de la monarquía y el control de la metrópoli sobre los territorios de ultramar, de igual manera el siglo XVIII fue un siglo de constantes guerras que llevaron al tesoro español a un punto de constante crisis por las deudas que se contraían, estas reformas que afectaron de manera directa a los criollos serían algunas de las causas pasivas de la guerra de independencia.

La misma guerra de independencia supuso un fuerte golpe para la economía del virreinato y después del nuevo Estado mexicano, los principales escenarios de batalla en el Bajío, occidente y centro-sur del país afectaron la producción minera, agrícola, el comercio y desmotivaron la inversión de los capitales extranjeros, para solventar la crisis los diferentes grupos políticos proponían distintas maneras que si bien no eran opuestas significaban una confrontación más.

Los liberales y federalistas de la primera mitad del siglo XIX creían en la necesidad de apoyar al artesanado en las ciudades y al mediano propietario rural para que fueran ellos quienes alzaran la economía como una clase media unida lo que a su vez se conectaba con la idea del ciudadano liberal, mientras que los centralistas optaron por la idea de fomentar la inversión de capitales en nuevas industrias, con énfasis especial en el sector textil, con el objetivo de modernizar la economía mexicana y al mismo tiempo de centralizar la producción en regiones específicas.

En abril de 1829 el general Vicente Guerrero fue declarado presidente electo al considerar el congreso que su opositor Manuel Gómez Pedraza, quien había ganado en primer lugar las elecciones de 1828, era inadecuado para tomar posesión del mando

siendo arrestado por otros generales y exiliado. El gobierno de Guerrero de carácter liberal había optado por la opción de prohibir la importación de los productos de algodón que eran de una manufactura superior y baratos en comparación con los productos artesanos nacionales; en 1830 llegó a la presidencia de la república Anastasio Bustamante tras la rebelión en contra del general Vicente Guerrero, quien se replegaría al sur del país donde continuaría su lucha hasta 1831 año en el que sería traicionado, capturado y asesinado, que contó con el apoyo de algunos liberales y conservadores como José María Luis Mora y Lucas Alamán.

En ese mismo año el congreso entro en discusión en torno al estado de la industria nacional y a la competitividad de los productos locales en contra de los extranjeros de mayor calidad y menor precio, la medida tomada el año anterior era un decreto prohibitivo en contra de la importación de materiales, principalmente del algodón de los Estados Unidos, lo que obligaría al mercado local a buscar el consumo de esta materia y de productos en la decadente industria mexicana que se encontraba enfocada en el ramo artesanal, pero que al mismo tiempo suponría la pérdida de por lo menos 500,000 pesos en impuestos al gobierno; sin embargo dentro de las discusiones Ildefonso Maniau empleado de la Secretaria de Hacienda presento una solución que aunque poco convencional suponría una manera de apoyar la industria nacional sin perder los fondos que brindaban los aranceles de importación.

Como señala Robert Potash:

“Maniau recomendaba la abrogación de esta ley en cuanto se refiera a la importación de textiles de baja calidad, y en lugar de eso la adopción de un impuesto especial del 10% sobre esos mismos artículos. Los Ingresos de 40% *ad-Valorem*, se dedicarían exclusivamente al fomento de la industria”(2018, p. 263)

La propuesta de Maniau al congreso preveía resolver de una manera diferente la crisis industrial de México, por un lado, se permitiría la importación de materiales baratos como el algodón a consideración de que una parte de las recaudaciones se dedicaran a promover la creación de una moderna industria textil.

Esta propuesta llegó al congreso y por su puesto también al hombre fuerte dentro del gobierno de Bustamante, el prominente pensador criollo, Lucas Alamán. Alamán fue uno de los más prominentes estadistas de la primera mitad del siglo XIX, su fuerte conservadurismo caracterizó su forma de hacer política; tras la pérdida de Texas en 1836 y la invasión norteamericana de 1847 se convertiría en el alma del Partido Conservador, llegando a ser secretario de Relaciones Exteriores por última vez en el gobierno de López de Santa Anna en 1853 hasta su muerte el 2 de junio de ese año.

En cuestiones económicas durante sus primeros años como secretario de estado Alamán fue el principal promotor de la idea criolla de que la minería sería la riqueza de México como ya lo había sido de la Nueva España, sin embargo, tras formar parte del triunvirato en 1829 y nuevamente en la secretaría de Relaciones Exteriores e Interiores en 1830 se expresó como un férreo partidario de que era el desarrollo de la industria lo que traería la prosperidad a la nación. Compartía la idea de que el gobierno debía ser el que procurara los apoyos al capital nacional para el establecimiento de aquellas industrias que producían artículos de consumo general, con claro énfasis en la textil, con el objetivo de reemplazar la importación de estos y fortalecer el mercado local.

A principios de abril de 1830 el congreso de la unión finalmente aprobó un proyecto de ley que preveía la formación de un fondo público de inversión, sin embargo la ley no fue expedida como se había planteado por Maniau ni por Alamán ya que se consideraba dentro de las medidas tomadas por el gobierno para evitar la separación de Texas y fortalecer al gobierno central frente a los colonos estadounidenses; la ley del seis de abril consideraba que del impuesto especial del 10% a los productos importados de algodón una mitad sería puesta a disposición del fondo de inversión y la otra iría al presupuesto para la colonización y fortificación de la frontera nororiental.

Así pues La ley del 6 de abril puso a disposición de la Secretaria de Relaciones el fondo que según lo calculado por la Secretaria de Hacienda daría una suma considerable de 50-100 mil pesos, que correspondían a la vigésima parte del millón de pesos anuales que se recaudaría de los aranceles al algodón importado, con la cual se dispondrían a comprar telares, insumos y apoyar a la industria artesanal ya existente; sin embargo Alamán se encontró con que la suma que se proponía y lo que esperaba el

gobierno no concordaba con su visión modernizadora e industrializadora por lo que durante el verano de 1830 llevo nuevamente a discusión el asunto al congreso.

El nuevo proyecto de la administración de Alamán proponía la creación de un banco que financiara a la industria nacional llamado “Banco de avió para fomento de la industria nacional” que contaría con un capital de un millón de pesos que vendrían de la captación arancelaria a los productos de algodón, de igual manera la ley prohibitiva quedaría derogada de manera momentánea hasta que se completara la suma de capital, esta nueva institución contaría con un gabinete de tres miembros permanentes que sería presidido por el Secretario de Relaciones y estaría facultado para la extensión de préstamos con intereses, compra y distribución de la maquinaria necesaria para el desarrollo de la industria.

El proyecto del Banco de Aviό dejó de lado la idea original de la ley del 6 de abril y de las propuestas hechas al congreso desde 1823 de apoyar con los aranceles a la mercancía textil a los artesanos y se fijó la nueva meta de crear y promover una industria textil moderna ajena al modelo de producción artesanal que existía ya desde la colonia. El 16 de octubre de 1830 se convirtió en ley el proyecto del Banco de Aviό con 33 votos a favor y 7 en contra en la cámara de diputados y sin oposición en el senado. A continuación, hablaremos de los artículos más importantes de la Ley del Banco de Aviό que hacen referencia a la obtención del capital, la conformación del gobierno interno de la institución y de los usos que se darán a los fondos que se obtengan.

Los primero tres artículos de esta ley hacían referencia a la obtención del capital para el Banco de Aviό; el artículo 1 establecía que el Banco de Aviό se formaba con el propósito de fomentar la industria nacional; el artículo 2 prorrogó la entrada de materiales de algodón por los puertos de la república por el tiempo que fuere necesario hasta la obtención del total de fondos establecido, concordando con la propuesta de Alamán; el artículo 3 estableció que el banco recibiría la quinta parte de los impuestos recaudados por la importación de los materiales de algodón, contraria a la propuesta de Alamán de solo recibir la vigésima parte hasta que se juntaran 500,000 pesos para la fortificación y colonización de Texas y después percibir una décima. De igual manera Alamán propuso que antes de entrar nuevamente en vigor la prohibición de los

productos de algodón el Tesoro de la república debía reunir por lo menos 9,000,000 de pesos, considerando que la nueva recaudación apresuraría la formación del capital del banco pero a la vez reduciría la captación del tesoro, sin embargo el congreso no creyó conveniente semejante suma y opto por proponer que se prorrogaría hasta que el tesoro recaudara 4,000,000 de pesos y el banco el millón de capital inicial.

Los artículos quinto y sexto de la ley fueron referentes a la organización interna del banco y de la junta que lo dirigiría; el artículo 5 nos dice que la dirección del banco será confiada a una junta presidida por el Secretario de Estado, con un vicepresidente y dos vocales que serían asistidos por un secretario y dos escribanos, los miembros de la junta serían renovados cada año siendo elegidos o reelegidos por los miembros de la junta y el gobierno, dando a la figura de secretario de Estado el poder de la conformación del banco; el artículo 6 dispone que los fondos del banco serían almacenados en la casa de moneda de la Ciudad de México y estarían a disposición del secretario de relaciones disponiendo de las cantidades que se necesitaran para sus operaciones. En estos artículos queda por sentado que la total dirección del banco quedaba en la figura de Alamán, mientras se mantuviera como secretario de Estado, convirtiendolo en responsable del éxito o fracaso del Banco.

Los capítulos 7 y 10 de esta ley son los que explican cuáles son las funciones del banco y de qué manera serán gastados los fondos asignados. En el artículo 7 se establece que los fondos serán utilizados para la compra y distribución de la maquinaria necesitada para cada rubro de la industria y para otorgar préstamos a personas o compañías que tengan el interés en la industria, la maquinaria sería puesta a disposición al costo y los créditos se darían con un 5% de crédito anual fijándose un término regular para su reintegro; el artículo 10 solo hace referencia a que el capital será usado con preferencia en la producción de algodón, lana y la cría de seda, pero que de ser necesario podría expandirse a otros productos agrícolas que el gobierno considerara necesarios para la nación; estos artículos daban a la junta del banco grandes poderes para invertir los fondos a su propia discreción ya que no se estipula que haya preferencia por las compañías o por los individuos, ni solo por los materiales textiles baratos como el

algodón y la lana ya que considera también la seda, de igual forma procura que el banco sea capaz de invertir en otras industrias agrícolas que sean de interés nacional.

La ley del 16 de octubre se convirtió en la visión modernizadora del Estado mexicano guiado hacia el ámbito económico con el objetivo de crear una industria competente y masiva como la que se formaba ya en los países capitalistas dejando de lado a los artesanos y al modelo de producción tradicional de la colonia. Lo anterior le ganó varios opositores al Banco, sin embargo, la fuerte visión de Alamán y su posición en el gobierno evitaron que triunfara, al final la idea prevaleció y la institución funcionaría por 12 años hasta su desaparición por parte de Antonio López de Santa Anna quien consideraba que los objetivos propuestos se habían logrado y por la falta de fondos para mantenerla (Bernecker, 1991).

Uno de los logros más significativos del banco de Aviós fue la relación tan estrecha que tuvo con la primera fábrica de textiles en Puebla: La Constancia Mexicana que fue fundada por Esteban de Antuñano y Gumersindo Saviñón, un par de comerciantes y hombres de negocios que vieron en la moderna industria textil la mejor manera de modernizar al país. La fábrica se estableció en la antigua hacienda de Santo Domingo en las inmediaciones de la ciudad de Puebla y significó el inicio de una era que poco a poco reemplazaría a los viejos obreros artesanos.

La Constancia sufrió una serie de grandes problemas incluso antes de su fundación, entre los más peculiares encontramos por su puesto la oposición del sector artesanal de la ciudad ya que eran conscientes de que la fábrica sería capaz de desplazarlos con mayor producción y menores precios; un peculiar infortunio fue el hundimiento de dos envíos de maquinaria desde Nueva Inglaterra que significaron una buena pérdida de la inversión de ambos capitalistas; por último las condiciones del camino de Veracruz a Puebla supusieron un serio retraso en el traslado de la maquinaria moderna a la fábrica. Aun con todo, la fábrica comenzó sus operaciones un 7 de enero de 1835 gracias a la constancia de Antuñano y Saviñón y al apoyo del Banco de Aviós que en tres préstamos les brindó más de 200,000 pesos.

La fábrica ya en operaciones se encontró con una difícil situación que era la incertidumbre del mercado y de la vida política del país, durante mucho tiempo tubo que arreglárselas con el acaparamiento del algodón, la prohibición de su importación como habíamos visto en párrafos anteriores, la mala calidad del algodón local y las deficiencias del gobierno para mantener una red de comercio solida; aun así la fábrica logro contar con más de 2000 máquinas y cerca de 120 trabajadores, produciendo más de 300 libras de algodón hilado (Gamboa, 2004). Hacia 1840 la fábrica contaba con 7500 husos y alrededor de 600 trabajadores, también se agregaron 90 telares con lo que ya no solo se producía el hilo de algodón, sino que también se procesaba en mercancías de algodón.

En 1847 Esteban de Antuñano falleció y la fabrico quedo en manos de los especuladores y agiotistas que durante años le habían suministrado dinero y materias primas a precios inflados y tasas de interés altísimas, entre ellos podemos encontrar a un personaje ya conocido en este texto que fue Manuel Escandón, pero quien finalmente se quedó con la hacienda de Santo Domingo y con la fábrica de La Constancia fue Pedro Berges de Zúñiga, quien desde 1854 arrendo las propiedades para obtener una renta vitalicia; el arrendamiento de la fábrica causo un serio retraso y hacia finales del siglo XIX esta comenzó a quedar obsoleta, a pesar de la introducción de nueva maquinaria por parte de los arrendatarios la fábrica sufría aun de una seria falta de inversión y crecimiento.

Como hemos visto durante este apartado la economía mexicana durante el periodo de la Revolución Liberal fue una constante lucha, al igual que en la política, por modernizarla; el proceso de desamortización y la imposición de la propiedad privada sobre la comunal en la tenencia de la tierra generaron cambios en la agricultura que llevarían a la creación de latifundios y al crecimiento de la burguesía rural; la temprana industrialización de la ciudad gracias a la presencia de las fábricas y obrajes textiles y el empeño por modernizarlas serian clave en la formación tanto de la burguesía nacional como del proletariado obrero, factores claves para el establecimiento del régimen capitalista de trabajo; la llegada de nuevas ideas y las propuestas de nuevos medios de transporte propusieron el cambio de los caminos de barro y las recuas por los caminos

de hierro y las locomotoras, aunque su gran explosión se daría junto con la inversión del capital extranjero, se convertiría en una industria clave para conformación del mercado interno; por último las políticas públicas en materia fiscal que impulsaron los liberales desde antes de la reforma de 1857 se convertirían en la base del moderno sistema hacendario del capitalismo que permitiría una mayor concentración del poder en el gobierno federal.

CAPÍTULO 3

LA PROLONGADA GUERRA CIVIL: LA REVOLUCIÓN LIBERAL COMO UNA REVOLUCIÓN PASIVA

En los capítulos anteriores hemos visto como la formación de la ciudad de Puebla respondía a las necesidades del proyecto colonizador, la conquista había terminado en la región y seguía el momento de aprovechar sus frutos, por lo que fue necesario establecer colonias con habitantes de la metrópoli a fin de asegurar una población leal y católica que aprovechara las bondades del nuevo mundo, sin embargo esta idea no pudo llegar a buen puerto y en lugar de una comuna americana nos encontramos con la cuna para una aristocracia criolla y peninsular que dominaría la vida política, económica y social de la región durante aquellos 300 años de la colonia y una buena parte de la naciente nación mexicana.

No carentes de voluntad y de poder los habitantes construyeron una ciudad donde sin duda se notaba la división racial y social entre quienes dominaban todo y quienes debían obedecer. La estructura social de la ciudad se mantuvo durante la primera mitad del siglo XIX y solo la llegada de la Revolución liberal hizo cimbrar los cimientos del añejo régimen colonial; cómo cambio es lo que seguimos vislumbrando. Dentro del proceso económico nos encontramos en la etapa precapitalista moderna que Marx describe como la acumulación del capital donde en el caso de México tenemos a los dominadores de la tierra, los hacendados, los del dinero, los comerciantes y agiotistas, y a los trabajadores del campo aun autónomos.

También analizamos la estructura económica de la ciudad de Puebla y sus alrededores de sus orígenes coloniales hasta su temprana industrialización. Consientes pues de las condiciones de la agricultura, la industria y la actividad mercantil hemos

sido testigos de los cambios pequeños que la naciente burguesía busco impulsar mediante el proyecto político del liberalismo. Dicho lo cual en este capítulo nos proponemos a entender la estructura política y las superestructuras que la soportan.

En este capítulo analizaremos también los grandes combates en torno a la ciudad de Puebla, veremos el 5 de mayo más allá de la batalla y de los laureles que le dieron a su combatiente ya que nos acercaremos a la percepción de los habitantes de la ciudad, desde la negativa de apoyo del sector clerical-conservador hasta el fuerte empeño de los liberales en defender la ciudad y apoyar al recién creado ejército de oriente en su misión de frenar al ejército invasor.

De igual manera daremos continuación al proyecto que Napoleón III había gestado desde Francia y cómo fue que junto con los colaboradores conservadores llegaron a ofrecer al príncipe austriaco Maximiliano el trono de México; el análisis de esta situación no se limitara a la simple petición de la comitiva mexicana sino que también estudiaremos a fondo el contexto político y social en el cual se daba esta elección analizando la diplomacia francesa, la movilización de los efectivos del partido conservador para legitimar su posesión y las ambiciones personales que tenían tanto Maximiliano como su esposa Carlota de Bélgica.

Tras estudiar esta parte, procederemos a analizar la estructura del segundo imperio, la forma en que busco su legitimización, el rescate de las instituciones aristocráticas, pero también el mantenimiento de las políticas liberales, esto para poder tener una visión mucho más extensa y crítica del gobierno imperial y por su puesto de su relación con los diferentes grupos políticos que existen en la ciudad de Puebla. Dicho lo cual procederemos a continuar explicando la situación posterior al rompimiento de la alianza tripartita y como los diferentes órganos de gobierno percibieron la amenaza del cuerpo expedicionario.

Entre revoluciones, asonadas e intervenciones: Puebla y el siglo XIX

Con la emancipación del imperio español las nacientes republicas se encontraban ante una particular situación ¿cómo dejar atrás su concepto de colonia? ¿cómo mantener la unidad antes relacionada con la metrópoli hispana? En pocas palabras ¿cómo crear una nueva identidad que les ayudará a construir un estado moderno? En el caso de México el debate político comenzó en 1821 cuando tras una de cada de lucha insurgente la causa de la independencia triunfaba de la mano de quienes la habían combatido, los criollos de la elite, encabezados por Agustín de Iturbide quien se proclamó emperador, a falta de un candidato de sangre real, e intento mantener la unidad y el orden del régimen colonial; la falta de coerción entre los diferentes territorios y la movilización de los viejos insurgentes ocasiono la caída del efímero Primer Imperio Mexicano.

La caída del imperio llevo a la restauración del congreso constituyente en el cual se reunieron representantes de todos los territorios de México y en el que se llevaron a cabo candentes debates para determinar el nuevo orden político de la nación; con la intención de preservar la integridad territorial se optó por instaurar una República Federal, a semejanza de otras naciones americanas, que respetara la ya ganada autonomía de los territorios que habían amenazado con la independencia. En el caso de Puebla como estado y ciudad los representantes terminaron apoyando a la republica construyendo un congreso propio adoptando la base federalista de la constitución de 1824 (Macias, 2010) creando un nuevo espacio de poder para competencia de las elites.

El naciente estado de Puebla que mantenía como capital a la ciudad de Puebla se adaptó al debate político de una manera cambiante y siempre con miras en la conciliación, apoyada esta postura por la iglesia. La llegada de la constitución federal de 1824 no hizo grandes cambios en la estructura social o económica de la ciudad de Puebla, ya que la iglesia no se veía afectada por ella y los criollos mantendrían sus posiciones de influencia tanto en el ayuntamiento como en el naciente congreso estatal.

Sin embargo, la nueva república vivió desde el principio dificultades políticas y económicas, que ocasionar el enfrentamiento de diferentes proyectos de nación, al federalismo de los territorios periféricos se les enfrento el centralismo de los estados centrales lo que ocasiono una lucha entre gobernadores y militares que se concentraban en levantamientos, golpes de estado e intentos de revoluciones. Además, a la par de la tendencia global en México comenzó la creación de dos partidos que se convirtieron en antagonistas, por un lado, los liberales y por otro los conservadores.

El pensamiento liberal en México es uno de los objetos de estudio más concurrido en la historia del siglo XIX y se encuentra en el debate historiográfico en torno a su origen, sus objetivos, sus seguidores y sus autores, por lo que en este trabajo nos limitaremos a tratar su historia de manera superficial y enfocarnos en su papel reformador de la sociedad y en su influencia entre las bases sociales. Para esclarecer su origen si bien es cierto que la constitución de 1824 se encuentra influenciada por las ideas estadounidenses, las ideas liberales están a su vez basadas en las ideas francesas y españolas que llegaron de la mano de las cortes de Cádiz, las ideas de libertad e igualdad y la primicia económica de la ventaja de la pequeña y mediana propiedad privada serán los ejes para la construcción de un estado moderno.

En cuanto al liberalismo, su aparición como una fuerza política se hace visible con las reformas de 1833, aunque como tal el Partido Liberal no aparecería como un partido unido hasta la Revolución de Ayutla, que inspiradas por el pensamiento de José María Luis Mora y avaladas por el vicepresidente Valentín Gómez Farias iban dirigidas a la modernización de México y a comenzar la ruptura del régimen social y económico de la colonia, sin embargo estas reformas perjudicaban a los intereses del clero y la vieja aristocracia y fueron revertidas por los conservadores que respondieron con la centralización del poder y la supresión de las garantías del federalismo.

Por su parte el pensamiento conservador del siglo XIX no encuentra su origen en la influencia de pensamientos extranjeros, las ideas y el proyecto de nación conservador son una calca del régimen colonial que opta por el gobierno centralizado, la conservación de la religión como el espíritu de la nación y el mantenimiento del orden jerarquizado. Sus principales promotores fueron los clérigos y los aristócratas,

inmiscuidos en el ejército y el gobierno, siendo su principal ideólogo Lucas Alamán. Como partido político el Partido Conservador aparecería ante la derrota en la guerra de 1847.

Los gobiernos centralistas posteriores a las reformas de 1833 tendrían como objetivo centralizar el poder ejecutivo y debilitar la autonomía de los estados más alejados a la capital, esto ocasiono cada vez más fricciones con los gobernadores de los estados fronterizos y con algunas poblaciones de indios mayas en la frontera de Guatemala y de migrantes extranjeros como los que se habían asentado en el territorio de Texas que ocasionarían algunas rebeliones y movimientos independentistas.

En el caso de la independencia de Texas también se vio motivada por el expansionismo de los Estados Unidos en el continente americano, lo que ocasiono roces problemáticos con la naciente República Mexicana y que también agudizo los problemas internos entre los grupos liberales y conservadores que tras la guerra de 1847 llevarían a la radicalización del conflicto y a una grave crisis política que llevaría al país de regreso a las manos del eterno dictador Antonio López de Santa Anna y al naciente Partido Conservador.

Para entender un poco el contexto de la primera mitad del siglo XIX en Puebla, en específico en la ciudad, tenemos el texto de la Dra. Alicia Tecanhuey *Milicia Cívica en Puebla, 1823-1834* (2006) en él hace aportes desde tres diferentes rubros; primero detalla el contexto político de la primera década del México independiente en la ciudad de Puebla, desde la posición lealista de los habitantes de la ciudad, pasando por su apego al movimiento de Iguala, su lealtad al imperio de Iturbide, las discusiones en torno al federalismo y las discusiones entre el naciente congreso y el viejo ayuntamiento que nos da una idea del escenario político que fue la ciudad desde el principio de la república.

En segundo lugar, tenemos el análisis que hace de la conformación social de las milicias y de los bandos políticos que las promovían o las obstaculizaban. En este caso resaltan las figuras de la familia Furlong y los Haro, dos familias importantes relacionadas por los conflictos entre los primeros liberales y los conservadores. En cuanto a la formación social del nuevo cuerpo militar la Dra. Tecanhuey destaca la

participación de las clases populares, artesanos, pequeños comerciantes y labriegos, como el grueso de la infantería y de las clases altas, hacendados, empresarios y grandes comerciantes, como los principales conformadores de la caballería (Tecanhuey, 2006); de igual manera se pone bajo análisis la discusión del ayuntamiento y el congreso en torno a la politización de este cuerpo mediante la norma que permitía la elección popular de los oficiales del nuevo cuerpo.

Por ultimo tenemos el caso de las fuentes que utiliza para recuperar los datos, en ella destacan los archivos históricos del ayuntamiento de Puebla y del ejercito mexicanos; entre estas fuentes podemos identificar la mensajería privada entre personajes como Joaquín de Haro y Tamariz, Antonio López de Santa Anna, Patricio Furlong; los decretos de las autoridades virreinales como Feliz María Calleja, Juan Ruiz de Apodaca, el intendente Manuel de Flon; y las actas del cabildo de la ciudad de Puebla y los informes del ayuntamiento estatal. Estos documentos dan las cifras que nos ayudan a identificar la conformación social de los capitalinos a principio del siglo XIX, así como las diferencias políticas que existían entre ellas.

Este estudio de las fuentes militares y políticas con el objetivo de encontrar una historia más allá de los grandes nombres que han pasado a la historia nos encontramos con un análisis de datos que nos permiten entender de qué manera fueron entrando las nuevas ideas liberales y federalistas en una ciudad cuya elite estaba acostumbrada al control total en todos los aspectos. Este tipo de análisis es el que queremos llevar a cabo en las fuentes del periodo que estudiamos ya que mediante esto podremos definir la proporción poblacional de los diferentes grupos y clases sociales en la política y la milicia, que nos podría dar pistas para entender una vez más las relaciones sociales en la segunda mitad del siglo XIX.

En cuanto al clero como un ente político nos encontramos con estado dentro del estado y esto no era excepción en la ciudad de Puebla. La influencia de la religión, en lo social, y de la iglesia en lo económico también se expandió al territorio de la política con la llegada de la inestabilidad que ocasionarían los constantes golpes de estado, rebeliones e intervenciones ejemplo de esto fue la participación del clero en la

negociación con el ejército estadounidense que había llegado desde Veracruz y se dirigía a tomar la capital del país.

Un texto que nos ayudara a entender la situación del clero en estos movimientos es *Religión, guerra y ciudad: clero y gobierno local en Puebla durante la guerra con Estados Unidos (1847-1848)* (2016) de Sergio Rosas narra la situación de la ciudad de Puebla ante la intervención estadounidense en el marco de la Guerra Mexicoestadounidense en 1847. Si bien al principio de la guerra la invasión avanzó desde el norte, por la recién anexada Texas, y el noroeste, para asegurar las poblaciones y cuarteles de Nuevo México y California, debido a la resistencia de la población local y a la defensa del grueso del ejército mexicano los invasores decidieron abrir un frente que por el oriente amenazara la seguridad de la capital.

La ruta más directa, por no decir la única, para llegar a la capital era el camino del puerto de Veracruz hacia la ciudad de Puebla; las dificultades para el camino eran mínimas, exceptuando las condiciones del camino y el clima, los únicos baluartes importantes eran los fuertes de San Juan de Ulua, que custodiaba el puerto, y los fuertes de Loreto y Guadalupe que dominaban el camino de Puebla a la capital, pero estos cuarteles contaban con pocos hombres y el gobierno central negó la movilización de otros segmentos del ejército.

En ese caso el gobernador del Estado de Puebla Nicolás Bravo, caudillo insurgente y miembro del partido conservador, abandonó la plaza sin combate dejando la negociación al cabildo de la ciudad. La junta de representantes formada en vísperas de la llegada de los estadounidenses se conformaba de miembros del cabildo, las familias notables y el alto clero (Rosas, 2016); las negociaciones para asegurar la paz en la ciudad fueron muy sencillas, los representantes asegurarían la paz de la comunidad siempre y cuando los invasores respetaran las costumbres, entre ellas las prácticas religiosas.

Ante la inminente victoria del invasor tras las batallas de Molino del Rey, Churubusco y el castillo de Chapultepec la ciudad de Puebla se aseguró de mantener en calma a los habitantes para evitar sublevaciones y actividades de guerrilla, que habían comenzado a proponerse desde los altos mandos militares y los gobernadores, la paz se mantuvo al coste de la ocupación. La ciudad de Puebla que había sido campo de decenas de sitios y batallas desde la insurgencia se mantuvo neutral ante la invasión y logró con influencia del clero mantenerse en buena posición frente a los invasores.

Las relaciones de poder clerical con el resto de la sociedad quedo identificado gracias a este texto, la capacidad de fomentar el orden y la calma ante la ocupación militar de la ciudad y la diplomacia que logro manejar puso sobre la mesa la influencia del clero y sobre todo el capital político que tenía dentro de la ciudad; de la misma manera queda claro que la posición de las elites con el clero no cambio tras la independencia, sino que se mantuvo como parte de la aparente unidad.

La presencia del clero en la ciudad de Puebla también queda demostrada en el texto de Francisco Cervantes *Guerra e iglesia en Puebla, 1780-1863* (2005); el autor nos explica que el clero tenía gran presencia en todos los ámbitos de la ciudad ya que muchas órdenes religiosas estaban instaladas en el cuadro de la ciudad por lo que poseían grandes bienes inmuebles como iglesias y conventos que se encontraban en la periferia y en el centro de la ciudad. Con la constante situación bélica estas zonas se volvieron lugares de defensa con barricadas y trincheras que en los momentos de paz se convertían en zanjas insalubres.

La fuerte influencia del clero en la sociedad convirtió a la ciudad en el centro de los movimientos contrarrevolucionarios y reaccionarios desde los voluntarios leales al poder peninsular hasta los políticos conservadores que se oponían el reformismo liberal. Esto puso a la iglesia en un papel complicado ya que muchos de sus miembros se encontraban inmiscuidos en las querellas y ocasionalmente se veía obligada a hacer prestamos sin intereses a los bandos militares (Cervantes, 2005). Estas situaciones hicieron de Puebla una de las ciudades más afectadas con las reformas liberales que surgieron a raíz de la Revolución de Ayutla y que terminaron por radicalizarse ante la Guerra de Reforma como veremos a continuación.

Liberales y conservadores: una lucha intestina

El conflicto que materializó por primera vez el problema entre los liberales y los conservadores fue la Revolución de Ayutla en 1854, promovida por el general Juan Álvarez y apoyada por el liberal Ignacio Comonfort. Esta sublevación estuvo marcada por la ruptura final con el santanismo y el establecimiento de un nuevo gobierno que respetara las garantías republicanas y entremezclado venían las ideas liberales de un nuevo grupo más radical y que se encontraba en el exilio. El resultado de esta revolución fue la renuncia de Antonio López de Santana y el establecimiento de un gobierno provisional que reunió a un nuevo congreso constituyente.

La ciudad de Puebla se había mantenido en primer lugar cerca de la postura del santanismo, sin embargo, con la avanzada del movimiento de los sureños hacia Puebla y la unión de los estados del norte a la rebelión las diferentes fuerzas políticas terminaron buscando también la ruptura con el gobierno derrotado (Rivera, 2016) y empezaron un acercamiento moderado al gobierno revolucionarios buscando, de parte del clero, formar parte de la construcción de este nuevo régimen.

La construcción de un nuevo gobierno trajo consigo los problemas ideológicos de los dos proyectos de nación que existían en aquel momento el liberal, que pugnaba por una nueva república federal que promoviera la modernización social y económica del país, y el conservador, cuyas voces más notables defendían el establecimiento de un gobierno central presidido por un príncipe europeo y que conservara la estructura social y económica del país. El primer campo de batalla de este conflicto fue el naciente congreso de la unión; este congreso formado por orden del general Álvarez reunía a los grupos dispersos de liberales moderados y radicales, que se hallaban en el exilio y comenzaron a organizar el partido, y a los miembros del partido conservador, entre los que había viejos centralistas y santanistas, con la intención de elaborar una nueva constitución.

El resultado de las discusiones entre estos grupos fue la Constitución de 1857 que contenía una versión conciliadora, entre los conservadores y los liberales, de las leyes Juárez, Lerdo e Iglesias; estas leyes trataban los temas de los fueros de las corporaciones, en especial de la iglesia y el clero, la desamortización de los bienes eclesiásticos, poner en venta o renta los bienes que la iglesia no ocupaba activamente, y la regulación de las obvenciones parroquiales, moderar el cobro de los servicios clericales como bodas, funerales y bautizos. De igual manera la Constitución del 57 garantizaba las libertades de imprenta, enseñanza, industria, comercio, trabajo y asociación mediante el apartado de las garantías individuales de los ciudadanos.

Este primer momento del liberalismo corresponde a la primicia de las ideas moderadas para buscar una conciliación entre las facciones políticas y evitar conflictos con los grupos contra los que se buscaba disminuir sus privilegios. Sin embargo, fue recibida por los sectores afectados como una amenaza directa, el clero lo tomo como un ataque a la iglesia y a la fe católica, esto género que desde esos sectores comenzara una serie de negociaciones y conspiraciones con el fin de oponerse a la práctica de estas leyes.

La situación de Puebla ante estas leyes fue delicada ya que por un lado la alta jerarquía eclesiástica buscaba una manera de negociar con el nuevo gobierno, como lo había hecho antes, y por el otro el sector más radical del clero comenzó a motivar a otros sectores reaccionarios para oponerse a la nueva constitución y restaurar los valores de la religión, incluyendo los fueros y privilegios (Ortega, 1855) buscando imponer su proyecto de nación. Como resultado de estas dos tácticas surgió en la sierra norte de Puebla el Plan de Zacapoaxtla en 1855 de Francisco Ortega, párroco de la ciudad, quien bajo el lema de Fueros y Religión conto con el apoyo de militares y autoridades civiles y eclesiásticas y marchó hacia la ciudad de Puebla.

Este primer golpe de la reacción conservadora atrajo también a los jóvenes militares que habían crecido a la sombra del santanismo y estaban marcados por la derrota del 47; el sector militar se compuso por oficiales como Luis G. Osollo y Miguel Miramón, egresados del colegio militar y de sentimientos ultracatólicos, completando el movimiento de la reacción estuvieron los grandes terratenientes y ricos comerciantes como Antonio Haro y Tamariz, miembro de la prestigiosa familia de la ciudad de Puebla, quien se unió tras ser liberado de la prisión por atentar contra el gobierno de Comonfort.

En la ciudad de Puebla el cabildo eclesiástico se debatía en el papel que debía tomar ya que por un lado Ignacio Comonfort, liberal moderado, había asumido la presidencia y mandaba un ejército para combatir a los alzados, y por el otro lado las huestes reaccionarias tenían la simpatía de otros conservadores dentro de la ciudad e incluso de eclesiásticos como el padre Miranda y el canónigo De la Bastida, quienes prestaron apoyo económico de las arcas de la iglesia. Tras un mes de sitio las fuerzas reaccionarias fueron vencidas, pero sus jefes lograron huir, la respuesta del gobierno al ver inmiscuido al clero poblano fue la acción de las leyes con mayor intensidad contra sus bienes y privilegios.

Así la Revolución de Ayutla que dio a luz una nueva constitución liberal y que sentó las bases para una serie de leyes de reforma que atentaban contra las elites militares y eclesiásticas fue tanto solo el inicio de una serie de golpes y pronunciamientos de parte de los sectores reaccionarios, el clero y los militares de carrera, que buscaban mantener su posición. Estos primeros levantamientos serían a su vez el germen para que creciera entre las sombras una red de conspiradores que apoyados por el clero mantendrían en contacto a los militares alzados y al final decantaría en un movimiento conservador que iniciaría una guerra civil.

Como vemos en los párrafos anteriores la ciudad de Puebla y su élite política y social se encontraba cercana a la reacción conservadora, la posición del clero en la capital y en algunos puntos del estado era de apoyo a la reacción militante. La participación directa del obispo De la Bastida y el padre Miranda en los eventos del sitio de 1855 les valieron el exilio de México y los convirtió en conspiradores, que

reanudaron sus actividades entre los dispersos ante la promulgación de la Constitución de 1857, aprovechando las conexiones sociales que tenían.

A partir de febrero de 1857 los obispos de las diferentes diócesis mexicanas comenzaron una campaña pública contra la constitución y el gobierno que emanaba de ella. Las ideas liberales se consideraron atentados contra la fe y se amenazó a los funcionarios públicos que la juraran con la excomunión de la iglesia católica. El resultado fue la renuncia de varios burócratas y el descontento de diferentes facciones en el interior de la república que comenzaron a dificultar el accionar del gobierno y amenazaban con un nuevo golpe.

A finales de 1857 el 17 de diciembre el general Félix Zuloaga lanzó desde la ciudad de México el Plan de Tacubaya (Gonzales, 2012). Este nuevo plan proponía la derogación de la constitución de 1857, el desconocimiento del gobierno y la creación de uno nuevo capaz de atender las necesidades de la nación; Ignacio Comonfort renunció a la presidencia y se adhirió al plan de los rebeldes. Al principio varios gobernadores aceptaron este plan, pero al ver que era un medio para armar y legitimar a los reaccionarios comenzó la división.

En el caso del estado de Puebla y de la ciudad, la costumbre de permanecer con el centro del país prevaleció y aunque el general Negrete primero había desconocido al gobierno sublevado terminó uniéndose a la reacción y con ello atrajo a Puebla y Tlaxcala al gobierno de Zuloaga. Los grupos de liberales de la ciudad eran incapaces de hacer frente a las fuerzas organizadas de los sublevados y la ciudad quedó en manos de los alzados, teniendo que reunirse con grupos constitucionalistas en Tlaxcala y la sierra norte del estado (Buve, 1998).

Ante la primera movida de los reaccionarios los funcionarios leales a la constitución huyeron y comenzaron un repliegue hacia los estados del bajío y ante las derrotas de las guardias nacionales leales frente al ejército profesional sublevado se estableció el gobierno en Guadalajara. Una vez ahí los ministros, militares de las milicias, diputados y partidarios de la constitución se concentraron y nombraron un

gobierno interino que encabezo Benito Juárez como presidente y Santos Degollado como jefe del ejército.

Las fuerzas sublevadas comenzaron a avanzar hacia el estado de Jalisco y el gobierno se dispersó con intenciones de armar una resistencia cuya base fueran las guardias nacionales. En esta huida Santos Degollado permaneció en el sur de Jalisco como comandante en jefe y Benito Juárez logro salir hacia Veracruz, donde se estableció el gobierno republicano y se radicalizaron las leyes del 57 que buscaban ahora dismantlar la estructura económica de la iglesia; entre el 12 de julio de 1859 y el 4 de diciembre de 1860 se llevó a cabo la nacionalización de los bienes eclesiásticos, la secularización del registro civil y los cementerios, el establecimiento de los días festivos y la libertad de cultos y la separación terminante de la iglesia y el estado (Lira & Staples, 2010).

La guerra civil se prolongaría durante tres años en los cuales la región central de México se convertiría en una zona de enfrentamiento entre los ejércitos constitucionalistas y los golpistas. El gobierno de la Ciudad de México que encabezaba Zuloaga pronto se vio visto en intrigas por diferentes grupos conservadores lo que llevo a un golpe interno por el cual se declaró al general Miguel Miramón, veterano de la sublevación de 1856, presidente interino, aunque rechazo el nombramiento y restituyó a Zuloaga se convertiría en el hombre fuerte de los conservadores. Tras duros enfrentamientos y con la llegada de los ejércitos norteños del lado de los constitucionalistas el gobierno golpista requirió prestamos de diferentes agiotistas, casas de cambio y de la iglesia, la derrota de sus ejércitos en Veracruz, Guadalajara, Silao y Calpulalpan llevarían al gobierno sublevado a la derrota.

La victoria de los constitucionalistas liberales fue recibida con matices en la ciudad de Puebla, por un lado, los victoriosos liberales que habían resistido en el interior del estado lograban ocuparla sin derramar sangre y por el otro el clero y los oligarcas veían amenazados sus intereses. De este conflicto saldrían los cuadros importantes del ejército republicano ante la amenaza extranjera, resaltan los nombres de Jesús González Ortega, Ignacio Zaragoza, Porfirio Diaz, Mariano Escobedo, Ignacio de la Llave, Miguel Negrete y muchos más.

Sin embargo, el final de la guerra no trajo paz ni conciliación ni estabilidad; durante estos tres años miles de campesinos habían sido movilizados por la guerra, el campo estaba en crisis y la deuda interna y externa contraída por ambos mandos con diferentes instituciones bancarias y países ocasiono una crisis de déficit económico en la naciente república (Galeana, 2018). El nuevo gobierno que volvía a encabezar Benito Juárez, ahora como presidente electo, llevo a la práctica las leyes de reforma, la nacionalización de los bienes del clero y la supresión total de los fueros al ejército junto con la ley de libertad de cultos y la secularización de la educación causaron que la reacción en el interior se debilitara.

El problema de la deuda del erario era el principal tema por tratar por el gobierno constitucionalista que ante la carencia de fondos busco una solución drástica, la suspensión de la deuda externa decretada en 1861 tenía como objetivo suspender los pagos a las naciones extranjeras por un periodo indefinido de tiempo que le permitiera al gobierno organizar las finanzas internas y poder satisfacer las demandas externas a la brevedad con un sistema justo y una renegociación.

A pesar de la nacionalización y lenta venta de los bienes eclesiásticos y la posesión de las aduanas el gobierno republicano era incapaz de hacer frente a sus obligaciones, la reticencia de algunos gobernadores a entregar los ingresos aduanales y la persistencia de gavillas reaccionarias que dificultaban la pacificación total del país, y que se habían cobrado la muerte de figuras como Ocampo, Santos Degollado y Leandro Valle, y la pobreza del mercado interno hacían que las arcas mexicanas se vieran con dificultados para cubrir el gasto público.

Las principales potencias con las que México había contraído deudas desde el principio del siglo XIX eran España, Inglaterra, Francia y los Estados Unidos; la deuda española estaba alimentada por reclamos de prejuicios durante la independencia y las negociaciones del gobierno de Miramón y Zuloaga con este país por medio del tratado Mon-Almonte que era de una magnitud considerable; la deuda inglesa contenía los prestamos hechos por los bancos insulares a la naciente republica desde Guadalupe

Victoria y los problemas que habían tenido con la extracción de plata durante la guerra civil que era la deuda más grande que se había contraído; la deuda francesa que mezclaba algunos reclamos de ciudadanos franceses desde la Guerra de los Pasteles de 1838 e incluía el problema de los bonos Jecker, un préstamo del banquero suizo Jean Jecker a Miramón; por último la deuda estadounidense que aunque era de una escala considerable no se veía precisada a pagar por las tensiones del gobierno y la amenaza de una guerra civil en el vecino del norte.

La suspensión de esta deuda generó gran descontento a las naciones extranjeras, Francia dirigida por Napoleón III vio en esto un pretexto perfecto para atender el llamado de un grupo de conservadores en el exilio que le solicitaban apoyo para instaurar una monarquía en México, de la mano de este proyecto se encontraba el proyecto imperialista francés que respondía a las necesidades del capitalismo imperialista que se gestaba en Europa y que tenía como objetivo establecer mercados controlados por las potencias. De esta manera se conformó la convención de Londres en octubre 1861.

La convención de Londres fue una serie de reuniones entre los embajadores y representantes de los gobiernos de Inglaterra, España y Francia que tenía como objetivo coordinar los pasos de los tres países para cobrar a México la deuda. Como resultado se conformó una alianza tripartita y se estableció la moratoria de la deuda contra México buscando solucionar el problema se envió una expedición militar que encabezaban el general Juan Prim, con 6 mil hombres de la capitanía de Cuba, lord Russell, con 700 hombres de la infantería de marina, y Dubois de Savigny y Charles Latrille Conde de Lorencez, con un primer grupo de 4 mil soldados.

El número de efectivos que cada país llevaba para cumplir la moratoria sobre las aduanas respondía a los intereses de los gobiernos afectados. En el caso de Inglaterra, el mayor prestamista, su interés era solo el pago de la deuda y por ello solo envió un pequeño cuerpo de infantería; España, cuyo representante no estaba convencido del todo de cobrar algunas demandas poco claras, buscaba reafirmar su poder imperial en América y por ello destacó un cuerpo de casi siete mil soldados desde la isla de Cuba, última posesión hispana de gran importancia; Francia, como mencionábamos

anteriormente, buscaba el pago de la deuda, la instauración de una monarquía que fungiera como protectorado, y la expansión de su imperio comercial y militar y por ellos envió un grupo de tropas mixtas que llegarían a rondar los seis mil hombres.

La llegada de la expedición tripartita en diciembre de 1861 puso al gobierno republicano en una situación grave, la presencia de un ejército de considerables números y la ocupación de uno de los puertos más importantes eran una amenaza de intervención contra México. Juárez y su gabinete optaron por tomar una posición conciliadora con las potencias que les permitiera plantear los problemas del tesoro y llegar a una solución pacífica que funcionara para ambas partes; para lograr este objetivo se recurrió a un político hábil en la palabra, aunque dudoso en su ideología, Manuel Doblado, gobernador de Guanajuato, veterano de las milicias, liberal moderado y rival de Juárez, comenzó el acercamiento diplomático con las potencias invasoras.

Para poder entablar conversaciones con los afectados y lograr una solución pacífica al conflicto Manuel Doblado aceptó términos para mejorar la posición de las huestes tripartitas permitiendo su movimiento a ciudades del interior de Veracruz para tratar a sus enfermos, el clima tropical del puerto había cobrado bajas por enfermedad en los tres ejércitos, una vez movilizadas las tropas a Córdoba y Orizaba la cumbre de paz se trasladó al poblado de La Soledad donde se dieron las conversaciones.

Convencidos por Doblado y su manera de plantear el problema hacendario de México y la posible solución de reconocer la deuda legal y comprometerse a pagar con parte de los ingresos aduanales los emisarios españoles e ingleses firmaron los preliminares de La Soledad aceptando la solución y comprometiéndose a desalojar las ciudades ocupadas y regresar a sus países de origen, pero el emisario francés Saligny siguiendo la línea política napoleónica se negó a firmar y rompió con el gobierno republicano y los aliados tripartitos a mediados de abril de 1862.

El proyecto de Napoleón y los conservadores en el exilio

Negándose a desocupar las posiciones avanzadas de Córdoba y Orizaba el general en jefe del cuerpo expedicionario francés, Charles Ferdinand Latrille Conde de

Lorenz, reanudo las operaciones militares reuniendo a sus efectivos y entablando comunicación con los restos del ejército conservador que operaban en el territorio, acompañado de algunas figuras simbólicas del partido reaccionario y principales promotores de la instauración de una monarquía como el general Juan Nepomuceno Almonte.

Ante esta situación el ejército mexicano de oriente comandado por el general Ignacio Zaragoza comenzó su avance hacia las posiciones francesas; ¿qué había motivado la postura francesa? ¿por qué avanzaba cuando sus aliados se retiraban? Para responder estas interrogantes será necesario analizar el contexto político de forma global y sobre todo acercarnos a la figura de Napoleón III y al grupo de conservadores exiliados que anhelaban una monarquía mexicana.

Desde 1821, fecha formal de la declaración de Independencia del Imperio Mexicano, México había quedado en la mira de las grandes potencias. España, a pesar de haber perdido todos los dominios continentales mantenía en Cuba un bastión sólido, no perdía de vista la oportunidad de dirigir un intento de reconquista sobre su excolonia, como el realizado en 1829 en Tampico; los jóvenes Estados Unidos veían en el territorio mexicano una zona natural de expansión que hicieron posible en 1836 con la independencia de Texas y en 1848 con la venta forzada de los territorios de California y Nuevo México; Inglaterra que no se había comprometido con ningún bando en las luchas internas del país buscaba proteger sus intereses financieros y los de sus ciudadanos, concentrados en las actividades de comercio y en la explotación de las minas de plata, que se veían amenazados por la inestabilidad del gobierno; por último Francia desde 1838 había buscado resolver sus disputas con el naciente estado aprovechando su dominio de algunas islas menores en las Antillas y hacia mediados del siglo XIX veía una oportunidad de expandir su imperio.

Si bien la guerra no fue declarada formalmente por el cuerpo militar-diplomático de Francia era un plan que se había decidido mucho antes del fallo en las negociaciones de La Soledad. Francia después de la caída de Napoleón I se había reorganizado dentro del esquema monárquico con los restos nobiliarios de las familias Borbón y Orleans, sin embargo desde 1845 comenzó un periodo de crisis que llevo a una nueva revolución en

febrero de 1848 que logro la abdicación de Luis Felipe de Orleans y la instauración de la Segunda República Francesa; en los primeros meses la nueva Asamblea Nacional se vio dominada por ideas republicanas radicales y socialistas que llevaron a cabo reformas sociales, políticas y económicas que aseguraron el apoyo popular al naciente régimen.

El año de 1848 significa en la historia del mundo un fenómeno que se explica como la primavera de los pueblos ya que el estallido social de febrero en Francia pronto se expandió a otros lugares de Europa; Baviera, Berlín, Viena, y Milán fueron algunos de los epicentros de estas revueltas populares donde se reviviría la excitación de 1789 (Hobsbawm, 2007b) solo que ahora entraban nuevos actores políticos como la naciente clase obrera en las regiones industrializadas. Ese mismo año se publicó en Londres *El Manifiesto del Partido Comunista* elaborado por Karl Marx y Frederic Engels que se traduciría a diferentes idiomas y sería el papel fundacional del movimiento socialista.

Durante las primeras elecciones de sufragio universal masculino en junio de 1848 el gobierno de la república se vio dominado por las ideas conservadoras que afianzaron su poder con políticas impopulares y la represión de los obreros; en diciembre se eligió al primer presidente de Francia Luis Napoleón Bonaparte, sobrino del otrora primer emperador de Francia Napoleón Bonaparte y cuya ambición política había quedado demostrada en el intento de golpe de estado de 1836 (Hobsbawm, 2007a). Luis Napoleón gobernó con gran popularidad y ante la negativa de la asamblea de permitirle la reelección hacia 1852 organizo un golpe de estado apoyado por los militares y la burguesía que llevaron al fin de la república y al nacimiento del Segundo Imperio Frances, siendo coronado Napoleón III el 2 de diciembre de 1852.

Como una forma de restablecer el poder y el prestigio de un Imperio Frances renacido Napoleón III comenzó una serie de campañas militares en diferentes puntos del mundo para fortalecer la expansión colonial; en 1853 junto con Inglaterra habían invadido la península de Crimea en un intento de mantener a raya al Imperio Ruso y soportar al decadente Imperio Otomano, la derrota en Sebastopol de las fuerzas del Zar fue el primer logro del nuevo imperio francés; en 1859 en apoyo a los independentistas italianos fuerzas francesas se movilizaron al norte de Italia, en específico a Lombardía y el Benevento, para combatir a las tropas del Imperio Austriaco de los Habsburgo que

terminaría con una paz pactada entre los imperios y conduciría en años posteriores a la unificación del Reino de Italia; en el periodo de 1848-1871 se llevaron a cabo expediciones militares en África, Asia y América con el objetivo de expandir la influencia del imperio francés y convertirlo en una potencia de primer nivel logrando el dominio de Argelia, la Indochina, Senegal, Marruecos y otras colonias.

Estas conquistas habían afirmado el poder de Francia frente a otras potencias globales y lograron el posicionamiento del imperio como una potencia de primer orden con una de las mejores armadas y con el mejor ejército de tierra. La fiel creencia católica de Napoleón y su esposa la emperatriz Eugenia aunada a su convicción de ser el salvador de la raza latina (Lira & Staples, 2010) frente a la amenaza del expansionismo estadounidense lo convirtieron a los ojos de los grupos conservadores en el mejor candidato para salvar a México de la anarquía en que se había sumido desde el final del régimen colonial.

En forma similar Napoleón III veía en México un lugar propicio para la introducción del imperio francés en la América continental. En primer lugar le motivaba evitar la expansión de los estadounidenses hacia el sur, debilitar su influencia en el resto de las nacientes repúblicas y en el comercio por lo que una monarquía aliada o una colonia en México funcionarían a sus planes; en segundo lugar las intrigas de aventureros y hombres de negocios en el estado de Sonora habían alimentado la creencia de que se encontraban importantes yacimientos de oro en las montañas sonorenses e inspiraban una nueva fiebre del oro como la que había motivado la migración hacia California en años pasados; en tercer lugar en 1860 la guerra civil estadounidense se había convertido en un gran mercado para la venta de armas y equipo a ambos bandos, aparentemente esta situación permitiría la desintegración de la potencia americana más grande.

Desde la primera mitad del siglo XIX los gobiernos más conservadores habían buscado darle continuidad al proyecto de una monarquía mexicana que contara con la participación de algún príncipe europeo de preferencia de la casa de los Borbón o de los Habsburgo que habían ya regido sobre el territorio en la época colonial. En 1853 Antonio López de Santa Anna daría la comisión a José Manuel Hidalgo y José María

Gutiérrez de Estrada, dos notables conservadores monarquistas exiliados en Europa, de comenzar a buscar un candidato ideal entre los monarcas católicos, que pudiera encabezar un nuevo estado monárquico en México, sin embargo, los eventos de 1854 en España, el estallido de una fuerte revolución popular, y en México, la revolución liberal de Ayutla, pusieron fin a tal empresa.

En 1857 la conspiración retomó fuerza con la llegada de nuevos exiliados, entre ellos miembros del clero expulsados tras las reacciones subversivas durante la aprobación de la constitución liberal, que aportaron nuevos fondos e ideas para atraer a un monarca. Apoyados por el papado de Roma y con la comisión del gobierno conservador de Ciudad de México, que como hemos visto con anterioridad se hizo del poder mediante un golpe de estado, los conservadores en el exilio ahora con Juan N. Almonte a la cabeza llevaron una petición a Napoleón para que permitiera una intervención militar de “10 000 hombres, apoyados por navíos de guerra” que pusiera en orden al país mediante una dictadura extranjera (Gouttman, 2013).

Al mismo tiempo José Manuel Hidalgo había logrado entrar en el íntimo círculo de las Tullerai gracias a su relación con la emperatriz Eugenia, a quien había conocido tiempo antes en España, y en una particular ocasión prestó su opinión sobre la disputa que tenía lugar en México; a pesar de haber rechazado la tentadora oferta ambas situaciones pusieron a México en los planes del emperador de los franceses y lo convencieron de que existía un partido monárquico poderoso que solo necesitaba el apoyo de una reconocida potencia para imponerse sobre el partido liberal.

Sin embargo, la cuestión americana debía esperar a la resolución de los problemas en Italia y por su puesto al ser una zona que contaba aun con la importante influencia de España e Inglaterra necesitaría negociar primero con ambas potencias un acuerdo, que finalmente se daría en la Convención de Londres en octubre de 1861 como vimos en párrafos anteriores, por lo que se llevaron a cabo diferentes propuestas desde 1859 para asegurar una intervención con miras a resolver el conflicto en México, en estas conversaciones se colaban las pretensiones francesas y españolas de dotar al país de un “gobierno estable” y las intenciones de los monarquistas mexicanos de que este fuera presidido por un príncipe europeo.

Las negociaciones y diálogos entre los tres países no prosperaron con la velocidad que hubieran esperado debido a las diferencias entre los proyectos; Inglaterra veía a bien mediar el conflicto en México para que un gobierno estable negociara los asuntos económicos y eliminara las pretensiones estadounidenses de intervención; España buscaba colarse en plano de las grandes potencias al formar un gobierno conforme lo solicitado por los emisarios conservadores que presidiera un miembro de la casa de Borbón; por último el proyecto Frances que se iba formando era el de establecer un protectorado con apoyo del partido monárquico y poniendo a la cabeza de este gobierno a un príncipe Habsburgo lo que ayudaría en la cuestión italiana donde chocaba con esta familia.

Los sucesos del año 1860 frenaron de forma momentánea el primer proyecto de intervención, el debilitamiento del bando sublevado frente al bando constitucionalista ponía en entredicho las pretensiones de los emisarios mexicanos en Europa; la eventual victoria de Calpulalpan en diciembre de aquel año y el regreso de Juárez y el orden constitucional a la Ciudad de México dejaron sin razón las intenciones de resolución del conflicto. Sin embargo, el primer semestre de 1861 reanudaría la propuesta de intervención con la declaración de la moratoria de la deuda externa y como un factor a considerar nos encontramos con el estallido de la guerra civil estadounidense en abril, que dejaba fuera a la principal potencia americana que podría responder a la agresión europea.

Con la oportunidad propicia se llevó a cabo la invasión por parte de la triple alianza como vimos con anterioridad, pero al retirarse España e Inglaterra quedaba solamente el proyecto francés para México ¿estaba listo el plan de Napoleón cuando Lorencez se lanzó a la conquista en 1862? La respuesta es no del todo, a pesar del gran empeño francés en apoyar al partido monárquico en 1862 no se contaba aun con un candidato comprometido para ocupar el trono del futuro imperio mexicano, por lo tanto, este formo con un gobierno provisional que encabezaría Juan N. Almonte y cuya misión sería gobernar hasta que un príncipe europeo aceptara el trono.

Repican las campanas de guerra: el imperio contra la republica

Desde noviembre de 1861 el gobernador del Estado Miguel Cástulo Alatraste emite un bando en el cual se llama a los habitantes a prepararse para la defensa de la ciudad, al mismo tiempo los jóvenes poblanos hicieron una manifestación para mostrar su apoyo a la defensa de la república de una posible invasión española y en febrero de 1862 el estado es declarado en estado de sitio. Las actas del cabildo muestran a la ciudad y sus habitantes en disposición de defender las garantías de la república frente a las potencias europeas al mismo tiempo que condenan a los conspiradores conservadores como traidores y los decretos de los gobernadores civiles y militares se centran en la preparación de la defensa.

El rompimiento entre los representantes franceses y el gobierno republicano estuvo marcado por la influencia del imperialismo napoleónico y la conspiración reaccionaria, como vimos en los párrafos anteriores; los franceses se negaron a regresar al puerto de Veracruz y comenzaron a preparar su avance por el camino principal que los dirigía a la ciudad de México. La información francesa era alimentada por las ideas de los conservadores exiliados que prometían un alzamiento popular a su llegada y la unión con fuerzas reaccionarias bien entrenadas y armadas, nada más lejos de la realidad.

A la llegada de los franceses los pueblos por los que pasaban eran poco más que nidos de silencio, el clamor popular era una falsedad, las tropas reaccionarias que se lograron reunir eran la división del general Leonardo Márquez que operaban en el sur del estado de Puebla y no se estimaban en más de 5000 hombres dispersos en diferentes grupos, los refuerzos reaccionarios no actuarían de inmediato con el ejército francés. Aun así, convencidos de su superioridad en cuanto a formación y armamento avanzaron desde Orizaba por el camino de las Cumbres de Acultzingo, donde se prepara la primera defensa.

A finales de abril los ingleses y españoles habían dejado México satisfechos con las negociaciones, las fuerzas de Lorencez avanzaron el día 28 de abril contra las posiciones mexicanas en las cumbres, la batalla fue un buen primer enfrentamiento entre los profesionales franceses y los improvisados mexicanos, tres veces fueron repelidos los franceses en la línea mexicana con apoyo de la artillería y en una sorprendente cuarta carga las líneas comenzaron a ceder lo que ocasiono una retirada de manera ordenada cubriendo el traslado de los insumos y la artillería (Gutiérrez, 1962). El ejército mexicano retornaba a la ciudad de Puebla dispuestos a defender la patria.

La situación en la ciudad de Puebla en estos momentos era de gran consternación, una nueva batalla en la ciudad no era sorpresa, aunque la población estaba acostumbrada a los combates las defensas apenas y pudieron ser mejoradas, el cabildo en vísperas de la batalla ordena el aseguramiento de los bienes que sean útiles para la defensa. El destacado trabajo rápido de Joaquín Colombres, jefe del cuerpo de ingenieros y poblano de nacimiento, logro formar una línea oriental que se completaba con los baluartes de Loreto y Guadalupe; cabe resaltar que la recopilación de herramientas y recursos en la ciudad fue una penuria debido a la falta de apoyo de los comerciantes y almacenes de alimentos, la memoria de los clérigos exiliados y las posiciones ideológicas de la elite marcaban una distancia prudente con el ejército de oriente y sus oficiales, la mayoría liberales.

La Fortificación de Puebla (2012) de Miguel Ángel Sánchez Lamego, uno de los textos producidos con motivo conmemorativo, aborda este episodio bélico desde la historia de la ciencia y la tecnología, al destacar a los cuerpos de ingenieros, tanto desde la historia militar con la narración del combate y las técnicas de ambos cuerpos militares, así como las diferencias en la conformación, practica y las ventajas y desventajas que traían consigo.

En este texto Sánchez Lamego analiza la estrategia defensiva que diseño el general Zaragoza al comenzar la guerra con Francia, esta estrategia estaba basada en un repliegue ordenado y métodos que retrasara el avance francés para poder presentar una batalla decisiva en una ciudad con posibilidades de defensa, en este caso la ciudad de Puebla era la mejor opción ya que cortaba la ruta francesa a la capital de la república y

estaba custodiada por dos baluartes sólidos y algunas pequeñas fortificaciones en los cascos de exconventos.

Sánchez resalta que, si bien el ejército mexicano no se encontraba en las mejores condiciones, en cuanto a moral y equipo, ni con suficientes recursos, debido a la antipatía de los habitantes de la ciudad, logro fortificar puntos estratégicos en el campo de batalla y adaptarse al plan de asalto francés destacando los episodios de la defensa del fuerte de Loreto en el cual a pesar de llegar al fuerte los franceses fueron incapaces de tomar la edificación; conquistando así las armas francesas; también destaca la participación de un cuerpo de oficiales capaces y curtidos en la guerra civil.

El día 5 de mayo las tropas francesas plantaron cara a la defensa republicana, Zaragoza consciente de las posibilidades de ataques sobre la ciudad y su experiencia en las batallas de la guerra civil planeo una defensa dinámica que le permitiera cubrir el sur, en caso de que intentaran invadir la ciudad por su punto débil, defender los baluartes de Loreto y Guadalupe, en caso de que se siguiera la técnica tradicional, o poner en marcha a su caballería y fuerzas móviles, en caso de que evitaran la ciudad y se centraran en tomar ciudad de México.

Ignorando los consejos de Almonte, de repetir la técnica estadounidense de ocupar la ciudad por el sur, el conde de Lorencez decidió tomar los fuertes antes que la ciudad para evitar verse rodeado si se acercaba a la ciudad de México. A las 11 de la mañana, coinciden la mayoría de los autores y las partes militares, comenzó la batalla con el movimiento de la primera columna francesa y el bombardeo de los fuertes, la falta de conocimiento del terreno ocasiono que erraran los tiros franceses, al ver el movimiento directo sobre Guadalupe Zaragoza mando al general Berriozábal a cubrir con los fusileros y carabineros de San Luis el flanco del general Negrete y su división de voluntarios de la sierra norte, en el que sirvieron liberales veteranos de la guerra civil como Juan N. Méndez, Juan C. Bonilla y Juan Francisco Lucas como oficiales, el primer choque entre las fuerzas fue una descarga de fusilería y un breve aunque vigoroso combate cuerpo a cuerpo que obligo a la primera columna francesa a retirarse.

Viendo su error los franceses avanzaron la artillería para corregir el tiro y buscaron aproximarse ahora por el flanco izquierdo, que defendía la brigada Berriozábal, donde el combate se tornó más intenso, pero la tenaz resistencia de los republicanos logro poner en retirada nuevamente a la infantería francesa. Viéndose superados en ambos flancos los franceses iniciaron el tercer asalto con un avance por tres frentes intentando envolver las posiciones y ocupar el baluarte de Guadalupe para dominar de manera contundente el campo de batalla.

La estocada francesa fue tan agresiva que el combate se sintió en las trincheras y fosos del baluarte que terminaron defendiendo a piedras y granadas de artillería los veteranos artilleros jarochos. La infantería mexicana apoyada por los recién llegados queretanos motivaron la contra carga en las trincheras poniendo en retirada a los franceses, en este momento el general Diaz y los lanceros de Oaxaca, veteranos de todas las guerras, que se habían movilizad por órdenes de Zaragoza al extremo izquierdo del campo comenzaron una carga brutal que desbando a los franceses y los amenazo con un contraataque en el cerro de Amalucan que fue frenado por Zaragoza salvaguardando el triunfo ya obtenido.

Las bajas del día entre los mexicanos no fueron tan numerosas como se pensaría, en el *Periódico Oficial del Estado de Puebla* del 23 de mayo de 1862 se informa un total de 83 heridos, 132 muertos y 12 dispersos dando como resultado 227 bajas humanas y 47 animales perdidos entre caballos y mulas; del lado francés un primer estimado son las cifras que dan los prisioneros franceses, en un interrogatorio realizado a un zuavo de nombre Hipólito Gautier la cuenta es de 300 hombres, mientras que en el parte de guerra de Gustav León Niox se contabilizan 476 bajas entre prisioneros, heridos y muertos (Niox, 1874a).

En los días consecuentes al cinco de mayo comenzaron a llegar nuevos refuerzos provenientes de Guanajuato y la victoriosa división de Tomas O' Horan que había logrado derrotar a Márquez en Atlixco el día cuatro de mayo. El día ocho de mayo viéndose superados en número los franceses comenzaron la retirada de los límites de la ciudad de Puebla regresando a Orizaba y siendo seguidos por las avanzadas republicanas. La consolidada victoria dio a los republicanos y liberales de la ciudad de

Puebla el pretexto para celebrar, aunque del lado conservador el silencio y la falta de cooperación siguieron siendo la norma.

La batalla del 5 de mayo de 1862 es uno de los episodios bélicos más privilegiados por la historiografía en los tres periodos y ha sido elevado en la historia oficial y el discurso oficialista como un evento que marco la formación del ideal de la patria. Este interés se debe por supuesto a la victoria mexicana sobre el ejército de elite de los franceses, pero también nos sirve para entender como la conformación de este ejército era tan variada en regiones y orígenes de clases que lo convirtieron en el símbolo de la unidad nacional (Gutiérrez, 1962); fue la primera vez que los mexicanos se habían unido para combatir al extranjero y ganaron.

Uno de los textos que analizamos para entender los movimientos militares y las posiciones de quienes se vieron involucrados fue *El 5 de mayo visto por sus autores* (2012) donde Daniel Gutiérrez Santos recopiló diferentes testimonios, en su mayoría de diarios y memorias, de oficiales mexicanos y franceses que tuvieron participación en el conflicto del 5 de mayo. Este tipo de textos si bien son obras muy generales que se centran en el relato de la época son muy importantes para identificar personajes claves y el contexto sobre el cual se llevaron a cabo los procesos que nos enfocamos en estudiar.

La victoria del 5 de mayo y la retirada de las tropas francesas hacia Orizaba marcaron el comienzo de una larga guerra de intervención que reanudaría a su vez la guerra civil entre los mexicanos liberales y conservadores. Debemos recalcar la importancia de esta batalla para la reestructuración del ejército mexicano en los años posteriores ya que muchos de los oficiales se convertirían en los jefes de los núcleos de resistencia ante la retirada del gobierno federal.

La situación en la ciudad entre la batalla del 5 de mayo y el sitio de 1863 sería de una calma tensa, tras la victoria el cabildo comenzó una reorganización de sus miembros acusando a quienes no se habían presentado a defender la ciudad como traidores, se siguió con los decretos para reunir recursos, armas y apoyos. El mando militar tuvo que lidiar con la situación de los prisioneros de guerra y los servicios

médicos por lo que el hospital de San Pedro se llenó con los heridos de ambos bandos, se llevaron a cabo interrogatorios a los prisioneros y comenzó la reparación de las fortificaciones.

A mediados de mayo de 1862 el ejército de oriente se encontraba en persecución de los franceses en el oriente del estado de Puebla, informados de una sublevación en la ciudad de Perote, Veracruz la avanzada al mando del general Carbajal se había desviado de su hostigamiento de la retaguardia francesa dejando espacio para que esta se reorganizara y reforzara con la división del general Márquez que había logrado rehacer sus huestes tras la batalla de Atlixco. El día 18 del mismo mes hubo un choque entre las tropas del Santiago Tapia y las de Márquez en Barranca Seca, levemente superado en número por los reaccionarios, apoyados por la retaguardia francesa, el general Tapia sufrió una derrota que freno el impulso ofensivo del ejército de Oriente que tuvo que reorganizar una nueva táctica ante la unión de las fuerzas reaccionarias con las invasoras.

Unas semanas después, Zaragoza y Gonzales Ortega comenzaron la ofensiva sobre Orizaba con la intención de desalojar a los franceses y rematarlos de ser posible. Para esto la división zacatecana de González Ortega hubo de ocupar el cerro del Borrego al norte de la ciudad, una zona montañosa de difícil acceso, que proveía una vista artillera total de la ciudad de Orizaba; en la noche del 13 al 14 de las fuerzas republicanas se encontraban descansando tras la fatigosa subida y fueron sorprendidas por las unidades francesas que al cobijo de la noche tomaron por asalto los campamentos. El resultado fue una autentica derrota que forzó a los republicanos a retroceder y causo un gran daño moral al ejército; la enfermedad que Zaragoza venia cargando desde mediados de mayo cobro mayor fuerza en esos momentos por lo que todo el ejército de oriente se retiró con destino a Puebla.

La enfermedad que asolaba al general Zaragoza era el tifus, contraído a consecuencia de la insalubridad en las campañas militares, el 8 de septiembre de 1862 esta enfermedad se cobró la vida del héroe de Puebla. Su reputación de hombre liberal y patriota que se construyó durante las campañas de la guerra de Reforma y su

abnegación para encabezar el ejército de oriente le confirieron un aura de mártir que lo acompaña hasta hoy.

La primera consecuencia de su prematura muerte fue la reorganización del ejército que encabezaba, siendo suplido por el zacatecano Jesús Gonzales Ortega quien escarmentado por las derrotas de Barranca Seca y Cerro del Borrego se decidió por una táctica defensiva que al final prevaleció con la llegada de refuerzos francés a finales de 1862 y la concentración de tropas reaccionarias para apoyarlas. Esta táctica defensiva tendría los mayores efectos en la población ya que convertiría a la ciudad de Puebla en una ciudad fortaleza aprovechando los viejos conventos e iglesias para formar baluartes interconectados por empalizadas.

El segundo efecto y tal vez el más impactante fue el cambio de nombre de la Ciudad de Puebla de los Ángeles por Puebla de Zaragoza. En el Diario Oficial del Estado de Puebla del 25 de septiembre de 1862 queda plasmado el decreto presidencial por el cual el ciudadano general Ignacio Zaragoza es nombrado Benemérito de la Patria, ascendido a general de división por su honroso servicio en defensa de la patria y por último se manda a cambiar el nombre de la ciudad por Puebla de Zaragoza y el de la calle donde habitó el general 5 de mayo. Con este decreto la ciudad de Puebla pasaba al ideario republicano como el hito defensivo de Zaragoza, la reputación de la ciudad y del general prevalecieron incluso durante los años de la resistencia siendo notable que hoy en día es merecedora de una gran celebración conmemorativa como parte del discurso oficial.

En la ciudad de Puebla y el ayuntamiento también cambiaron las cosas con la victoria republicana y con la muerte de Zaragoza. Por un lado el cabildo hacia llamados a los ciudadanos para tomar las armas en la defensa de la patria enlistándose en el recién creado Batallón del Municipio de Puebla con el que se pretendía que la ciudad tuviera mayor participación en las acciones militares, este batallón financiado por el ayuntamiento conto con 600 hombres de la ciudad para defenderla y apoyar las acciones del ejército de Oriente; por el otro lado el gobernador general Ignacio Mejía también hacia llamados constantes a la población civil a colaborar con el ejército en la defensa

de la ciudad mediante la prestación de servicios para acondicionar los baluartes de la ciudad.

A pesar de la motivación que había seguido a la victoria de la república en la mítica batalla del 5 de mayo la llegada de importantes refuerzos franceses a finales de 1862 y el cambio de mando por el mariscal Forey, un comandante más veterano que Lorencez y menos arrogante, significaron el cambio de la guerra de una expedición colonial a una invasión en forma contra un enemigo capaz. El sitio de 1863 será el más largo al que haya enfrentado la ciudad y la intensidad de los combates cambiaran el aspecto de la joya barroca a la forja de la patria.

Tras la derrota republicana en el cerro del borrego en 1862 y la muerte del general en jefe del ejército de Oriente meses después, Ignacio Zaragoza, la estrategia había cambiado de una tenue ofensiva a una defensiva, el nuevo comandante en jefe el general Jesús González Ortega, gobernador de Zacatecas y veterano de la guerra civil vencedor de las últimas fuerzas conservadoras en Calpulalpan en 1860, había decidió continuar con el plan inicial de Zaragoza y acondicionar a la ciudad de Puebla como un bastión en contra del avance del ejército enemigo, táctica usual durante otros enfrentamientos militares, reconstruyendo y ampliando algunos baluartes, exconventos y concentrando una gran cantidad de recursos de guerra tales como munición y víveres.

Como hemos visto con anterioridad la ciudad de Puebla no era ajena a esta situación, en el siglo XIX la ciudad fue escenario de 9 sitios militares (Cuenya, 2017) ocurriendo la mayoría en el momento aquí estudiado, tan solo en 1857 había sido el escenario de otro sitio en el cual el presidente Comonfort había rodeado a los facciosos del plan de Zacapoaxtla, por lo que se actualizó el cordón defensivo previo confiando en las sólidas estructuras conventuales para la defensa resultando un perímetro irregular casi continuo con 9 fortificaciones que se conectaban con algunas empalizadas y aprovechaban el terreno para defender los principales accesos de la ciudad.

En el norte del perímetro se encontraban las fortificaciones de Loreto y Guadalupe, que ya habían protagonizado la batalla del 5 de Mayo de 1862; hacia el suroeste bajaba del cerro, aprovechando la irregularidad del terreno, hacia la zona de

Xonaca donde se encontraba el Independencia en la iglesia de Ntra. Señora de la Misericordia; continuando al sur cruzando el río San Francisco y frente al camino de Veracruz estaba el Zaragoza, en la iglesia de los Remedios cuartel general de Zaragoza durante la batalla pasada; conectándose en la ladrillera de Azcarate por unas empalizadas estaba en el punto más al sur el de Ingenieros frente a la garita de Totimehuacan; hacia el poniente cruzando el río se encontraba el Hidalgo en el convento de Ntra. Señora del Carmen; regresando a la empalizada hacia el norponiente se encontraba el Morelos en la zona del convento de San Agustín y cuyos redientes ven hacia el barrio de Santiago y Huexotitla; en el punto más al poniente se encontraba el Iturbide, en el exconvento y penitenciaria de San Javier, que veía de frente a la garita de la Ciudad de México y al cerro de San Juan; hacia el norte conectaba mediante la empalizada con el Demócrata en la iglesia de Santa Anita defendiendo la garita de Tlaxcala, que con otros pequeños reductos y empalizadas cerraba el perímetro con el fuerte de Loreto según lo señala el *Plano de la ciudad de Puebla con las obras de defensa y ataque en el sitio por el ejército francés en los meses de Marzo, Abril y mayo del año 1863* (1863) disponible en los anexos.

El perímetro fortificado de la ciudad como vemos en el párrafo anterior cubre los principales caminos que la comunicaban con la Ciudad de México, Tlaxcala y Veracruz, aunque excluyó el cerro de San Juan que dominaba el camino desde lo alto. Y en esta ciudad se concentraron todos los efectivos disponibles del ejército de Oriente para la defensa de la ciudad apostando a que un sitio largo y resistente pondría en serias dificultades a un ejército extranjero sin el apoyo local; el ejército de Oriente a pesar de contar con algunos cuerpos veteranos se seguía conformando por las milicias estatales que aportaban unidades desiguales y armamento variado, en total se logró reunir para la defensa de la ciudad 24,828 hombres (Cuenya, 2017) divididos en 5 divisiones de infantería, una de caballería y cuatro baterías de artillería, que se componían de 178 cañones, en cuestión de oficiales la mayoría pertenecía al oficio de las armas por el servicio activo en las milicias, aunque había también algunos de carrera en especial en los cuerpos de ingenieros.

El ejército francés tras la estrepitosa derrota del 5 de mayo había cambiado no solo de mandos, sino también de mentalidad y estrategia; tras notar la falsedad de las promesas de los conservadores en el exilio y la debilidad de sus fuerzas aliadas disgregadas en partidas de guerrilleros Napoleón III puso al mando de la campaña al General Forey, veterano de las guerras europeas y de las coloniales, con el objetivo de derrotar al ejército republicano y le asignó mayores recursos, contando con un cuerpo de oficiales también veteranos entre los que se encuentran los generales Bazaine y Douay en las divisiones de infantería y Mirandol en la de Caballería, las divisiones francesas contaban con apoyo de cuerpos de artillería, ingenieros y sanidad haciendo las fuerzas operativas completas; en el desembarco de Veracruz se contabilizaban 28,126 hombres franceses y 2,400 mexicanos, con cientos de carros, recuas y miles de caballos (Chávez, 2015a).

Este nuevo cuerpo expedicionario más numeroso, con oficiales veteranos y bien pertrechado comenzó su marcha al altiplano casi de inmediato buscando evitar las enfermedades de la región; a diferencia de la defensa anterior el ejército de oriente no buco hacer una defensa en profundidad en los puntos de acceso de la costa lo que dejó sin protección las cumbres de Maltrata, Acultzingo y Cerro Gordo por lo que las escasas guerrillas mexicanas no pudieron evitar la toma de Perote, Jalapa, Orizaba y Córdoba que fuertes vanguardias francesas ocuparon sin grandes pérdidas. Hacia los primeros meses de 1863 el cuerpo expedicionario convergía en las afueras de la ciudad de Puebla con 26,300 hombres y 56 piezas de artillería (Chávez, 2015a).

Esperando un combate generalizado en todo el perímetro, Gonzales ortega distribuyó sus unidades de manera que cubrieran todos los baluartes y los reductos y empalizadas que los conectaban quedando distribuidos de la siguiente manera: la división Berriozábal en el nororiente cubriendo Loreto, Guadalupe y el Independencia; hacia el oriente la división del general De la Llave guardaba el Zaragoza y el Ingenieros; al sur la división Alatorre en el Morelos y el Hidalgo; por último la división Antillón resguardaba el Iturbide y el Demócrata al poniente; y al interior del perímetro las reservas de Mejía y Negrete. Ante esta posición los franceses comenzaron a cercar la ciudad con dos columnas, una por el norte y otra por el sur, que tuvo como objetivo

tomar el cerro de San Juan y cercar por completo la ciudad; los oficiales mexicanos propusieron una serie ataques de la ciudad para cortar este avance, sin embargo, González Ortega opto por no arriesgar la integridad de la ciudad-fortaleza (Chávez, 2015a).

Esta táctica francesa respondía también a nuevas observaciones que tuvieron lugar tras el fracaso del ejercito expedicionario del conde de Lorencez; por un lado el sur de la ciudad se encontraba menos guarnecido y el terreno permitía el establecimiento de trincheras y baterías de artillería con menos obstáculos, por el otro la toma del cerro de San Juan, donde se estableció el cuartel general, rompía la línea de comunicación entre el cercado ejército de Oriente y el del Centro, apostado en San Martín Texmelucan, que tenía como misión reforzar y permitir el tránsito de víveres y pertrechos de guerra. Entre el 16 y el 23 de marzo los franceses comenzaron su aproximación al poniente de la ciudad mediante un sistema de líneas paralelas que lograron acercar baterías de artillería al fuerte Iturbide, el día 26 comenzó el fuerte bombardeo francés durante 7 horas, lo que destruyó gran parte de las defensas del flanco izquierdo mexicano.

Esta situación prosiguió durante un par de días, en los cuales los zapadores franceses continuaron con la construcción en zigzags de las líneas paralelas y la artillería que se iba posicionando continuó con el estrepitoso bombardeo que dejó a la penitenciaría en un estado de derrumbe impresionante que quedó impreso en la obra de Jean-Adolphe Beaucé, *El General Bazaine ataca el fuerte de San Javier durante el sitio de Puebla, 29 de Marzo de 1863*, una de las más populares pinturas al óleo sobre este evento. El día 29 de Marzo se lanza el asalto de la infantería francesa sobre las ruinas de la penitenciaría y el reducto de San Javier, tras un último bombardeo compañías de zuavos y zapadores marchan a la carga y se encuentran de frente con los defensores de aquellas ruinas, los batallones de Guanajuato, que pronto buscan el combate cuerpo a cuerpo; la defensa de los republicanos es bizarra, a pesar de la ferocidad francesa, se retiran palmo a palmo de los patios de San Javier con grandes bajas entre ambos ejércitos y las reservas del interior apoyados del fuego del Demócrata y el Morelos intentan, sin éxito, retomar el baluarte quedando como dueños de aquellos escombros los franceses. Contrario a lo esperado del alto mando de Forey la ciudad de Puebla no se sublevo

contra el ejército republicano y este a su vez no perdió ni un mínimo de moral, al contrario, demostró su gallardía y determinación defensiva al ocupar las cuadras aledañas.

Una serie de órdenes y contraórdenes del cuartel general mexicano pusieron en confusión a los defensores que aun mantenía en la primera línea la iglesia de Guadalupe y su cuadra, y los redientes del Morelos, al final estos puntos fueron abandonados y ocupados por los franceses. La nueva línea de defensa que corría en las cuadras adyacentes al Paseo Bravo fue también abandonada optando por defender la cuadra del convento de San Agustín, obligando a los franceses a prescindir de su artillería pesada obligándolos a tomar la nueva línea defensiva mediante formaciones cerradas de la infantería.

El día 2 de abril un nuevo enfrentamiento se llevó a cabo entre las fuerzas de Porfirio Díaz y una avanzada francesa que buscaba penetrar en el perímetro de San Agustín desde el edificio conocido como Cuartel de San Marcos, este combate se dio en los patios interiores de los edificios y fue una muestra más de la visceral lucha cuerpo a cuerpo; el primer asalto se rechazó en un corto tiroteo, el segundo asalto, el día 3, se tornó más complejo al involucrar más hombres del lado francés que a pesar de que lograron tomar una posición sólida de tiro tuvieron que retirarse debido a las fuertes descargas de fusilería desde los pisos superiores de otros edificios y a la imposibilidad de pertrechar a sus unidades por el acoso de una barricada en la calle provista con un obús con cargas de metralla; el día 6 la ofensiva cesa y el general Forey llama a consejo de guerra entre sus generales y oficiales superiores, se consideraron tres opciones que nos explica Gustav Niox:

1° Si es necesario, en presencia de la superioridad de la artillería enemiga, suspender los ataques y esperar la llegada de grandes cañones, que se solicitarían al almirante al mando de la escuadra del Golfo.

2° Si hubiera que suspender el asedio, solo mantener la inversión de Puebla y marchar sobre México

3° Si fuera necesario abandonar la inversión y continuar a México con todo el ejército. (1874b, p. 266)

Optando por ninguna de estas el sitio se mantiene y ocurre un cese de las hostilidades hasta el día 18, tiempo en el cual los franceses preparan nuevas baterías para su artillería y los mexicanos refuerzan las cuadras adyacentes y traseras para resistir una nueva ofensiva.

Ocupadas en los días anteriores las posiciones de la cuadra del Parral, ya superados los redientes del Morelos, por las tropas francesas el día 19 de abril se reanuda el combate en la zona; el primer asalto de las fuerzas francesas es rechazado, como las veces anteriores, por el fuego de fusilería causando bajas considerables, sin embargo, un batallón de zuavos de 800 hombres se lanza contra los defensores en un segundo asalto que concluye con la retirada de la cuadra (Chávez, 2015b). Tras estos pormenores lo generales de división propusieron a González Ortega que dos columnas de 5 mil hombres rompieran el cerco por el norte y sur dejando una pequeña fuerza que mantuviera la plaza dando tiempo a las columnas de planear nuevos movimientos, este plan fue rechazado por el general en jefe y el sitio continuó.

Las posiciones mexicanas en la zona sur-poniente que aun oponían fuertes defensas eran los conventos de San Agustín y Santa Inés, que fueron reforzados de tal manera que se construyeron algunos fosos y se abrieron muros para colocar piezas de artillería frente a las posiciones enemigas, frente a los cuales se prepararon el día 25 las tropas francesas, con los Zuavos en la vanguardia, un primer duelo de artillería inaugura el combate, los franceses cargan contra las posiciones pero son rechazados por el fuego de los batallones de Oaxaca y Toluca desde las azoteas y pisos superiores (Díaz, 2015), otras columnas buscan superar Santa Inés por los flancos pero son rechazados por las tropas de Jalisco, Morelia y San Luis que abren fuego apoyados por la metralla de un obús. Las bajas ascienden aproximadamente a 500 hombres en cada lado, las tropas de Toluca, Zacatecas y Puebla mantienen la posición a un coste considerable y dejan al alto mando francés en una posición vulnerable. Un nuevo consejo de guerra decide dejar la ofensiva y estrechar el cerco para que el hambre y la enfermedad hicieran el trabajo de rendir la plaza.

Escaseando los víveres y municiones el general González Ortega busco coordinar junto con Comonfort, jefe del Ejército del Centro acantonado en San Martín, la entrada de suministros o la ruptura del sitio. Los primeros días de mayo se intentó concretar esta acción conjunta entre los ejércitos, pero la mala comunicación ocasiono la derrota del Ejército del Centro en San Pablo del Monte y en el cerro de San Lorenzo los días 5 y 8 de mayo, de manera respectiva, no pudiendo ser auxiliados por las guarniciones del Demócrata ni por las reservas que esperaban abrir el sitio para introducir municiones y algunos víveres. La situación empeoro tanto en la tropa como en la población civil que comenzó a sufrir aún más el hambre y la baja en la moral.

Sin ningún movimiento de parte de las tropas francesas más que el constante fuego de su artillería el sitio se encuentra estancado, con el ejército del Centro destruido y Comonfort en ciudad de México no hay forma de introducir víveres ni refuerzos, el día 15 de mayo se informa que la artillería de la plaza carece ya de municiones y de pólvora, la derrota se encuentra cercana. En un intento por librar el honor del Ejército de Oriente se busca que le permitan abandonar la plaza, Forey se niega, sin más que hacer ante la situación el día 17 de mayo de 1863 el comandante en jefe Jesús González Ortega ordena a los oficiales y soldados que procedan a la destrucción de todo material bélico que aun sea útil, disolviendo a las valerosas unidades según lo convenido con el general Forey.

Así dio fin el estrepitoso sitio de la ciudad de Puebla que duro 62 días y en el cual el Ejército de Oriente se batió con valentía y honor al no permitir la entrada del invasor hasta que cortos de munición se vieron sin más oportunidad que su rendición. Los oficiales fueron hechos prisioneros, conforme la ley de la guerra lo exigía, algunos de ellos recibirían el indulto imperial y serían liberados a condición de no alzarse contra el imperio, promesa que no siempre cumplieron, otros más sujetos por el honor y el deber decidieron escapar de la prisión de los franceses y reincorporarse a la lucha en donde fuera necesario.

Hasta aquí la narración sobre el sitio, es momento de ahondar en los aspectos sociales, políticos y económicos a los que se vio sujeta la ciudad de Puebla durante y después del sitio. La ciudad, como hemos dicho antes, era una de las más importantes

del país que contaba con una población de más de 70,000 habitantes aproximadamente y era uno de los centros económicos más dinámicos de la región debido a la presencia de una industria textil, aunque no tan moderna, que se había formado gracias al interés e algunos comerciantes y hacendados que buscaban una salida para los productos del campo, en especial los algodoneros que abundaban en la zona de Puebla, Tlaxcala y Veracruz; la hacienda del general López de Santa Anna, Manga del Clavo, Veracruz, era famosa por su producción algodонера lo que valió su apoyo a los proyectos industriales del Banco de Avío y de Esteban de Antuñano (Guarisco, 2017).

Esta situación cambio después del sitio de 1863, entre 45,000 y 50,000 civiles tuvieron que soportar las inmundas condiciones de la guerra; el hambre y la enfermedad se esparcieron por las casas; las grandes casonas de la ciudad, los conventos y otros edificios que sirvieron como baluartes en esos días fueron demolidos por el fuego de la artillería; la lucha manzana por manzana dejaba regados a soldados heridos y muertos; la otrora gran actividad comercial se detuvo y el campo parecía abandonado por la leva para la defensa.

En cuanto a las enfermedades que asolaron a la ciudad María Martínez Guzmán, medica cirujana, nos plantea las cuestiones epidemiológicas de un sitio tan prolongado y activo como lo fue el sitio de Puebla; en *Los cuatro jinetes del Apocalipsis cabalgan sobre Puebla (1862-1863)* (2015) plantea que las enfermedades como la colera, la difteria, la fiebre amarilla y el tifo fueron las más comunes entre las tropas acantonadas y en campaña, algunas de estas limitadas a regiones específicas como la fiebre amarilla en los puertos, que llegaron a ocasionar series epidemias no solo entre los militares sino también entre las población civil que se relacionaba con ella.

La autora comienza el texto haciendo un resumen de las enfermedades que asolaban el territorio mexicano en la época decimonónica, de manera específica se concentra en las enfermedades que podían convertirse en epidemias dentro del país y que están relacionadas de manera íntima con la guerra. En esta explicación la licenciada Martínez hace un recuento de las características de la colera, la fiebre amarilla, el paludismo y el tifo, nos da datos importantes como los síntomas, la frecuencia de

infección, los tratamientos y la normalidad con que se presentaba en ciertos climas, que nos ayuda a entender las dimensiones de la facilidad de contagio.

Por ejemplo, como vimos en los apartados anteriores, los ejércitos que llegaban a ocupar los puertos en tierras húmedas se sometían a padecimientos de la región o las tropas que defendían ciudades en sitios prolongados sucumbían a la falta de recursos, Como primer ejemplo tenemos el caso de la fiebre amarilla, que fue traída por los conquistadores españoles, que pronto paso a convertirse en una enfermedad endémica durante la colonia que hizo de los habitantes costeros inmunes, pero que continuo afectando a los extranjeros, como vimos con anterioridad una de las condiciones para entablar el diálogo entre la Alianza Tripartita y el gobierno Republicano fue el permiso de movilizar sus unidades a Orizaba, Córdoba y Tehuacán que quedo estipulado en el artículo tercero de los preliminares de La Soledad (Doblado & Prim y Prats, 2016)

Un segundo ejemplo de la contundente forma en que las enfermedades rondaban a la población fueron el colera y el paludismo que se volvieron muy comunes entre los habitantes de las ciudades sitiadas; en el caso de Puebla el colera afecto a la población civil que termino viviendo en condiciones insalubres entre los muertos lo que contaminaba los pocos alimentos y sobre todo el agua disponible, el Hospital de San Pedro se vio sobrepasado en su capacidad para atender a los enfermos por estos padecimientos.

Como tercer ejemplo tenemos el Tifo, una enfermedad común entre las tropas y que era fácil de trasladarse a la oficialidad y a los civiles, que ahora sabemos se contagia por medio de la mordedura de los piojos y otros parásitos artrópodos que infestaban los hospitales y cuarteles. El caso más famoso de este padecimiento fue la muerte del héroe de la república Ignacio Zaragoza, según consta de su diario personal y de sus allegados pudo ser que el comandante en jefe del ejército de oriente se hubiera contagiado al revisar a las tropas que se encontraban acantonadas en El Palmar a espera de la ofensiva contra los franceses alrededor del día 1° de septiembre (Tamayo, 2015), empeorando en pocos días, con delirios y fiebre, murió el 8 del mismo mes.

Mas allá de los ejemplos anteriores, muchas de estas enfermedades se esparcieron con velocidad entre las tropas y en especial durante el sitio de 1863 ya que los servicios de intendencia del ejército de la república no estaban profesionalizados, muchos eran estudiantes de medicina y enfermeras improvisadas. Junto al factor de la falta de alimentos, la exposición al clima y la intemperie, y el estrés constante por los bombardeos y enfrentamientos tanto los soldados como los ciudadanos sufrieron la derrota no el campo de batalla sino en sus propios cuerpos.

La ciudad de Puebla quedo desbastada en la zona poniente y sur donde los combates del sitio fueron más intensos dejando en ruinas muchos edificios, sin embargo, las zonas productivas de la ciudad como las fábricas textiles y los molinos no sufrieron grandes daños por lo que la estructura productiva no se vio afectada por el sitio, aunque si por la disminución de la producción y el comercio consecuencias del enfrentamiento armado; la rendición del ejército de oriente significo un duro revés para las fuerzas republicanas que veían amenazada la supervivencia del gobierno en la capital, muchos de los oficiales buscarían escapar de sus captores y reorganizar la resistencia en otras zonas, como fueron los casos de Porfirio Diaz, Mariano Escobedo y Miguel Negrete.

El gobierno de la república habiendo perdido a la mayor fuerza militar en Puebla y con un débil Ejército del Centro, que había sido derrotado en dos ocasiones por el ejército franco-mexicano en los infructuosos intentos de reforzar la plaza e introducir víveres, opto por salir de la ciudad con destino a San Luis Potosí el 31 de mayo de 1863 disolviéndose el congreso pero manteniendo al presidente Juárez a la cabeza del ejecutivo; el 10 de junio las tropas francesas entraron a la Ciudad de México y comenzó la reorganización del Imperio Mexicano.

Reconstrucción y persecución: el afincamiento del régimen imperial en Puebla

Como vimos con anterioridad el proyecto imperial de Napoleón III se había fraguado desde antes de la victoria de 1863 con el establecimiento de una regencia en la cabeza de Juan N. Almonte, la entrada en la ciudad de México del partido monárquico y las tropas del general Forey significaba entonces que el proyecto se encontraba

asegurado y el centro simbólico de poder bajo control de sus partidarios. Con el territorio asegurado el emperador de los franceses ofreció la corona al príncipe Maximiliano de Habsburgo, hermano menor del emperador Francisco José de Austria, quien parecía dispuesto a aceptar la encomienda de formar un gobierno en México, pero las cosas no serían tan sencillas para el joven príncipe.

El ofrecimiento del trono mexicano se dio de manera extra oficial durante el año de 1863, Napoleón le ofrecía a Maximiliano que encabezaría el nuevo gobierno monárquico en México que se sostendría al principio con la presencia del ejército francés y hasta que se pusiera en forma un ejército imperial capaz de soportar al nuevo gobernante; a pesar de la sencillez aparente del proyecto existía una cuestión particular que frenaba al príncipe austriaco ya que al ser hermano menor del emperador tenía el derecho de sucesión, solo después del único hijo de Francisco José el príncipe heredero Rodolfo de Habsburgo, por lo tanto su hermano le exigió que para embarcarse en el proyecto mexicano debía renunciar a sus derechos sobre los dominios de su familia.

Esta situación hizo que el príncipe dudara de aceptar embarcarse en la aventura imperial francesa en México, sin embargo la voluntad de su esposa Carlota de Bélgica y la visión de gobernar un país sobre sus propios términos, junto con la presión del emperador francés de haberse comprometido con el pueblo mexicano, le hicieron aceptar el ofrecimiento al trono que se llevó a cabo en 1864 en su residencia el Castillo de Miramar en el cual Gutiérrez de Estrada y un séquito de conservadores que encabezaba el sacerdote Francisco Miranda, fuerte partidario de la monarquía y promotor de la reacción conservadora, hizo oficial el ofrecimiento de la corona mexicana.

Maximiliano contaba en ese entonces con experiencia considerable en el gobierno y el servicio militar; había servido como contralmirante de la marina Austriaca recorriendo el mediterráneo y el atlántico, en 1857 fue comisionado por su hermano Francisco José para que se dirigiera a Francia y conociera la postura del emperador Napoleón respecto a la cuestión italiana, después de dicha encomienda fue nombrado gobernador de las provincias lombardo-venecianas donde tuvo sus primeras

experiencias de gobierno que demostrarían el choque entre sus ideas y las de su hermano.

La gubernatura de Maximiliano en Italia se dio en un momento muy tenso en la región, durante los años anteriores diferentes movimientos se habían gestado en la península itálica con la intención de reunificar los diferentes estados y conformar un solo reino, el sentimiento nacionalista que había nacido en las revoluciones de 1848 permanencia vivo en Italia y tanto Francia como los reinos italianos veían en Austria el rival a vencer para lograr la gran unificación.

El gobernador anterior de la provincia austriaca había sido un militar veterano el mariscal Joseph Radetzky que había dirigido las fuerzas austriacas durante las jornadas de represión consecuentes a la revolución de 1848, su gobierno estuvo caracterizado por su fuerte ímpetu de represión y una agresiva reforma fiscal que afecto los intereses de la aristocracia agraria y de la burguesía local (Fontana, 2012). Debido a la difícil situación Maximiliano busco que su gobierno se distinguiera por una actitud menos agresiva y que encaminara al Lombardo-Véneto hacia la autonomía dentro del imperio austriaco.

Durante el par de años que gobernó los territorios italianos (1857-1859) Maximiliano se rodeó de concejeros de corte liberal-moderado y emprendió grandes esfuerzos buscando la regeneración de los vínculos del territorio italiano con el gobierno imperial, su actitud liberal y la búsqueda de autonomía tanto para el reino como para su figura de gobernador le valieron la rivalidad con altos mandos militares de la región, que habían preferido la actitud conservadora y centralista que Francisco José predicaba en Viena, por lo cual buscaron que el emperador corrigiera a su hermano, finalmente Maximiliano fue relevado del cargo en 1859, meses después Lombardía sería cedida al reino del Piamonte tras la desastrosa invasión austriaca de este reino.

Esta actitud liberal de Maximiliano no disminuyo durante el tiempo que estuvo fuera del gobierno, por lo tanto, cuando la comisión mexicana le ofreció el trono pidió como condición para que aceptara que se le presentaran actas de adhesión del pueblo mexicano, Patricia Galeana señala esta situación de la siguiente manera:

“En la situación de guerra que se encontraba el país, resultaba imposible la realización de un plebiscito, así que las actas se levantaron en las poblaciones ocupadas por los franceses; en ellas se incluyó a mujeres y niños y en muchos casos hasta a difuntos”(2012, p. 59)

Esto nos da dos ideas sobre la cuales trabajar, por un lado, tenemos la visión liberal y democrática de Maximiliano de legitimar su imperio mediante la voluntad popular, y por el otro lado tenemos la presión que ejercía el ejército de ocupación sobre los civiles y que ante la necesidad de un emperador los conservadores no dudaron en cumplir con las actas, aunque hubiera que falsificarlas.

Al final dichas actas le fueron entregadas a Maximiliano en febrero de 1864 y el 10 de abril del mismo año acepto de manera oficial el trono mexicano con la firma del Tratado de Miramar, en este tratado quedaban plasmadas su obligaciones y compromisos con el imperio francés una vez establecido el Imperio Mexicano, haciendo de este último poco más que un protectorado. Los primeros tres artículos establecían las condiciones sobre las cuales el ejército francés debía reducir el número de 38 000 hombres en 1864 a 25 000 en 1866 y la permanencia de la Legión Extranjera con 8 000 efectivos al coste del imperio mexicano; del punto 7 al 12 se establecen las obligaciones mexicanas para el pago de los gastos de la ocupación y la deuda francesa viéndose obligado el imperio a pagar más de 270 millones de francos a Francia; a esto le sumamos tres artículos secretos que ponen de manifiesto el pacto entre ambos países para la disminución gradual del ejército francés, la proclama del imperio por parte de Maximiliano y las condiciones sobre las cuales la Legión Extranjera operaría en México a coste del imperio mexicano, pero también a servicio de los intereses de Francia (Arrangoiz, 2016).

Mientras el juego imperial de napoleón tomaba forma en los tratados de Miramar en México las condiciones de la guerra se recrudecían y el gobierno de la república se vio obligado a continuar con su avance hacia el norte pasando de San Luis a Saltillo, el ejército del centro al igual que el de oriente se vio reducido a las partidas de guerrilleros dispersas por las sierras y bosques hostilizando a los franceses y conservadores, pero sin enfrentarse de forma directa; de Saltillo el gobierno se movió a Monterrey donde

esperaban contar con el apoyo del gobernador de Nuevo León Santiago Vidaurri, un cacique liberal con quien el gobierno había tenido ya roces por su negativa de apoyar durante la guerra de reforma el combate hacia el centro del país, ahí encontraron poca voluntad del jefe político y por lo tanto se movilizó al gabinete a Chihuahua donde Miguel Negrete se convertiría en el comandante del ejército del Norte buscando frenar el avance francés-imperial.

En el bando de la intervención las cosas no podían marchar de mejor manera, una vez ocupada la Ciudad de México el mariscal Forey se dedicó por completo a la labor de formar un gobierno provisional que diera continuación al proyecto imperial de Napoleón; se creó la Junta Superior de Gobierno, compuesta por 35 ciudadanos notables, de los cuales se elegirían tres para formar el Poder Ejecutivo de la Nación, una vez establecido el Poder Ejecutivo Provisional se nombró una Asamblea Nacional de Notables que elegiría la mejor forma de gobierno para México, siendo resultante la de una monarquía constitucional.(Gayosso Martínez, 1988).

El 1 de julio de 1863 se estableció el nuevo cabildo de la ciudad de Puebla, que había sido electo por una junta de notables formada por el decreto del mariscal Forey el 22 de mayo, que quedó conformado por 22 hombres entre distinguidos miembros de la sociedad poblana y algunos licenciados (Illades, 2017) que se dividieron de la siguiente forma:

- 4 alcaldes: José Ildefonso Amable, Manuel Díaz Pérez, Antonio Encinas y Miguel Escobar y Llamas

- 16 regidores: Leonardo Tamariz, Ramon Marrón, Pedro Blasquez, José Gutiérrez Villanueva, Mariano Grajales, José M. Pérez de Salazar, Luis Suarez Peredo, Joaquín Haro y Ovando, Ignacio Abaroa, José Justo Jofre, José María Quintero, José María Gorozpe, Luis Redonet, José de la Luz Moreno y José María Lizaola.

- 2 síndicos: Joaquín María de Uriarte y Manuel José Loaiza

En Puebla el 12 de Julio de 1863 se decretó que la Asamblea Nacional de Notables en la ciudad de México había proclamado la monarquía como la forma de

gobierno que había de sustituir a la república y notificaba que el candidato al trono imperial sería el archiduque Maximiliano de Habsburgo, meses antes de que este aceptara formalmente ceñir la corona, con lo que la reorganización de la ciudad comenzaba ahora dentro del naciente Segundo Imperio. El gobernador militar del departamento era Felipe N. Chacón y junto con su camarilla de militares y notables declaró la lealtad de la Ciudad de Puebla al nuevo emperador e inició la recolección de las actas de adhesión que, como vimos con anterioridad, eran cruciales para que el emperador aceptara la corona.

El nuevo gobierno pro-monarquía de Puebla tuvo como primer reto, a parte de las actas de adhesión, la reconstrucción de la ciudad que había sido arrasada por el sitio de marzo; entre las principales tareas estuvieron la reconstrucción de algunos edificios, el mantenimiento de las calles y caminos afectados, la derogación de algunas instituciones y leyes republicanas y el control de precios y calidad de los productos que llegaban a la ciudad y se vendían a sus habitantes. Además, tras la aceptación de Maximiliano al trono de México la ciudad debió prepararse para recibir a la pareja imperial con una festividad digna del cargo.

El 28 de mayo de 1864 la pareja imperial desembarco en el puerto de Veracruz en medio de un recibimiento de las autoridades mexicanas y francesas, mientras que el resto de la ciudad los recibió con frialdad, emprendiendo el camino hacia la ciudad de México por la ruta que lleva a Córdoba-Orizaba-Puebla. El 5 de junio fueron recibidos en la ciudad de Puebla por el ayuntamiento y por la población que les brindó una festividad de gran magnitud seguida de un recorrido por los principales lugares de la ciudad.

En los días que pasaron en la ciudad Maximiliano fue testigo de las condiciones en que se encontraba tras los enfrentamientos del año anterior, ya que a pesar de que se había buscado adornar y poner en mejores condiciones los edificios y caminos de la ciudad aún se notaba la destrucción militar y el estado de pobreza de algunos de sus habitantes. Uno de los edificios que destacó en la visita fue el Colegio del Estado el cual había sido restablecido para la visita imperial, en este recinto los estudiantes rindieron honores al emperador y este dejó la ciudad con la promesa de una nueva era.

La pareja continuó el camino a la capital del imperio entrando en ella el 12 de junio entre fiestas y vítores de la alta sociedad capitalina donde se encontraban los representantes del poder ejecutivo; si bien Maximiliano había obtenido el trono con la bendición de Pío IX y por la iniciativa del partido clerical su devoción católica no se entremezclaba con su ideal político. Desde su camino a México buscó la reconciliación de los bandos en guerra al pedir a Juárez que depusiera el poder ejecutivo y se incorporara al imperio como presidente de la Suprema Corte de Justicia (Galeana, 2012).

En la formación de su primer gobierno Maximiliano buscó aproximarse a los restos del partido Liberal moderado en quienes encontró a pensadores y hombres notables afines a sus planes de modernizar México y de llevarlo por la senda del liberalismo con la tutela del monarca. Las reformas que llevara a cabo desde 1864 sembraron la discordia entre sus partidarios originales y a la larga ocasionaría algunos roces con los comandantes militares franceses que no veían en el emperador a un líder militar que pudiera pacificar el país y cumplir con los compromisos que se habían establecido en Miramar unos meses antes.

El 10 de abril de 1865, como parte de las celebraciones del primer aniversario de la aceptación de la corona del Imperio Mexicano, Maximiliano promulga el *Estatuto Provisional del Imperio Mexicano* que se convertiría en el único esbozo del proyecto de nación que había logrado concebir de la mano de sus colaboradores y en el que fundaba las bases del sistema monárquico constitucional, pero ¿qué significó en realidad y hasta donde llegó su alcance? debido a que la condición de guerra generalizada en el país no permitiría su ejecución total.

El estatuto destaca por su espíritu liberal en el que se hace obvia la colaboración de los liberales moderados y por su puesto la ideología liberal del propio Maximiliano, que como hemos visto en párrafos anteriores era notoria desde su virreinato en Italia, dentro de los artículos más importantes tenemos el establecimiento de la Junta Protectora de las Clases Menesterosas, la ley de Libertad de Expresión y la nueva organización territorial que preveía la formación equitativa de los distritos.

En el título XV del estatuto, que se titula de las Garantías Individuales, el artículo 58 establece que el gobierno imperial garantiza a todos sus habitantes la igualdad ante la ley, la seguridad personal, la propiedad, el ejercicio de su culto y la libertad de publicar opiniones; del artículo 60 al 63 y del 65 al 67 dentro de este título se establece también de facto el procedimiento judicial en caso de que se cometa algún delito y las garantías de las que continúa gozando el acusado mientras no se encuentra culpable así como la administración de las prisiones; el artículo 64 reafirma que la esclavitud queda prohibida en el territorio nacional y concede a quien pise el territorio su libertad; del artículo 68 al 71 queda establecido la garantía a la propiedad individual así como la libertad de asociación y la ilegalidad de los trabajos forzados así como el trabajo infantil sin el consentimiento de sus padres o de las autoridades (Tena Ramírez, 1982).

La creación y publicación del estatuto al contrario de lo que esperaban los conservadores no rompía de lleno con las ideas liberales ya implantadas por los republicanos, aunque tampoco hacía uso de ellas de manera general, se podría decir pues que el código civil de Maximiliano era una de sus medidas conciliadoras que buscaban acercar a la mayoría de los liberales a su causa a costa de mantener segregadas las ideas de los grupos reaccionarios que lo habían llevado al poder; la formación del estatuto en títulos y artículos demuestra también el entendimiento jurídico del emperador y sus colaboradores al mantener la estructura similar al Código Napoleónico que décadas antes había significado una gran revolución en materia jurídica (Vázquez Laslop, 2016).

El estatuto sin lugar a duda perfilaba el nuevo orden liberal más moderado, pero que aún mantenía la esencia de las libertades básicas, aunque la situación bélica no permitiría su aplicación general, por ejemplo se consideraba un abuso de la libertad de opinión todos los escritos que atacasen directamente al emperador o la familia imperial, que difundieran noticias falsas, que atacasen al estado o que de alguna forma fomentaran la desobediencia civil (Galeana, 2016) algo común en la prensa mexicana del siglo XIX.

En cuanto a la organización política y territorial del imperio los primeros artículos son muy claros en que el gobierno debe recaer sobre un príncipe católico, que ante la falta del emperador la emperatriz debe tomar el puesto de regente del imperio y que la soberanía de la nación recae sobre el soberano y no sobre el pueblo, algo que los

liberales interpretaron como una medida absolutista; en cuanto al territorio el título XII presenta los artículos 51 y 52, el primero marca las fronteras del imperio que se encuentran delimitadas por los tratados de Guadalupe y la Mesilla al norte y el de Versalles al sureste con el territorio de Belice y marca al golfo y al océano pacífico como sus límites al este y oeste, el segundo artículo es uno de los más controversiales ya que divide al territorio nacional en 50 distritos seleccionados con base en un estudio de Manuel Orozco Y Berra y que se centra en la justa repartición de los recursos, de igual manera buscaba disminuir el poder de los grandes caciques.

La cuestión de la formación del imperio políticamente y de la división territorial sin lugar a duda demostraba una afrenta para los intereses de los liberales en los que destacaban grandes terratenientes y caciques locales que habían logrado dominar sus estados con la ayuda de las políticas reformistas, como es el caso de Luis Terrazas cuya fortuna había incrementado con ayuda de la nacionalización de los bienes del clero y que hacia finales del siglo XIX se habría convertido de facto en el dueño del estado de Chihuahua.

De la mano del estatuto encontramos también la creación por decreto de la *Junta Protectora de las Clases Menesterosas* cuyo objetivo era mejorar las condiciones de vida de lo que era considerado como clases desgraciadas, dentro de la labor de esta junta destacan la abolición del peonaje, que no se había logrado conseguir en los códigos anteriores y que significaba de facto la libertad de trabajo, la reducción de la jornada laboral a 12 horas de manera obligatoria y la supresión tanto de los castigos corporales a los trabajadores como de las tiendas de raya (Galeana, 2016); estos tres puntos quedarían en el olvido tras la victoria republicana, pero volverían a discusión en 1910 ante las condiciones de los trabajadores que conducirían al fenómeno revolucionario que hasta hoy en día nos marca.

De la misma manera dentro de las clases menesterosas encontramos a un personaje familiar en el debate liberal que era el indio, nos referimos como personaje ya que no se le trata como una persona sino como un arquetipo de habitante que encarna la antítesis de la modernidad, el indio desde la colonia había quedado relegado a un papel

único dentro del sistema jurídico que si bien le daba algunas libertades también lo mantenía bajo la estampa del infantilismo.

Como hemos visto anteriormente la reforma liberal no fue tampoco más amable con las comunidades indígenas ya que dentro de la Ley de Desamortización se contempla que el régimen de propiedad comunal de las cofradías, a las cuales pertenecían muchos pueblos, debería desaparecer para dar paso a la propiedad privada y al pequeño productor (Juárez de la Rosa, 2005); en el breve gobierno imperial este proyecto se mantuvo por lo que las tierras debían recaer en manos de privados y no de comunidades, las demandas de los pueblos indígenas que pedían se respetara la costumbre llegaron a la Junta Protectora sin mayor cambio.

La figura del indio en el imperio sufrió tal vez de los males tanto de la visión liberal como de la colonial ya que las acciones del nuevo gobierno fueron la de amparar a las comunidades dentro de las ordenes de beneficencia que fundaban los emperadores, en la visión paternalista de la colonización europea, mientras que se les ofrecía el trato igualitario ante la ley y por lo tanto se asumía la visión de un país de pequeños agricultores y no de propietarios comunales como era el orden liberal.

El estatuto como ensayo de constitución requeriría de un estudio mucho más profundo y comparativo con el resto de los códigos que han regido a nuestro país que en este texto no podrán abordarse no solo por la incomprensión del autor de la materia jurídica sino también porque se aleja del objetivo capitular de mostrar el esqueleto de la lucha como una revolución pasiva.

La revolución pasiva, un concepto clave para analizar el triunfo liberal

Del lado de la república itinerante la situación no era nada favorable tras la estrepitosa derrota de 1863 en Puebla, la cantidad de recursos acumulados para la batalla y la enorme cantidad de tropas reunidas en el Ejército de Oriente habían conformado un esfuerzo enorme del gobierno y el pueblo por poner frente a los franceses una barrera de bayonetas y cañones que no pudo recuperarse con prontitud. A esta gran derrota le

siguió la derrota del Ejército de Centro que ni el expresidente Comonfort ni el ministro Manuel Doblado pudieron poner en forma para frenar la vanguardia francesa que desde la Ciudad de México amenazaba con conquistar el resto del país.

La proclamación del Imperio y la llegada de Maximiliano de Habsburgo y Carlota de Bélgica en el año 1864 no hicieron más que aumentar la inestabilidad de la república. Ese año significó para los republicanos uno de los peores momentos tanto en materia militar, como política y económica, en el primer trimestre del año los franceses logran avanzar hasta Zacatecas ocupando también las ciudades de Guadalajara, San Luis Potosí y Aguascalientes, en el sur la fuerza naval francesa logra la sumisión de la península de Yucatán y de Tabasco al Segundo Imperio, el gobernador de Nuevo León y Coahuila Santiago Vidaurri encabeza un intento de golpe de estado contra Juárez quien moviliza al ejército del Norte, unos 7,000 efectivos, en contra de los alzados escapando Vidaurri y separando por decreto presidencial a los estados de Nuevo León y Coahuila (Gonzales, 2012).

Durante el segundo trimestre del 1864 continúan los fracasos y las deserciones del lado republicano, continúan las adhesiones al imperio de ciudades y villas ocupadas por los franceses, Manuel Doblado es derrotado en Matehuala en mayo mismo mes en el que arriban Maximiliano y Carlota a Veracruz; en el tercer trimestre es ocupada la ciudad de Durango y el general López Uruga reconoce al imperio en el sur de Jalisco en julio, en agosto el presidente Juárez sale de Monterrey con destino a Chihuahua a finales de ese mes son ocupadas Saltillo y Monterrey por las fuerzas francesas, Santiago Vidaurri reconoce al imperio en septiembre y se reúne con Maximiliano en Guanajuato (Gonzales, 2012), en ese mismo mes son derrotados en Durango los generales Negrete y González Ortega y el general Cortina rinde Matamoros a los imperiales de Tomas Mejía; en el último trimestre de 1864 el combate disminuye, Colima es ocupada por Leonardo Márquez y tiempo después es enviado por Maximiliano al extranjero al igual que Miramón.

En 1865 los eventos continúan con normalidad, el estire y afloje entre las fuerzas de ocupación y los mermados ejércitos republicanos hacen que ciudades cambien de gobierno varias veces, Porfirio Díaz logra escapar de la ciudad de Puebla en

septiembre y se pone al frente del Ejército del Sur, en el norte Chihuahua es ocupada por los franceses tras la derrota del general Negrete lo que obliga a Juárez a instalar su gobierno en Paso del Norte en la frontera; del otro lado de la frontera los hechos son poco más alentadores ya que a principios de ese año el Ejército de la Unión entra en Richmond, Virginia la capital de los Confederados y concluye 5 años de una sangrienta lucha, sin embargo el presidente Lincoln es asesinado poco tiempo después, su sucesor Andrew Johnson ocupa el cargo y continúa con la política exterior de no reconocer ningún gobierno monárquico en México, un duro golpe para la política exterior del imperio.

Con la mayoría de las grandes ciudades bajo dominio francés-imperial la guerra de guerrillas se convierte en el mayor reto para las fuerzas de ocupación que se ven obligadas a perseguir a los republicanos, quienes retoman las ciudades y las abandonan varias veces ocasionando el desgaste de las tropas, ante la situación el emperador Napoleón decide no retirar a las tropas prometidas ese año y mantener el cuerpo íntegro, sin embargo, planea retirarlo por completo el siguiente año.

La guerrilla republicana no gana grandes territorios ni inflige derrotas mayores a los imperiales y a los franceses, sin embargo es persistente alimentada, más que por el sentimiento nacionalista, por la inconformidad de una invasión y algunas veces a la fuerza; en 1866 la situación empieza a cambiar en el campo diplomático y en el de batalla, el nuevo gobierno unificado de Estados Unidos es hostil a las pretensiones francesas de mantener al imperio y en Francia el gobierno es presionado a retirar a las tropas al ser cada vez más impopular la guerra y con la creciente amenaza de Prusia al este.

En enero se hace pública la orden de retirada escalonada del ejército francés y su reemplazo por las tropas imperiales lo que ocasiona que las primeras zonas en despejarse sean las ciudades norteamericanas que en poco tiempo son recuperadas por los republicanos: Chihuahua es ocupada en marzo por Luis Terrazas, los primeros días de junio Antonio Carbajal toma Matamoros, el general Escobedo hace retroceder al general Olvera de Tamaulipas y Juárez entra en Chihuahua a mediados de mes para establecer el gobierno, en julio se retiran de Nuevo León y Tamaulipas todas las fuerzas francesas

avanzando las fuerzas republicanas, en agosto Desiderio Pavón retoma el puerto de Tampico, el general Ángel Martínez comienza una ofensiva en Sonora recuperando el puerto de Guaymas a finales de septiembre, en octubre la ofensiva republicana se centra en el sur donde Porfirio Díaz gana una serie de decisivas batallas que concluyen con el sitio y rendición de Oaxaca a finales del mes, en noviembre es retomada Jalapa por el general Alatorre y Mazatlán por Ramon Corona, en diciembre Bazaine recibe las ordenes de retirar a todas las tropas francesas que abandonan los estados de Zacatecas, Jalisco, San Luis y Guanajuato pronto las tropas republicanas toman Guadalajara, Tulancingo y Lagos. El final de la ocupación se siente y el último aliento del imperio esta próximo, la retirada francesa ha resultado desastrosa para los remplazos imperiales que no pueden mantener sus posiciones, mientras que los republicanos recuperan territorios completos sin gran esfuerzo.

El avance republicano obliga al imperio a llamar a los generales reaccionarios, Miguel Miramón, Leonardo Márquez y Tomas Mejía se ponen a la cabeza del ejército imperial con un aproximado de 15,000 efectivos intentando mantener a raya el avance de los republicanos que en todo el país movilizan casi 40,000 hombres (Gouttman, 2013, p. 378); el gobierno de Juárez avanza hacia Zacatecas mientras el ejército de Escobedo ocupa San Luis Potosí y en un rápido movimiento Miguel Miramón retoma Zacatecas escapando el presidente por pocos minutos a la batalla, sin embargo se retirara a los pocos días con Escobedo amenazando su posición, mientras en Guanajuato el general Florencio Antillón logra la retirada imperial hacia Querétaro, en Colima Ramon Corona logra la capitulación de la ciudad.

El 5 de febrero el mariscal Bazaine sale de la ciudad de México con el resto de las tropas francesas hacia Veracruz, a mediados del mismo mes Maximiliano concentra el grueso de los ejércitos imperiales en Querétaro donde se reúne con Leonardo Márquez, Miguel Miramón y Tomas Mejía; el ejército imperial reúne unos 9 mil hombres con Maximiliano como general en jefe, Márquez como cuartel maestre general, con Miramón y Mejía al frente de la infantería y caballería de manera respectiva y Ramón Méndez como jefe de la brigada de reserva. Alrededor de ellos comienzan a concentrarse los ejércitos que la republica ha logrado formar a lo largo del último año,

el general Escobedo fue nombrado comandante en jefe, delegando el mando del ejército del Norte al general Jerónimo Treviño y el ejército de Occidente con Ramón Corona a la cabeza reúnen unos 25,000 hombres de las tres armas, bien pertrechados y curtidos. (Garrido del Toral, 2017).

El 22 de marzo el general Márquez acompañado de Vidaurri y Quiroga salen hacia la Ciudad de México con la intención de reforzar la posición del emperador, sin embargo es notificado del avance de Porfirio Díaz que desde el día 8 de marzo ha comenzado a cercar Puebla y decide marchar en apoyo de la guarnición imperial el 30 de Marzo, en la madrugada del 2 de abril se da una última batalla de Puebla en la cual el ejército de Díaz logra ocupar la ciudad (Cuenya, 2017, p. 160) y continua hostigando a las tropas de Márquez en su retirada poniendo sitio a la ciudad de México el 12 de abril.

El 15 de mayo de 1867 la ciudad de Querétaro cae bajo control de las fuerzas republicanas que tras varias batallas en la periferia de la ciudad y con la colaboración del coronel imperial Miguel López, bajo supuestas ordenes de Maximiliano, ingresan por una brecha y capturan a Maximiliano y su colaboradores (Garrido del Toral, 2017); mientras tanto en la ciudad de México Márquez mantiene su defensa y Díaz se niega a lanzar un ataque general por la falta de pertrechos solicitándolos al ejército del Norte. Con la noticia de la captura de Maximiliano comienza el movimiento de sus allegados para buscar salvarle la vida al ser público el bando por el cual el general Escobedo comunica que será enjuiciado junto con Miramón y Mejía bajo *La ley del 25 de enero de 1862* que condenaba a los colaboradores de la intervención como traidores.

El 19 de junio tras un mes de su captura son fusilados en el Cerro de las Campanas Fernando Maximiliano de Habsburgo, Miguel Miramón y Tárelo y Tomas Mejía Camacho tras ser hallados culpables por un tribunal militar días antes, el día 21 del mismo mes Porfirio Díaz ocupa la Ciudad de México, se le escapa el general Márquez, el día 27 las fuerzas republicanas entran a Veracruz tras la huida de los comandantes imperiales. Finalmente, el 15 de julio el presidente Juárez entra a la Ciudad de México y comienza la restauración de la república, un proceso que no termino con todos los males que había dejado más de una década de guerra civil e intervencionismo

ya que durante los años posteriores los adversarios del presidente continuaron conspirando contra el azuzando levantamientos en contra del orden constitucional, sin embargo, ninguno triunfaría hasta el Plan de Tuxtepec de 1876 tras la muerte de Juárez.

Hablar de revolución pasiva en México comúnmente se asocia con los estudios en torno a la Revolución Mexicana de 1910, sin embargo, la Revolución Liberal del siglo XIX fue también en esencia una revolución pasiva. Antonio Gramsci menciona este concepto en el Cuaderno I, que redacta en su prisión, al tratar el periodo del risorgimiento italiano, que fue contemporáneo de nuestro tiempo de estudio, al hablar sobre los factores políticos de este proceso Gramsci hace referencia a la manera en que las clases dirigentes del movimiento se convierten en la clase dominante buscando la hegemonía política al “decapitar” a sus dominados de manera ideológica convirtiendo al movimiento que encabeza en una revolución sin revolución, una revolución pasiva (GRAMSCI, 1999, p. 107).

En el caso de la revolución liberal podemos estudiar el proceso de una manera similar, ya que el México decimonónico cuenta con una clase dominante que representa al clero, los militares profesionales y a la vieja aristocracia aglomerados en el Partido Conservador, frente a ellos las clases subalternas o los dominados que representa a los campesinos, los artesanos, la naciente clase media que comienza a agruparse en torno a las ideas liberales y que después contara como clase dirigente del movimiento a los liberales radicales, en esencia intelectuales y profesionistas.

Si bien los liberales radicales no conforman desde el principio a la mayoría del movimiento liberal a la larga serán ellos los que encabecen el movimiento frente a la reacción de las clases privilegiadas. Durante la guerra de reforma su dirigencia quedara establecida siendo la cabeza del gobierno republicano frente a las fuerzas invasoras de Francia y al Imperio Mexicano, será justo en este alargamiento de la guerra civil que el liberalismo conseguirá la hegemonía política que al llegar al poder efectivo en 1867 se mantendrá incluso ante la llegada del porfiriato donde se desarrollara con mayor vehemencia su dominio frente a otros sectores políticos.

El desarrollo de las políticas reformistas que tenían como mira desmembrar el poder del clero y las clases privilegiadas no consiguió solo la eliminación de sus

privilegios y el desmantelamiento de su estructura económica, sino que también logro a su vez debilitar políticamente a este sector convirtiéndolo en una clase ahora dominada por la política liberal. Sin embargo, el triunfo liberal también paso a dominar a la clase campesina que vio perder sus tierras ante los nuevos terratenientes que pasaron a conformar la clase dominante del país y que con el porfiriato se convertirían de manera indiscutible en la clase hegemónica en la política y la economía.

Como explica tal por cual, la revolución pasiva de Gramsci es un concepto que si bien refiere al movimiento revolucionario como un cambio el adjetivo de pasiva le confiere una cualidad especial que toma de la revolución su carácter disruptivo como movimiento de las masas y se convierte en el movimiento de la clase dirigente que al convertirse en dominante “impulsa un conjunto de transformaciones objetivas que marcan una discontinuidad significativa y cambios importantes pero limitados y orientados estratégicamente a garantizar la estabilidad de las relaciones fundamentales de dominación” (Modonesi, 2017, p. 23)) de esta manera se contraviene al impulso de las clases sub alternas y se les mantiene al margen de la transformación.

En el proceso de la Revolución Liberal en México al convertirse los liberales en la clase dominante, como un grupo de intelectuales, las clases subalternas que quedaron al margen fueron las de los campesinos y los artesanos que pronto vieron la llegada del reformismo liberal como una fuerza que transformó las estructuras antiguas de dominación pero que a la vez impuso nuevas estructuras que en algunos casos los obligo a cambiar su forma de relacionarse.

Aun así, tras la victoria republicana y la restauración del orden liberal en México podemos ver movimientos sociales en contra de las reformas que ya no son azuzados por las viejas clases dominantes, el clero y los militares, sino que surgen de la inconformidad de los campesinos, la clase dominada, con la forma en que se llevan a la práctica las leyes liberales por la clase ahora dominante los nuevos terratenientes y políticos; aunque detrás de las rebeliones también vemos un importante carácter racial ya que muchas veces son las comunidades con mayoría indígena las que sufren los despojos y los efectos de la particularización de la tierra colectiva (Falcón, 2005).

Entre los varios levantamientos y los personajes que las dirigen podemos resaltar la figura de Julio Chávez López un coronel republicano que tras intentar establecer el dialogo con el gobierno federal al pedir que la repartición de los viejos latifundios se hiciera respetando los límites y propiedades originales de las comunidades campesinas en 1867 se alzó en armas y comenzó un movimiento de masas que amenazo con ocupar gran parte de la parte centro de México.

Chávez López fue un alumno de la Escuela del Rayo y el Socialismo de Plotino Rhodakanaty, un socialista utópico griego, donde conocería a Francisco Zalacosta, un anarquista, en la escuela aprendió los principios del socialismo y el anarquismo que lo condujeron a finales de 1867 a alzar en armas a los campesinos del centro de México y comenzó con la ocupación y destrucción de haciendas en Chalco, Texcoco, San Martín Texmelucan y algunas partes de Morelos (Gilly, 2014, p. 24). En abril de 1869 dirigió su *Manifiesto a todos los pobres y oprimidos de México y del universo* en el cual denunciaba la explotación del sistema de haciendas y la falta de reconocimiento de la propiedad de la tierra comunal.

Durante casi un año su movimiento se extendió desde Chalco en las cercanías de la Ciudad de México hasta Apizaco en Tlaxcala, levanto comunidades también en los estados de Morelos y Puebla encabezando hasta millar y medio de campesinos en contra de los hacendados y del gobierno federal. Poco después de lanzar al mundo su manifiesto el ejército federal logro contener la rebelión y capturarlo, su castigo fue el fusilamiento en el patio de la Escuela del Rayo donde se había formado, que ahora por órdenes del presidente Benito Juárez había sido cerrada, el 1 de septiembre de 1869; muchos de sus compañeros fueron deportados a los territorios de Yucatán y condenados a trabajos forzados, técnica que permanecería en uso contra las rebeliones similares del porfiriato.

Con este ejemplo de la rebelión de Chávez López podemos analizar cómo es que el concepto gramsciano de la revolución pasiva es aplicable al caso de a la revolución liberal del siglo XIX al identificar el proceso por el cual la clase dirigente del movimiento pasa por encima de las clases subalternas que lo apoyan para convertirse en la clase dominante y después oprimirlas de la misma manera que la clase dominante

anterior lo hubiera hecho. Así que, aunque transformista la revolución liberal mexicana no fue un movimiento disruptivo ni fue la gran fuerza transformadora de la sociedad como casi siempre se le pinta.

No se puede demeritar el esfuerzo de quienes participaron en este conflicto al defender sus ideales y sobre todo la soberanía nacional frente a un conservadurismo fofo y entreguista así como a las fuerzas europeas con su mirada imperialista, pero tampoco debemos perder de vista el carácter crítico en contra del nuevo gobierno restaurador de la república y del orden liberal que tampoco dudo en usar la fuerza militar para reprimir a quienes de justa manera pedían al gobierno que respetara los valores por los cuales habían luchado.

Conclusiones

Como hemos visto a lo largo de este trabajo el siglo XIX mexicano fue una época tanto de cambios como de continuidades; su disruptivo inicio de la mano de los movimientos independentistas y de la llegada de las nuevas ideas liberales engendradas al calor de la revolución francesa marco el primer gran cambio que fue la emancipación de naciente país de la metrópoli europea, sin embargo las condiciones en que se consiguió y las sucesivas luchas por imponer los diferentes proyectos de nación llevo a las elites coloniales a mantenerse en el poder y buscar la continuidad del régimen colonial que les beneficiaba económica, política y socialmente retrasando la entrada de la modernidad que una parte de la población, en su mayoría intelectuales y pequeños propietarios de origen clasemediero, urbano y rural, defendía como el camino para convertir al país en una nación.

En el caso particular de la ciudad de Puebla nos encontramos con una de las primeras colonias españolas en instalarse en los nuevos territorios conquistados, apenas una década después de la conquista de la gran urbe prehispánica Tenochtitlan, como vimos en el primer apartado de este texto la fundación de esta ciudad se debió a la necesidad política e ideológica de la metrópoli ibérica de asegurar la conquista con la llegada de colonos europeos que trajeran su visión de la “civilización” y a la vez separaran a los españoles de los indios evitando los roces sociales que existían en ciudades como Tlaxcala.

La particular posición de la ciudad en la política hispana-colonial la doto de una serie de privilegios que rápidamente atrajo a los colonos españoles quienes pronto conformaron una pequeña elite provincial distinta a la que ya se había formado en la Ciudad de México, ya que esta nueva colonia tenía muy pocos conquistadores, el sistema de la encomienda comenzaba a entrar al desuso y la conformación del Virreinato de la Nueva España supuso un cambio en la estructura de gobierno que beneficio el desarrollo de distintas actividades económicas; en Puebla las principales actividades económicas fueron la agricultura, beneficiada por los valles de Puebla-Tlaxcala y Atlixco, la industria textil, alimentada en parte por el cultivo de algodón y que obtuvo

su fuerza mecánica de los afluentes que rodeaban la ciudad, y el vital comercio, aprovechando la red de caminos que comunicaban al interior del virreinato con Europa y Asia por los puertos de Veracruz y Acapulco de manera respectiva.

La misión religiosa de la colonia de atraer los valores del cristianismo la convirtió en una residencia permanente de distintas órdenes religiosas que pronto poblaron grandes espacios dentro de la ciudad y que a la vez se relacionaron con las elites políticas y sociales convirtiendo a las autoridades religiosas en fuertes figuras políticas a la par de las autoridades civiles, las familias extendieron su lazos de parentesco y compadrazgo logrando dominar todos los aspectos de la vida pública apoyados por el régimen social colonial que les daba privilegios para la obtención de cargos públicos y el establecimiento de comercios a los peninsulares y criollos poniendo a los no-blancos en posiciones secundarias.

Este régimen de privilegios se mantuvo incluso después de la independencia de México, el motivo particular por el cual las elites lograron su permanencia en el poder la encontramos en que el triunfo del ejército Trigarante de Agustín Iturbide no fue el triunfo de los insurgentes y su revolución social sino la llegada al poder de los criollos reacios a las ideas liberales que la constitución gaditana mandaba desde una España que se encontraba en su propia guerra de independencia en contra del coloso bonapartista; he aquí pues el primer encuentro del concepto de la “revolución pasiva” que vimos a detalle en nuestro tema en el apartado referente al ámbito político de esta investigación, sin embargo no es trabajo de estos últimos párrafos el ahondar en el proceso.

La continuidad social del régimen colonial fue un fenómeno bastante recurrente en las excolonias americanas, en el caso de México si bien el sistema de castas había sido abolido los herederos de los criollos tenían mayores probabilidades de acceder a los cargos públicos debido a sus fortunas y al prestigio familiar, ejemplo de esto en Puebla es la presencia en los órganos de gobierno de personajes como Antonio de Haro y Tamariz o los hermanos Furlong Malpica. Sería en estos espacios del poder público donde veríamos también los primeros cambios de la revolución liberal al buscar la formación de una democracia más abierta y de la inclusión de todos los pobladores al

proceso de la formación de gobierno, aunque no sin las limitaciones de género que negaban la participación directa de las mujeres.

En el aspecto económico el siglo XIX de México tiene una dinámica curiosa, si bien en este terreno la revolución liberal vio un campo de batalla candente por los ideales de modernidad e industrialización, aspectos claves en la construcción del estado moderno, muchos autores lo pintan como un campo estático y carente de desarrollo hasta la llegada del porfiriato. Pero como vimos en el segundo capítulo de este texto la economía mexicana si se desarrolló y modernizó a lo largo del siglo XIX, si no con la misma intensidad de las revoluciones industriales en Europa y los Estados Unidos si con un ritmo constante, muestra de ellos es el incremento de las máquinas de vapor en las fábricas textiles de la ciudad de Puebla.

De igual manera en esta rama tenemos el nacimiento del sistema de crédito público en México de la mano del Banco del Avío que sentó las bases de los créditos empresariales de la mano del gobierno y fue gracias a estos créditos que algunos empresarios lograron establecer industrias modernas e incluso se tendieron los primeros caminos de hierro; hablando del ferrocarril vimos también como su construcción y desarrollo fue lento y pausado debido a la inestabilidad de la región, pero aun así la primera línea que comunico al centro del país con el puerto más importante se tendió en los últimos años de esta etapa y supuso la transformación económica de la región.

No menos importante en el campo de la economía es el caso particular de la tierra, las reformas liberales concernientes al uso y tenencia de la tierra significaron una revolución cuyo objetivo era la creación de pequeños y medianos propietarios rurales que fortalecerían el esquema social planteado por este grupo político, sin embargo, el resultado fue otro. La eliminación de la propiedad comunal y la nacionalización de los bienes de la iglesia generaron en realidad una crisis en la tenencia de la tierra al ser incapaces los campesinos de comprar las parcelas dejándolas a merced de los terratenientes con mayor capital y mejor posición en los órganos de gobierno, aun así hubo casos en las comunidades rurales en las cuales se logró la defensa de la propiedad comunal como en la sierra norte de Puebla donde los caudillos liberales encabezaron la resistencia a este proceso.

El fenómeno de la tierra en la revolución liberal, si bien a simple vista parece que fallo en su objetivo primario logro poner en marcha un proceso económico esencial para la implantación del moderno sistema capitalista descrito por Marx como el proceso de “la acumulación originaria” que como hemos visto durante este proceso la clase dominante despoja a los trabajadores de sus medios de producción con el doble propósito de acapararlos y al mismo tiempo crear trabajadores libres que pronto se convertirán en asalariados sin acceso a los medios que antes les pertenecían. En el caso de México este fenómeno será más claro durante el porfiriato cuando las grandes haciendas en propiedad de algunas familias despojen a las comunidades rurales de las tierras mediante el apoyo del gobierno, ocasionando un fenómeno migratorio hacia las haciendas y las ciudades que aprovecharan la mano de obra en la industria y el campo con salarios injustos y largas jornadas laborales.

Por último, hemos de hablar del contexto político que bien relacionado con la anterior complementa de forma integral este brevísimo, pero conciso análisis de la revolución liberal ya que fue en este ámbito donde más movimiento hubo. Desde el inicio del México independiente los distintos proyectos de nación buscaron imponerse algunas veces mediante las palabras, pero su mayoría haciendo uso de las armas generando gran inestabilidad y una falta de cohesión; la revolución liberal no busco poner fin a esto, sino que se convirtió en una extensión más del conflicto interno debido a las distintas vertientes y opiniones de pensadores, políticos y caudillos militares, incluso ante la invasión francesa y la proclamación del imperio algunos liberales se adhirieron al nuevo gobierno ya en funciones civiles como militares.

De igual manera es evidente por sus características sociales y económicas que la revolución liberal no fue un movimiento disruptivo y radical como a veces se le quiere tachar, sino que fue un proceso de “revolución pasiva” en el cual diferentes grupos de poder se disputaron el control y a la vez los movimientos sociales de las clases explotadas buscaron generar cambios verdaderos, el resultado de esta revolución no fue la creación de una clase media rural y urbana ni de una verdadera explosión económica sino la llegada al poder de terratenientes y caudillos liberales que lograron disminuir el

poder del clero y de algunos sectores reaccionarios permitiendo una leve movilidad social y una aparente apertura democrática.

Sobra decir que el periodo de tiempo que analizamos aquí no abarca la totalidad del siglo XIX y deja de lado otra serie de problemas y fenómenos que continuaran con la implantación del salvaje régimen capitalista, el más importante es el porfiriato que si bien pondrá fin a las pugnas por el poder continuara con la represión de las masas asalariadas y promoviendo la explotación de los recursos en beneficio de algunos cuantos; el precio de lo anterior será el crecimiento económico y la modernización de la sociedad, puntos reconocibles al régimen dictatorial, que no hacen un justo balance al considerar las masacres contra los yaquis y la esclavitud de los mayas en las haciendas henequeneras.

Como comentario final a este trabajo no nos queda más que reconocer las limitantes de tiempo y espacio que tuvimos ya que no nos permitieron analizar en profundidad los diferentes fenómenos sino solo observar cómo se desarrollaron en la ciudad de Puebla; también debemos reconocer que el objetivo principal de este trabajo se ha logrado satisfactoriamente ya que si bien el análisis no cambia la manera en la que entendemos la revolución liberal si abre las posibilidades al retorno del marxismo para su estudio y en general para revalorar todo el siglo XIX mexicano desde las nuevas perspectivas del marxismo que sin duda nos ayudaran a entender el régimen que aún nos domina y la perpetuación de la explotación de los trabajadores a pesar de la “transformaciones” de las que tanto se llenan la boca los políticos de hoy en día.

Fuentes y bibliografía

- Arrangoiz, F. D. P. (2016). Tratado de Miramar. In *Derechos del pueblo mexicano México a través de sus constituciones* (1a ed., pp. 410–412). Porrúa.
- Bernecker, W. L. (1991). *De agiotistas y empresarios. En torno de la temprana industrialización mexicana (siglo XIX)* (1a ed.). Universidad Iberoamericana.
- Buve, R. (1998). ANTONIO CARVAJAL Y TLAXCALA EN LA GUERRA DE REFORMA, 1857-1861. In L. Jáuregui & J. A. S. Ortega (Eds.), *Historia y nación (actas del Congreso en homenaje a Josefina Zoraida Vázquez)* (1st ed., pp. 103–126). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv47w8dd.8>
- Cervantes, F. (2005). Guerra e iglesia en Puebla, 1780-1863. In *Bienes y vivencias. El siglo XIX*. (pp. 287–306).
- Chávez, L. (2015a). El sitio de Puebla en 1863. In *Puebla a través de los Siglos* (1st ed., pp. 589–646). Investigaciones y publicaciones A.C.
- Chávez, L. (2015b). El sitio de Puebla en 1863. In *Puebla a través de los Siglos* (1st ed., pp. 589–646). Investigaciones y publicaciones A.C.
- Colon, L. (1976). La manufactura textil mexicana. antes de la fundación del banco de avío (1830). *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 21(83), 9–70.
- Cuenya, M. A. (2017). Puebla en la gran década nacional, 1857-1867. Guerra y Sitios militares, destrucción urbana y estructura productiva. In *Vida en Puebla durante el segundo imperio mexicano* (1st ed., pp. 145–170). BUAP.
- Delgado Córdova, M., & López Martínez, J. J. (1994). La alcabala en la administración fiscal y su abolición en México del XIX. In *América Latina en la Historia Económica* (Issue julio-diciembre, pp. 65–78).
- Díaz, P. (2015). Memorias de Porfirio Díaz alusivas al sitio de 1863. In *Puebla a través de los Siglos* (1st ed., pp. 647–654). Investigaciones y publicaciones A.C.

- Doblado, M., & Prim y Prats, J. (2016). Tratado de la Soledad y circular anexa. In *Derechos del pueblo mexicano México a través de sus constituciones* (1st ed., pp. 408–409). Porrúa.
- Escoto, N. Z. (2010). *El estado de la historiografía de la intervención francesa. Hacia nuevos caminos*. 383–384.
- Falcón, R. (2005). El Estado liberal ante las rebeliones populares. México, 1867-1876. *Historia Mexicana*, 54(4), 973–1048. <http://www.jstor.com/stable/25139606>
- Fontana, G. L. (2012). Neoabsolutismo vs autonomía: la misión imposible de Maximiliano de Habsburgo, último gobernador del Reino Lombardo-Véneto, 1857-1859. Un prelude complejo a su participación en el Segundo Imperio mexicano. In *La intervención francesa en México: En el sesquicentenario de la batalla del 5 de mayo* (1a ed., pp. 17–54). BUAP.
- Galeana, P. (2012). Historia de una quimera: la monarquía como la “salvación” de México. In *La intervención francesa en México: En el sesquicentenario de la batalla del 5 de Mayo* (pp. 55–72).
- Galeana, P. (2016). Estatuto Provisional del Imperio Mexicano, 1865. In P. Galeana (Ed.), *La Legislación del Segundo Imperio* (1a ed., pp. 83–102). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.
- Galeana, P. (2018). Inicio de la Guerra de Reforma. In *Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México* (Vol. 53, Issue 9).
- Gamboa, L. (2004). LA CONSTANCIA MEXICANA. DE LA FÁBRICA, SUS EMPRESARIOS Y SUS CONFLICTOS LABORALES HASTA LOS AÑOS DE LA POSREVOLUCIÓN. *TZINTZUN, Revista de Estudios Históricos*, 39, 93–112.
- Garrido del Toral, A. (2017). *A 150 años del sitio de Querétaro y el triunfo de la República* (1st ed.). Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

- Gayosso Martínez, B. M. (1988). *Actas de adhesión al Imperio Mexicano* (pp. 51–85).
- Gilly, A. (2014). El desarrollo capitalista. In *La revolución interrumpida* (2a ed., pp. 15–64). Ediciones Era.
- Gonzales, R. (2012). *Reforma Liberal Cronología (1854-1876)* (INHERM, Ed.; 1a ed.). UNAM.
- Gouttman, A. (2013). *La intervención en México 1862-1867: El espejismo americano de Napoleón III* (2nd ed.). Trama.
- GRAMSCI, A. (1999). Cuadernos de la cárcel - Tomo 1: cuaderno 1 y 2 (1929-1933). In *Era* (Vol. 1, Issue 2, p. 451).
- Guarisco, C. (2017). *Las élites empresariales y la independencia económica de México. Esteban de Antuñano o las vicisitudes del fundador de la industria textil moderna (1792-1847)*. 323–327.
- Gutiérrez, D. (1962). EL 5 DE MAYO VISTO POR SUS AUTORES. *Historia Mexicana*, 11(4), 579–602.
- Hirschberg, J. (1978). LA FUNDACION DE PUEBLA DE LOS ÁNGELES—MITO Y REALIDAD. *Historia Mexicana*, 28(2), 185–223.
- Hobsbawm, E. J. (2007a). *La era de la revolución, 1789-1848* (6a ed.). Crítica.
- Hobsbawm, E. J. (2007b). *La era del capital, 1848-1875* (6a ed.). Crítica.
- Illades, L. (2017). El imperio y el gobierno de la ciudad. In *Vida en Puebla durante el segundo imperio mexicano* (1a ed., pp. 171–219). BUAP.
- Juárez de la Rosa, C. (2005). LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA INDÍGENA EN EL FEDERALISMO Y EN EL SEGUNDO IMPERIO, 1856-1867. *Boletín Del Archivo General De La Nación*, 6(10), 75–96.

- Lira, A., & Staples, A. (2010). Del desastre a la reconstrucción republicana, 1848-1876. In *Nueva Historia General de México* (1st ed., pp. 443–486). El Colegio de México.
- Loreto, R. (1990). FAMILIAS Y CONVENTOS EN PUEBLA DE LOS ANGELES DURANTE LAS REFORMAS BORBÓNICAS: LOS CAMBIOS DEL SIGLO XVIII. *Anuario Del IEHS*, 7(1), 31–50.
- Macias, C. (2010). SURGIMIENTO DE PUEBLA COMO ESTADO FEDERADO. In *Instituto de investigaciones Jurídicas* (pp. 5–26).
- Marín, F. (1960). *La división racial en Puebla de los Ángeles bajo el régimen colonial* (pp. 91–126). Centro de Estudios Históricos de Puebla.
- Marx, K. (1990). La así llamada acumulación originaria. In *El Capital: critica de la economía política* (4th ed., pp. 652–694). Progreso.
- Marx, K. (2015). 24. La llamada acumulación originaria. In *Antología* (1a ed., pp. 330–384). siglo veintiuno.
- Marx, K., & Engels, F. (2010). Manifiesto del Partido Comunista. *Manifiesto Del Partido Comunista*, 95–152.
- Mauro, F. (1992). SISTEMA AGRARIO Y RÉGIMEN DE TRABAJO EN AMÉRICA. In *La formación de América Latina* (1st ed., Vol. 8, pp. 214–226). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv5139qr.12>
- Modonesi, M. (2017). *Revoluciones Pasivas en América* (1a ed.). Universidad Autónoma Metropolitana.
- Morales, L. M. (2006). Redes y negocios en Puebla. Fortuna y mentalidad nobiliaria. *Historia Caribe*, 4(11), 73–85.

- Morales, L. M. (2020). *Élites poblanas en la transición del México colonial a la Nación-Estado mexicana: continuidad hegemónica y adaptabilidad, 1634-1941* (1st ed.). BUAP.
- Niox, G. (1874a). *Expédition du Mexique, 1861 - 1867* (1st ed.). Librairie Militaire de J. Dumaine.
- Niox, G. (1874b). *Expédition du Mexique, 1861 - 1867* (1st ed.). Librairie Militaire de J. Dumaine.
- Orduña, Mi. (2013). Historiografía social sobre el artesanado de la ciudad de México en el siglo XIX. *Trashumante*, 1(1), 32–48.
- Ortega, F. (1855). *Plan de Zacapoaxtla* (Issue diciembre 12). <http://arts.st-andrews.ac.uk/pronunciamentos/getpdf.php?id=1533>
- Pani, E. (2001). El ‘llamado imperio’: la construcción historiográfica de un episodio de la memoria nacional. *Secuencia*, 49, 088. <https://doi.org/10.18234/secuencia.v0i49.725>
- Pérez Castañeda, J. C., & Mackinlay, H. (2015). Los procesos agrarios de amortización y desamortización: conceptos y formas. *Signos Históricos*, XVII (33), 134–178.
- Potash, R. (2018). La Fundación Del Banco De Avió. *La Economía Mexicana*, 37–54. <https://doi.org/10.2307/j.ctv5138v7.5>
- Ramírez, E. (2012). El desarrollo del capitalismo en México en la segunda mitad del siglo XIX. *Economía Informa*, 1(374), 26–52.
- Rivera, A. (2016). La revolución de Ayutla y sus efectos en Puebla, 1854-1856. *Graffylia*, 1(7), 58–71.
- Román, J. (2005). Historia De Los Ferrocarriles De México. *Anales de Ingeniería*, 893, 45.

- Rosas, S. (2016). *Religión, guerra y ciudad: clero y gobierno local en Puebla durante la guerra con Estados Unidos (1847-1848)* *•*. 43–60.
- Salazar, J. P., & Méndez, F. (2017). De los antiguos pueblos De indios a las juntas auxiliares De Puebla aspectos jurídicos. *Cuetlaxcoapan*, 3(11), 16–20.
- Tamayo, J. L. (2015). Muere Zaragoza. In *Puebla a través de los Siglos* (1st ed., pp. 563–572). Investigaciones y publicaciones A.C.
- Tecanhuey, A. (2006). Milicia Cívica en Puebla, 1823-1834. *Uhía*, 01, 99–124.
- Tena Ramírez, F. (1982). Estatuto provisional del Imperio Mexicano. *Leyes Fundamentales de México, 1808-1982*, 670–680.
- Tirado Villegas, G. A. (2012). Polémicas sobre trazos, rieles y un ferrocarril, 1861-1869. In *La intervención francesa en México: En el sesquicentenario de la batalla del 5 de Mayo* (1a ed., pp. 193–214). BUAP.
- Vázquez Laslop, M. E. (2016). Las leyes del Segundo Imperio Mexicano (1863-1867): Apuntes para el estudio de su textualidad. *Cuadernos de La Alfar*, 8, 219–235.

Anexos

Esta sección sólo está disponible en la versión impresa de la tesis, la cual está disponible en las bibliotecas de la BUAP

